MEMORIA 2024

BANCO CENTRAL DE HONDURAS

www.bch.hn

MEMORIA 2024

BANCO CENTRAL DE HONDURAS

www.bch.hn

DIRECTORIO

Rebeca Patricia Santos Rivera

Presidenta

Miguel Darío Ramos Lobo

Vicepresidente

Efraín Concepción Suárez Torres

Director

Julio César Escoto Borjas

Director

Gustavo Adolfo Fonseca Dubón

Secretario del Directorio

Catherine Daisy Pineda Eris

Pro Secretaria del Directorio

GERENCIA

Carlos Fernando Ávila Hernández
Gerente

Juan Adolfo Matamoros Galo
Subgerente de Estudios Económicos

Joselito Vega Zaldívar
Subgerente Técnico

Horacio Armando Laínez Pineda
Subgerente de Operaciones

Edwin Rolando Alfaro Celarie
Subgerente de Servicios Generales, Planificación y Presupuesto

Juan Climaco García Martínez
Subgerente de Gestión, Servicios Tecnológicos y de Seguridad

Edwin Baudilio Zaldívar Alvarado
Gerente Sucursal San Pedro Sula

Héctor Geovanny Antúnez Salgado
Gerente Sucursal La Ceiba

Ana Cristina Oliva Cáceres
Gerente Sucursal Choluteca

JEFES DE DEPARTAMENTO

Osman Javier García Ortega
Departamento de Gestión de Información Económica

Karla Isabel Enamorado Salmeron
Departamento de Cuentas Nacionales

Luis Fernando Ramos Orellana
Departamento de Análisis Macroeconómico

Elvis Teodoro Casco Alfaro
Departamento de Investigación Económica

Luis Fernando Agurcia Moncada
Departamento de Estabilidad Financiera

Manuel de Jesús Sauceda Martínez
Departamento de Sector Externo

Jorge Luis Salmerón Henríquez
Departamento de Auditoría Interna

Vilma Cristina Posas Rodríguez
Departamento Jurídico

América Jeannette Buitrago Núñez
Departamento de Operaciones Cambiarias

Tomás Antonio Cálix Martínez
Departamento de Operaciones Monetarias

Francia Rivera Molina
Departamento de Reservas Internacionales

Carlos Roberto Andino Zúniga
Departamento de Contaduría

Ana Suyapa Sánchez Hernández
Departamento de Servicios Diversos

Suany Judith López Méndez
Departamento de Presupuesto

Jorge Raúl Fiallos Bustamante
Departamento de Cumplimiento

Carlos Mauricio Matamoros Castro
Departamento de Emisión y Tesorería

Edgardo Antonio Álvarez Molina
Departamento de Sistema de Pagos

Claudia Marisa Argeñal Quintanilla
Departamento de Previsión Social

Fredis Dubal Medina Escoto
Departamento de Tecnología y Comunicaciones

Arnold Gustavo Bautista Aguilar
Departamento de Seguridad

Fanny Marisabel Turcios Barrios
Departamento de Compras y Contrataciones

Cinthya Marisol González Maldonado
Departamento de Relaciones Institucionales

Jorge Alberto Contreras Díaz
Departamento de Gestión de Riesgos

Marco Tulio Martínez Álvarez
Departamento de Servicios Fiscales

Ana Laura Pon Mondragón
Departamento de Cultura

Maritza Suyapa Cruz Pavón
Departamento de Organización y Planeamiento a.i.

Alex Omar Martínez Cruz
Departamento de Gestión del Talento Humano

Leyla Margoth Banegas García
Departamento de Infraestructura a.i.

NOTA ACLARATORIA

Este documento se elaboró con la información disponible a diciembre de 2024, algunas cifras son preliminares y sujetas a revisiones posteriores.

El Banco Central de Honduras (BCH) autoriza la reproducción total o parcial del texto, gráficas y cifras que figuran en esta publicación, siempre que se mencione la fuente. No obstante, esta Institución no asume responsabilidad legal alguna o de cualquier otra índole, por la manipulación e interpretación personal de dicha información.

Derechos Reservados © 2025

MISIÓN

En el Banco Central de Honduras, y en el marco de nuestra Ley, somos responsables de velar por el mantenimiento del valor interno y externo de la moneda nacional, garantizar el buen funcionamiento del sistema de pagos, contribuir a la estabilidad del sistema financiero y promover la cultura, para el bienestar de la sociedad.

VISIÓN

Ser una institución autónoma, creíble e innovadora con liderazgo regional, que ejerce con calidad profesional sus funciones.

CONTENIDO

I. GESTIÓN DEL BANCO CENTRAL DE HONDURAS 1
A. IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA MONETARIA, CREDITICIA Y CAMBIARIA 3
1. POLÍTICA MONETARIA 3
1.1 PROGRAMA MONETARIO 2024-2025 3
1.2 OPERACIONES MONETARIAS 5
1.3 ENCAJE LEGAL E INVERSIONES OBLIGATORIAS 6
2. POLÍTICA CREDITICIA 7
2.1 FACILIDADES PERMANENTES DE INVERSIÓN, DE CRÉDITO Y REPORTOS 7
2.2 TASAS DE INTERÉS DEL MERCADO INTERBANCARIO DE PRÉSTAMOS 7
2.3 CONTRATOS DE ADMINISTRACIÓN EN LOS QUE EL BANCO CENTRAL DE HONDURAS ACTÚA COMO APORTANTE 8
3. POLÍTICA CAMBIARIA 10
3.1 OPERACIONES EN DIVISAS 11
B. OPERACIONES DEL BANCO CENTRAL DE HONDURAS 12
1. EMISIÓN Y DESMONETIZACIÓN DE ESPECIES MONETARIAS 12
2. ESTABILIDAD DEL SISTEMA FINANCIERO 13
2.1. CONSEJO DE ESTABILIDAD FINANCIERA 13
3. SISTEMA NACIONAL DE PAGOS 13
3.1. SISTEMA BANCO CENTRAL DE HONDURAS EN TIEMPO REAL 15
3.2. SISTEMA DE INTERCONEXIÓN DE PAGOS 15
3.3. CÁMARAS DE COMPENSACIÓN ELECTRÓNICAS DE PAGOS 16
4. MESA DE INNOVACIÓN FINANCIERA 17
5. PROYECTO SOBRE MONEDAS DIGITALES DE LOS BANCOS CENTRALES 17
6. AUTORIZACIÓN OTORGADA A LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS Y REASEGUROS 18
7. ESTADOS FINANCIEROS 18
8. AUDITORÍA EXTERNA A LOS ESTADOS FINANCIEROS 20
9. CONVENIO DE RECAPITALIZACIÓN 20
10. DEUDA EXTERNA DEL BCH 20
11. MODERNIZACIONES TECNOLÓGICAS 20
12. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO 21
C. BANCO CENTRAL DE HONDURAS COMO AGENTE FISCAL DEL ESTADO 22
1. APOYO A LA GESTIÓN DE LAS FINANZAS PÚBLICAS 22
2. AGENTE FISCAL DEL ESTADO 22
3. MARCO MACRO FISCAL DE MEDIANO PLAZO 23
D. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL 24
1. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA 24
2. ACTUALIZACIÓN DE ESTADÍSTICAS MACROECONÓMICAS Y SOCIALES 24
3. GESTIÓN DE RIESGOS 26
4. HIGIENE Y SEGURIDAD OCUPACIONAL 27
5. COMITÉ DE PROBIDAD Y ÉTICA 27
6. COMITÉ DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL 28

7. COMITÉ DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL 28
8. COMITÉ DE BECAS 29
9. CUMPLIMIENTO DE LA LEY ESPECIAL CONTRA EL LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y CORRUPCIÓN 29
10. TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL 29
E. BANCO CENTRAL DE HONDURAS Y LA COMUNIDAD ECONÓMICA INTERNACIONAL 30
1. FONDO MONETARIO INTERNACIONAL 30
1.1. CENTRO REGIONAL DE ASISTENCIA TÉCNICA DE CENTROAMÉRICA, PANAMÁ Y REPÚBLICA DOMINICANA 30
2. CONSEJO MONETARIO CENTROAMERICANO 31
2.1. COMITÉ DE POLÍTICA MONETARIA 31
2.2. COMITÉ DE ESTABILIDAD FINANCIERA REGIONAL 32
2.3. COMITÉ DE ESTUDIOS JURÍDICOS 32
2.4. COMITÉ DE COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA 32
2.5. COMITÉ DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN 32
2.6. COMITÉ DE CUMPLIMIENTO 33
3. PROGRAMA ADMINISTRADORES EXTERNOS DE LAS RESERVAS INTERNACIONALES 33
4. COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE 33
5. CENTRO DE ESTUDIOS MONETARIOS LATINOAMERICANOS 34
F. OTRAS ACTIVIDADES DEL BANCO CENTRAL DE HONDURAS 34
1. REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL 34
2. ACTIVIDADES CULTURALES Y DE PROYECCIÓN SOCIAL 36
3. ACTIVIDADES DE CONSERVACIÓN AMBIENTAL, RESPONSABILIDAD SOCIAL Y FILANTROPÍA 38
II. RESULTADOS MACROECONÓMICOS 39
A. PANORAMA ECONÓMICO INTERNACIONAL 40
1. ENTORNO MUNDIAL 40
B. COMPORTAMIENTO DE LA ECONOMÍA HONDUREÑA 42
1. ACTIVIDAD ECONÓMICA, INFLACIÓN Y SALARIO MÍNIMO 42
1.1. DESEMPEÑO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA 42
1.2. COMPORTAMIENTO DE LOS PRECIOS INTERNOS 45
1.3. SALARIO MÍNIMO 47
2. SECTOR EXTERNO 48
2.1. BALANZA DE PAGOS 48
2.2. DEUDA EXTERNA 52
2.3. RESERVAS INTERNACIONALES NETAS 53
2.4 ÍNDICE DEL TIPO DE CAMBIO EFECTIVO REAL 54
3. SECTOR FISCAL 54
3.1. INGRESOS 54
3.2. GASTOS 55
3.3. RESULTADO FISCAL Y SU FINANCIAMIENTO 55
C. INDICADORES MONETARIOS Y FINANCIEROS 56
1. AGREGADOS MONETARIOS Y CREDITICIOS 56
1.1 CAPTACIÓN DE RECURSOS 57
1.2 CRÉDITO AL SECTOR PRIVADO 57

2. RECURSOS DISPONIBLES DEL SISTEMA BANCARIO 57
3. TASAS DE INTERÉS SOBRE OPERACIONES NUEVAS DEL SISTEMA BANCARIO NACIONAL 58
III. ANEXOS 61
A. SECTOR REAL 62
1. PRODUCTO INTERNO BRUTO, POR RAMA DE ACTIVIDAD 62
2. PRODUCTO INTERNO BRUTO, POR TIPO DE GASTO 63
3. OFERTA Y DEMANDA GLOBAL 64
4. ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC) 65
5. VARIACIÓN INTERANUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC), POR REGIONES Y RUBROS 65
B. SECTOR EXTERNO 66
1. BALANZA DE PAGOS 66
2. EXPORTACIONES FOB DE MERCANCÍAS GENERALES 67
3. DISTRIBUCIÓN REGIONAL DE LAS EXPORTACIONES FOB DE MERCANCÍAS GENERALES 68
4. EXPORTACIONES FOB DE BIENES PARA TRANSFORMACIÓN 69
5. IMPORTACIONES CIF DE MERCANCÍAS GENERALES 70
6. IMPORTACIONES CIF DE MERCANCÍAS GENERALES SEGÚN CLASIFICACIÓN AMPLIA DE BIENES POR ACTIVIDAD ECONÓMICA 71
7. DISTRIBUCIÓN REGIONAL DE LAS IMPORTACIONES CIF DE MERCANCÍAS GENERALES 72
8. IMPORTACIONES CIF DE BIENES PARA TRANSFORMACIÓN 73
9. DEUDA EXTERNA PÚBLICA Y PRIVADA 74
C. SECTOR FISCAL 75
1. CUENTA FINANCIERA DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL 75
2. DEUDA INTERNA DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL, POR EMISOR 76
3. DEUDA INTERNA DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL, POR TENEDOR 76
D. SECTOR MONETARIO Y FINANCIERO 77
1. PANORAMA DE LAS SOCIEDADES FINANCIERAS 77
2. PANORAMA DE LAS SOCIEDADES DE DEPÓSITO 77
3. PANORAMA DEL BANCO CENTRAL DE HONDURAS 78
4. PANORAMA DE LAS OTRAS SOCIEDADES DE DEPÓSITO 78
5. PANORAMA DE LAS OTRAS SOCIEDADES FINANCIERAS 79
6. TASA DE ENCAJE LEGAL E INVERSIONES OBLIGATORIAS SOBRE OBLIGACIONES EN MONEDA NACIONAL 79
7. TASA DE ENCAJE LEGAL, ENCAJE ADICIONAL EN INVERSIONES LÍQUIDAS E INVERSIONES OBLIGATORIAS SOBRE OBLIGACIONES EN MONEDA EXTRANJERA 80
E. OTROS 81
1. REPORTE DE SITUACIÓN FINANCIERA DEL BANCO CENTRAL DE HONDURAS 81

ABREVIATURAS Y ACRÓNIMOS

AC	Administración Central
ACH PRONTO	Cámara de Compensación de Transacciones Electrónicas de Pagos
Banhprovi	Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda
BCH	Banco Central de Honduras
BCH-TR	Banco Central de Honduras en Tiempo Real
BCIE	Banco Centroamericano de Integración Económica
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BM	Banco Mundial
CCECH	Cámara de Compensación Electrónica de Cheques
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
Ceproban	Centro de Procesamiento Interbancario
CIF	Cost, Insurance and Freight (Costo, Seguro y Flete)
CMCA	Consejo Monetario Centroamericano
CNBS	Comisión Nacional de Bancos y Seguros
COMA	Comisión de Operaciones de Mercado Abierto
Covid-19	Corona Virus Disease 2019 (por sus siglas en inglés)
CPB-IPC	Cambio de Período Base del Índice de Precios al Consumidor
DEG	Derechos Especiales de Giro
DV-BCH	Depositaria de Valores Banco Central de Honduras
ENIGH	Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2023-2024
EUA	Estados Unidos de América
FMI	Fondo Monetario Internacional
FOB	Free on Board (Libre a Bordo)
FPC	Facilidades Permanentes de Crédito
FPI	Facilidades Permanentes de Inversión
IED	Inversión Extranjera Directa
INDEL	Institución no Bancaria de Dinero Electrónico
IPC	Índice de Precios al Consumidor
ISFLSH	Instituciones sin Fines de Lucro que Sirven a los Hogares
ITCER	Índice del Tipo de Cambio Efectivo Real
M3	Dinero en Sentido Amplio
ME	Moneda Extranjera
MED	Mesa Electrónica de Dinero
MID	Mercado Interbancario de Divisas
MIF	Mesa de Innovación Financiera
Mipymes	Micro, Pequeñas y Medianas Empresas

MN	Moneda Nacional
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
OSD	Otras Sociedades de Depósito
OSF	Otras Sociedades Financieras
OSNF	Otras Sociedades No Financieras
PIB	Producto Interno Bruto
PM	Programa Monetario (2024-2025)
POA	Plan Operativo Anual
pp	Puntos porcentuales
RIN	Reservas Internacionales Netas del Banco Central de Honduras
RVG	Reportos de Valores Gubernamentales
SCN	Sistema de Cuentas Nacionales
Sefin	Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas
SENDI	Sistema Electrónico de Negociación de Divisas
SIPA	Sistema de Interconexión de Pagos
SPNF	Sector Público No Financiero
SPrF	Sector Privado Financiero
SPrNF	Sector Privado No Financiero
TGR	Tesorería General de la República
TMI	Tablero de Mando Integral
TPM	Tasa de Política Monetaria
TSC	Tribunal Superior de Cuentas
VBCH	Valores del Banco Central de Honduras

Mensaje de la licenciada
Rebeca P. Santos
Presidenta del BCH

En representación del Directorio del Banco Central de Honduras (BCH), presento a la sociedad hondureña y al público en general la edición de la Memoria Anual 2004 del BCH.

En estos tres años transcurridos de la gestión de gobierno de la Presidenta Iris Xiomara Castro, la actividad económica del país sigue evidenciando resiliencia y progresos importantes en el marco de las políticas y acciones impulsadas en materia de desarrollo económico y social.

El BCH, en apego a su mandato de Ley y normativa vigente, mantiene un monitoreo constante del entorno macroeconómico, tanto nacional como internacional; en este contexto, durante 2024, los resultados de las principales variables económicas del país mostraron un comportamiento conforme a lo previsto en el Programa Monetario 2024-2025 y su revisión, destacando la fortaleza de la economía hondureña pese a un entorno internacional desafiante y condiciones climáticas adversas; una inflación que convergió más rápido de lo previsto al rango de tolerancia de mediano plazo del BCH y un notable fortalecimiento de la posición externa del país.

La implementación efectiva y oportuna de las medidas de política monetaria, crediticia y cambiaria, complementadas con medidas fiscales ha permitido que la economía hondureña se mantenga en una senda de estabilidad macroeconómica, con un crecimiento del 3.6% en 2024, por arriba de la media de América Latina y el Caribe (2.4%), cercano a su potencial, determinado principalmente por el dinamismo del consumo e inversión privada; apoyados por la mejora en el ingreso real de los hogares y por el financiamiento de la banca privada y los programas de Gobierno. La inflación, por su parte, se ubicó en 3.88%, (la más baja de los últimos ocho años).

Junto con el personal del BCH hemos transitado un año lleno de múltiples desafíos y logros importantes, maximizando nuestro compromiso por entregar a la sociedad hondureña productos técnicos, operativos y culturales de alta calidad.

Confío que esta Memoria Anual será ampliamente consultada por usuarios nacionales, internacionales y público en general, que dan seguimiento a la evolución de la economía de Honduras y sus principales variables macroeconómicas; les excito a acompañarnos en este recorrido de doce meses de la gestión institucional realizada por el BCH y los resultados macroeconómicos más relevantes de la economía hondureña.

Subgerencia de Estudios Económicos
Departamento de Gestión de Información Económica
xx

1 GESTIÓN DEL BANCO CENTRAL DE HONDURAS

A. IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA MONETARIA, CREDITICIA Y CAMBIARIA

1. POLÍTICA MONETARIA

La actividad económica hondureña denotó una notable resiliencia en 2024, pese a un entorno internacional aún complejo y condiciones climatológicas adversas, mostrando resultados macroeconómicos favorables, que permitieron fortalecer la estabilidad macroeconómica del país, evidenciado en un crecimiento económico de 3.6%, inflación baja y estable (3.88%) y un notable fortalecimiento de la posición externa del país; resultados conforme a lo previsto en el Programa Monetario 2024-2025 y su revisión. En lo anterior incidió la implementación efectiva y oportuna de las medidas de política monetaria y cambiaria ejecutadas por el BCH, con el objetivo de mantener la estabilidad de precios y fortalecer la posición externa del país.

1.1 PROGRAMA MONETARIO 2024-2025

El Directorio del BCH, mediante la Resolución No.149-3/2024 del 22 de marzo de 2024, aprobó el Programa Monetario (PM) 2024-2025, con la actualización de la evolución reciente y perspectivas del contexto nacional e internacional, así como los lineamientos y medidas de política monetaria, crediticia y cambiaria a implementarse en un horizonte de dos años.

En ese sentido, el BCH estimó que el crecimiento económico se ubicaría entre un rango de 3.5% a 4.5% para el cierre de 2024 y 2025, debido a la evolución del consumo privado -apoyado por el comportamiento favorable de las remesas familiares y el crecimiento del crédito-, así como por la mejora de la inversión pública; contrarrestado en parte por la caída de las exportaciones. En cuanto a la inflación, se estimó que la inflación total se mantendría dentro del rango de tolerancia de mediano plazo establecido por el BCH (4.0% ± 1.0 pp) en 2024 y 2025, a medida que continúen moderándose los precios internacionales de los alimentos y los combustibles.

Asimismo, el PM 2024-2025 destacaba que la economía hondureña continuaba enfrentándose a un contexto internacional y nacional con múltiples desafíos desde 2022, incluyendo los efectos prolongados de la pandemia del Covid-19, disrupciones en las cadenas de suministros y conflictos geopolíticos, así como el endurecimiento de la política monetaria a nivel mundial en respuesta a las presiones inflacionarias generadas por el incremento histórico en los precios de las materias primas, combustibles y costo de fletes. Aunado a la profundización de las crisis en cascadas, se sumó los efectos del cambio climático, la inseguridad alimentaria y el fenómeno de la migración, que afectaron la dinámica de la actividad económica y la evolución de la inflación interna.

Ante ese escenario, el Gobierno de la República implementó un conjunto de políticas públicas, principalmente en materia de subsidios al precio de los combustibles y energía eléctrica, con el objetivo de mitigar el crecimiento acelerado de los precios de bienes y servicios –producto de los choques de oferta que afectaron al país– y así contrarrestar su efecto en el ingreso y bienestar de la población; aunado al

apoyo otorgado al sector agropecuario para fortalecer la seguridad alimentaria. Así, en 2024 el Gobierno de la República otorgó subsidios a la energía eléctrica y combustibles, que totalizaron L13,943.1 millones, para un total acumulado entre 2022 y 2024 de L34,509.9 millones, permitiendo mitigar los efectos de la inflación a nivel interno, convirtiéndose en un alivio en la economía de la población en general; de los cuales L7,421.8 millones (53.2%) correspondieron a combustibles y L6,521.3 millones (46.8%) a energía eléctrica.

El BCH, con el fin de contener las presiones inflacionarias de segunda vuelta y fortalecer la posición externa del país fue evaluando la pertinencia y eficacia de los distintos instrumentos de política monetaria, por lo que, durante 2022, el BCH redujo los excesos adicionales de liquidez a través de las operaciones de mercado abierto; asimismo, en 2023 se incrementaron las tasas de las ventanillas de Facilidades Permanentes de Crédito (FPC), de los Valores del BCH y del encaje legal en moneda nacional (MN).

Así, el BCH mantuvo hasta agosto de 2024 su Tasa de Política Monetaria (TPM) en 3.00%, promoviendo condiciones financieras favorables, para facilitar el proceso de recuperación del dinamismo de la actividad económica, afectada por el cierre global de las economías producto de la pandemia del Covid-19. Estas condiciones se complementaron con los recursos canalizados a través del Fondo de Inversión BCH-Banhprovi, destinados a apoyar las actividades productivas mediante la mejora en las condiciones de financiamiento (monto, plazo y tasas de interés).

No obstante lo anterior y en el marco de lo previsto en el PM 2024- 2025, el BCH evaluó el contexto macroeconómico y sus perspectivas, validando que existían las condiciones para iniciar el sendero de normalización de la política monetaria, reflejando la contención de los choques externos e internos generados por la pandemia, la inflación global, conflictos geopolíticos y fenómenos climáticos, y adoptando medidas dirigidas a salvaguardar la estabilidad externa del país y continuar con el proceso de desinflación. El primer paso en dicho proceso fue el incremento en 100 puntos básicos (pb) en la TPM a partir de agosto de 2024, ubicándola en 4.00%.

Posteriormente, el Directorio del BCH mediante la Resolución No.455-10/2024 del 24 de octubre de 2024, aprobó la Revisión del PM 2024-2025, que incluyó la actualización del marco macroeconómico, conforme a la evolución y perspectivas del entorno nacional e internacional prevalecientes a esa fecha, caracterizado por el debilitamiento de la demanda externa, así como, por la moderación de los flujos de ingresos de divisas al país, derivado de la contracción en las exportaciones y el menor crecimiento del flujo de remesas familiares; no obstante, el crecimiento económico nacional denotó resiliencia, apoyado principalmente por la evolución favorable del consumo e inversión del sector privado. En consecuencia, se mantuvieron las proyecciones de crecimiento económico, en un rango de 3.5% y 4.5% para 2024 y 2025, respectivamente; asimismo, se estimó que la inflación se mantendría en el rango de tolerancia establecido por el BCH, como resultado de las medidas de política adoptadas, así como por la desaceleración en los precios internacionales de los alimentos y combustibles.

Para continuar avanzando en el proceso de normalización de la política monetaria y en el marco de la RPM 2024-2025, conforme a las recomendaciones de la Comisión de Operaciones de Mercado Abierto (COMA), el Directorio del BCH por unanimidad de sus miembros aprobó las siguientes medidas encaminadas a

reforzar los mecanismos de señalización de la TPM y su transmisión a la economía mediante los diferentes canales, para fortalecer la posición externa del país y aminorar las presiones inflacionarias:

1. Aumento de la TPM en ciento setenta y cinco (175) pb, pasando de 4.00% a 5.75% e incrementar en la misma proporción de manera gradual las tasas de corte de los valores del BCH en todos los plazos, entrando en vigor el 28 de octubre 2024. Señalando que, con esta modificación, se finalizaba el ciclo de ajustes previstos por la Autoridad Monetaria en el mediano plazo.
2. Reducción del corredor de tasas de interés para las facilidades permanentes del BCH dirigidas al sistema financiero -vigente a partir del 28 de octubre de 2024- con el objetivo de fortalecer la señalización de la política monetaria a las tasas de mercado y reducir el costo de fondeo de la liquidez del sistema financiero; por lo cual se definió lo siguiente:
   a. Establecer el margen aplicado a la tasa de interés de la FPC en TPM + 0.50 pp, ubicándose en 6.25%.
   b. Establecer el margen aplicado a la tasa de interés de la Facilidad Permanente de Inversión (FPI) en TPM-0.5 pp, situándose en 5.25%.
3. Establecer que dentro del período de mantenimiento del encaje legal en moneda nacional y extranjera (14 días), las instituciones del sistema financiero podían mantener a nivel diario un mínimo equivalente al 90.0% del requerimiento, medida vigente a partir de la catorcena que iniciaba el 31 de octubre de 2024.
4. Remunerar las inversiones obligatorias de registro contable en moneda nacional con un rendimiento del 50.0% de la TPM, efectivo a partir de la catorcena que iniciaba el 31 de octubre de 2024.

Todas estas medidas apoyarían al sistema financiero nacional para mantener la oportuna fluidez en la canalización de financiamientos a los distintos agentes económicos en condiciones y plazos que reflejaran el adecuado balance entre la oferta y demanda de recursos.

El conjunto de medidas adoptadas conforme a lo previsto en el PM 2024-2025 y su revisión contribuyeron a que la economía hondureña se mantuviera en la senda de la estabilidad macroeconómica observada en los últimos años, condición fundamental para alcanzar un crecimiento económico sostenido.

1.2 OPERACIONES MONETARIAS

Al 31 de diciembre de 2024, se alcanzó un saldo de L20,354.8 millones de los Valores del BCH (VBCH), inferior a lo reportado el año previo (L32,025.7 millones), comportamiento explicado por:

1. La caída en los saldos por vencimientos de bonos y letras de la subasta estructural en L4,384.3 millones y L3,810.0 millones, respectivamente, estos últimos, atribuidos a los cambios en la cartera de valores de algunos inversionistas del Sector Público no Financiero; así como, a la disminución de la liquidez y

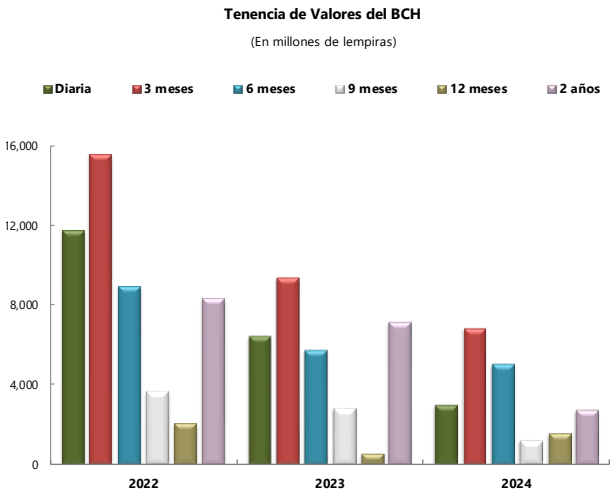

Fuente: Departamento de Operaciones Monetarias, BCH.

al redestino de recursos hacia la cartera de créditos por parte de las instituciones del sistema financiero; y

2. la menor adjudicación en la subasta diaria, con una reducción de L3,478.0 millones.

A partir de agosto de 2024, con los incrementos efectuados a la TPM y por consiguiente en las tasas de corte de los valores adjudicados en la Subasta de VBCH en MN, se observó un ajuste al alza en la misma proporción en la tasa de corte para todos los plazos ofrecidos.

Es así que, en las subastas de diciembre de 2024, las tasas de corte se ubicaron en 6.39% para el tramo de 3 meses, 6.60% para seis meses y en 6.80% para 9 meses, 7.00% para 12 meses y 7.50% para 2 años. Cabe destacar que, las tasas de interés promedio para todos los plazos se ajustaron a las tasas de corte.

Tasas de Interés Promedio Ponderado en la Subasta Diaria y Estructural de Valores
(En porcentajes)

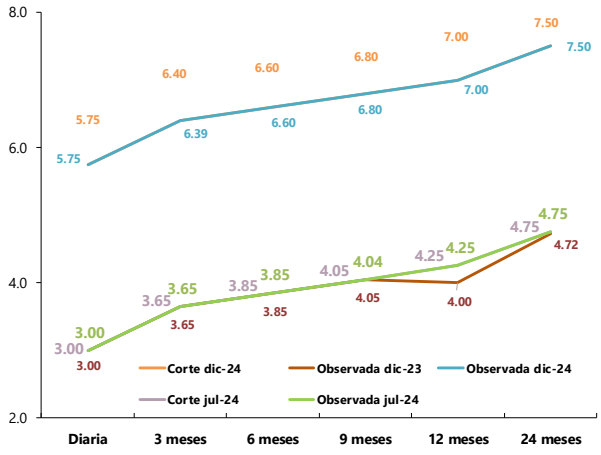

Fuente: Departamento de Análisis Macroeconómico, BCH.

1.3 ENCAJE LEGAL E INVERSIONES OBLIGATORIAS

La forma de cómputo de los requerimientos del encaje legal e inversiones obligatorias en MN se modificaron en 2024, mediante las resoluciones números 79-2/2024 del 22 de febrero de 2024, 319-7/2024 del 18 de julio de 2024, 457-10/2024 del 24 de octubre de 2024, 458-10/2024 del 24 de octubre de 2024 y 578-12/2024 del 27 de diciembre de 2024 (esta última con vigencia a partir de enero de 2025).

Las inversiones obligatorias en MN pueden ser mantenidas en cuentas de inversión de registro contable que maneja el BCH a favor de cada institución del sistema financiero; con el flujo neto acumulado del valor total garantizado de los créditos nuevos otorgados a los sectores prioritarios que estén respaldados por el Fondo de Garantía para la Reactivación de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas Afectadas por la Pandemia Provocada por el Covid-19; con hasta 0.50% con el flujo neto acumulado del valor total de los créditos nuevos otorgados por las instituciones del sector financiero a las microfinancieras; y con hasta un 3.0% de las obligaciones depositarias promedio de la catorcena del 30 de mayo al 12 de junio de 2024 con los valores emitidos en MN de la emisión de Bonos de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica autorizados. Es importante señalar, que los saldos de las cuentas de inversiones obligatorias de registro contable en MN registradas en el BCH y pertenecientes a las instituciones del sistema financiero, devengarán un rendimiento anual equivalente al 50% de la TPM vigente.

Las inversiones obligatorias en ME pueden ser cubiertas con cuentas de inversión de registro contable, y hasta 1.0% con el flujo neto acumulado del valor total de los créditos nuevos en ME otorgados por las instituciones del sector financiero a los deudores bancarios generadores de divisas. Cabe mencionar, que los requerimientos para el encaje legal y las inversiones obligatorias en ME se mantuvieron inalterados en 12.0%. Adicionalmente, los depósitos para encaje, en ambas monedas, se constituirán en su totalidad, en depósitos a la vista en el BCH y deberán mantenerse sobre la base diaria el 90.0% del mismo.

2. POLÍTICA CREDITICIA

En aras de continuar orientando el destino de los recursos financieros dirigidos a los diferentes agentes económicos, mediante la política crediticia, tendientes a apoyar el dinamismo de la actividad económica, el BCH mantiene vigente el Fondo de Inversión (FI-BCH) y el Fondo de Garantía para Mipyme; a fin de fomentar el desarrollo de diversos programas en beneficio de la población hondureña a través del redescuentos créditos a tasas de interés más bajas, que las ofrecidas por el sistema financiero y con la finalidad de incentivar el acceso al crédito mediante la emisión de Certificados de Garantía de Cobertura.

2.1 FACILIDADES PERMANENTES DE INVERSIÓN, DE CRÉDITO Y REPORTOS

De enero a diciembre de 2024, se recibieron 170 solicitudes de FPI, por un valor de L38,716.0 millones, explicado por el incremento de la tasa de interés de dicho instrumento, la cual se ubicó en 5.25%, con el objetivo de reducir la liquidez disponible del sistema financiero.

Por otra parte, se mostró una disminución en la utilización de las FPC, realizándose 196 operaciones por un valor de L80,461.9 millones, inferior en L95,349.1 millones al valor registrado a diciembre de 2023 (L175,811.0 millones), con una tasa de interés de 6.25% a diciembre de 2024.

En cuanto a las operaciones de Reportos de Valores Gubernamentales con el BCH en MN, se registraron 995, por un monto de L367,481.5 millones, superior en L149,434.5 millones al valor negociado a diciembre de 2023 (L218,047.0 millones), acorde con la mayor demanda de recursos por parte del sistema financiero ante los menores niveles de liquidez en la economía nacional; a una tasa de interés de 4.50% hasta el 4 de agosto de 2024, misma que fue modificada mediante las resoluciones No.330-8/2024 del 5 de agosto de 2024 y No.456-10/2024 del 28 de octubre de 2024, en las cuales se estableció que la tasa de interés aplicable de dicho instrumento, será equivalente a la tasa de la FPC más 0.50 pp, situándola en 5.50% y 6.75%, respectivamente.

2.2 TASAS DE INTERÉS DEL MERCADO INTERBANCARIO DE PRÉSTAMOS

El mercado interbancario de liquidez en Honduras utiliza tres modalidades de crédito:

1. Operaciones de reportos efectuadas en la Mesa Electrónica de Dinero (MED).
2. Préstamos acordados de forma bilateral garantizados mediante reportos, y
3. Préstamos fiduciarios

La implementación de la MED permite a las instituciones del sistema bancario negociar préstamos entre sí, para satisfacer necesidades de liquidez de corto plazo; ofertar o demandar liquidez al sistema bancario tomando como referencia la TPM; garantizar las operaciones con valores gubernamentales, contribuyendo al fortalecimiento del mecanismo de transmisión de la postura de política monetaria del BCH a las tasas de interés de mercado.

En diciembre de 2024, se negociaron L55,455.00 millones, a una tasa de interés promedio ponderado del mercado interbancario en MN de 6.25%, reflejando un aumento de 2.35 pp con relación al reportado en diciembre del año previo (3.90%), en concordancia con el incremento realizado en la tasa de la ventanilla de las FPC. Cabe mencionar que, se pactaron préstamos interbancarios en ME por un monto total de US$32.0 millones a una tasa de interés promedio ponderado de 4.50%.

Tasa Promedio y Monto Transado Mensualmente en el Mercado Interbancario

(En millones de lempiras y porcentajes)

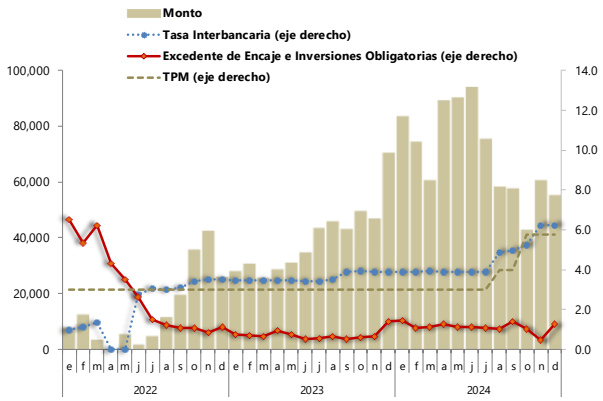

Fuente: Departamento de Análisis Macroeconómico, BCH.

Durante 2024 se pactaron préstamos interbancarios en MN por L843,090.0 millones, mayores en L362,875.0 millones con relación al mismo período en 2023 (L480,215.0 millones), lo cual proyecta un significativo dinamismo e interacción entre las instituciones del sistema financiero nacional, a una tasa de interés promedio ponderado de 4.44%, reflejando ésta un aumento de 0.79 pp respecto a la reportada el año previo (3.65%). En tanto; en ME se pactaron préstamos interbancarios por US$379.5 millones a una tasa de interés promedio ponderado de 5.30%, superior en 0.25 pp a la registrada en 2023 (5.05%).

2.3 CONTRATOS DE ADMINISTRACIÓN EN LOS QUE EL BANCO CENTRAL DE HONDURAS ACTÚA COMO APORTANTE

El BCH continuó desempeñando su función de banquero, agente fiscal y consejero económico y financiero del Estado, participando en diversos instrumentos financieros, en apego a la legislación vigente aplicable en la materia.

2.3.1. CONTRATO DE RECUPERACIÓN DE LA CARTERA DE PRÉSTAMOS

El 4 de enero de 2023, el BCH firmó con el Banco Hondureño para la Producción y Vivienda (Banhprovi) el Contrato No.002-2023 para la Administración de la Recuperación de la Cartera de Préstamos del extinto Fideicomiso BCH-Banhprovi; al cual, el 6 de marzo de 2023 se le suscribió el Addéndum contenido en el documento No.039-2023 y el 20 de marzo de 2024 un segundo Addéndum contenido en el documento No.032-2024.

En este último documento, se estableció que el Banhprovi tendría como plazo máximo el 30 de abril de 2024, para atender las solicitudes de redescuentos de préstamos y garantías gestionadas por las Instituciones Financieras Intermediarias al amparo del Decreto Legislativo No.175-2008.

De enero de 2023 a abril de 2024, los préstamos nuevos concedidos con el contrato de recuperación de la cartera de préstamos del extinto fideicomiso BCH-Banhprovi sumaron L6,077.3 millones, de los cuales el sector que más recursos obtuvo fue Vivienda por L5,571.2 millones (Vivienda Clase Media L4,534.1 millones y Vivienda de Interés Social por L1,037.1 millones), seguido por agroindustria con L506.1 millones. Por lo que, al 30 de abril de 2024, la cartera de créditos del Contrato de Recuperación totalizó L20,497.5 millones.

Préstamos Nuevos Concedidos con el Contrato de Recuperación de Cartera de Préstamos BCH-Banhprovi, por Destino Económico

Enero de 2023 a abril de 2024

(En millones de lempiras)

Fuente: Departamento de Estabilidad Financiera, BCH.

A partir de mayo de 2024 y hasta junio de 2053, el funcionamiento del Contrato de Administración No.002-2023 será exclusivamente para la recuperación de la cartera administrada por el Banhprovi, según lo estipulado en la cláusula cuarta del citado contrato.

2.3.2. FONDO DE INVERSIÓN[1]

El Congreso Nacional de la República por medio del Artículo 342 del Decreto Legislativo No.62-2023 del 16 de enero de 2024, autorizó al BCH aportar L8,000.0 millones adicionales a lo estipulado en el Decreto No.157-2022, para llegar a un monto total de L33,000.0 millones. Derivado de lo anterior, el 10 de mayo de 2024 se formalizó el Contrato No.054-2024.

Fondo de Inversión (FI-BCH)

A diciembre de 2024 p/

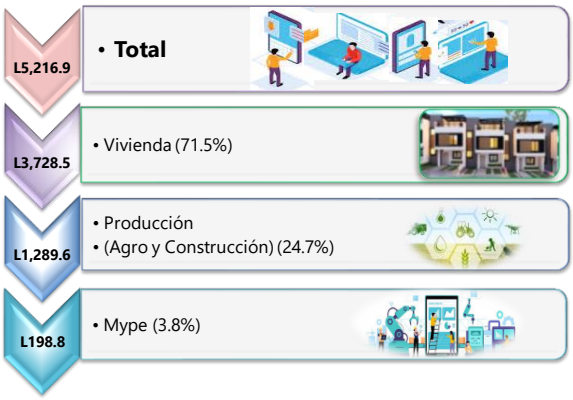

Fuente: Departamento de Estabilidad Financiera, BCH

p/ Cifras preliminares sujetas a revisión.

Entre enero y diciembre de 2024, se colocaron 2,700 créditos por valor de L5,216.9 millones, siendo el principal destino Vivienda Clase Media por L2,775.1 millones, seguido por el producto financiero Producción (Agro y Construcción) por L1,289.6 millones, Vivienda de Interés Social por L953.4 millones y al Producto Mype por L198.8 millones.

[1] El Congreso Nacional de la República, mediante el Decreto No.157-2022 del 12 de enero de 2023, en el Artículo 294, autorizó al BCH constituir un Fondo de Inversión (FI-BCH) con vigencia de hasta 25 años, con la finalidad de apoyar a los sectores productivos, incluida la Mipyme, el sector vivienda y la producción, por medio de la banca de segundo piso del Banhprovi, bajo la figura de redescuento, cuyos programas de crédito para el desarrollo del país serán priorizados por la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (Sefin). En el citado Decreto, se estableció que el patrimonio del FI-BCH sería de L25,000.00 millones; conformado por un aporte del BCH por L4,000.0 millones y L21,000.0 millones de las disponibilidades inmediatas y las recuperaciones de capital del Contrato de Recuperación de Cartera. El 31 de marzo de 2023 se formalizó el Contrato No.046-2023 para Administración del FI-BCH.

2.3.3. FONDO DE GARANTÍA PARA LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (BCH-FG MIPYME)[2]

Al 31 de diciembre de 2024, el BCH-FG MIPYME registró una cartera administrada que incluye 626 certificados de garantía de cobertura vigentes. Los préstamos otorgados a empresas con recursos propios garantizados ascendieron a L279.6 millones, de los cuales el 73.5% (L205.6 millones) está respaldado por recursos del fondo mencionado. Las garantías emitidas, se destinaron principalmente a préstamos para comercio (55.4%), servicios (24.1%), transporte y comunicaciones (13.1%), industria (2.9%) y propiedad raíz (2.2%), entre otros sectores (2.3%).

3. POLÍTICA CAMBIARIA

En 2024 el BCH orientó su política cambiaria con el propósito de contener los choques provenientes del contexto internacional prevaleciente desde 2022, enfocándose en contener la inflación mediante una política cambiaria que limitara el traspaso de la inflación externa a los precios internos, siendo las reservas internacionales la variable que permitió amortiguar los desbalances en el sector externo.

Por su parte, el mecanismo de subasta de divisas, retomado desde abril de 2023, ha permitido estabilizar el mercado cambiario, reduciendo la demanda especulativa de divisas y presiones sobre el tipo de cambio, así como atender la demanda de divisas teniendo en cuenta la estacionalidad de sus flujos y los ciclos de la actividad económica, destacando que dicho mecanismo continúa avanzando en su proceso de estabilización y consolidación como instrumento de distribución de divisas.

Conforme a lo previsto en el PM 2024-2025 y su revisión, en 2024, las presiones inflacionarias se redujeron; no obstante, se consideró necesario fortalecer las reservas internacionales del país. En tal sentido, la Autoridad Monetaria estimó oportuno retomar de manera gradual el sendero de normalización de la política cambiaria mediante la implementación decisiva del régimen cambiario de banda móvil, permitiendo que los movimientos en el tipo de cambio reflejaran el comportamiento de sus principales determinantes macroeconómicos, para favorecer la competitividad y mantener una posición externa saludable y sostenible.

Así, como resultado de las transacciones con el exterior y de la normalización de las políticas monetaria y cambiaria, las RIN registraron una ganancia de US$493.3 millones - luego de la reducción observada en los dos años previos - que refleja el mayor acceso a financiamiento externo de organismos multilaterales

[2] El BCH y el Banhprovi en atención a lo establecido en el Artículo 17 del Decreto Legislativo No.33-2020 del 2 de abril de 2020 y artículos 2 y 3 del Decreto Legislativo No.38-2020, determinaron factible continuar apoyando a las empresas que menos acceso al crédito y respaldo han recibido. En vista de los resultados obtenidos con el Fondo de Garantía para la Reactivación de las Mipymes afectadas por la Pandemia provocada por el Covid-19. Por lo anterior, el BCH y el Banhprovi suscribieron el Contrato de Administración del BCH-FG MIPYME No.075-2023 el 17 de julio de 2023, con la finalidad darle continuidad a la emisión de garantías que respalden parcialmente los créditos que otorguen las IFI con recursos propios a las Mipyme que produzcan bienes y servicios de acuerdo con los sectores prioritarios de la economía. Posteriormente, el Directorio de BCH aprobó el Reglamento del BCH-FG MIPYME por medio del Acuerdo No.09/2023 del 20 de julio de 2023, con la finalidad definir la operatividad de dicho instrumento como mecanismo para incentivar el acceso al crédito mediante la emisión de certificados de garantía de cobertura; el citado reglamento, fue publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 21 de agosto de 2023.

y de los mercados internacionales de capitales, para financiar programas y proyectos con impactos sociales y ambientales, en beneficio de la población hondureña.

Adicionalmente, se destaca que el BCH, en el marco de su Ley y demás normativa vigente, continuó interviniendo de forma oportuna en el mercado cambiario, utilizando el mecanismo de Subasta de Divisas como instrumento de asignación, permitiendo con ello una distribución gradual y equitativa de la divisa que el país genera, logrando cubrir la demanda de dólares para importaciones y transacciones financieras con el resto del mundo, y garantizando el normal funcionamiento y el dinamismo de las actividades económicas..

En este contexto, durante 2024, la economía hondureña mostró un notable dinamismo, manteniendo un impulso positivo que se reflejó en el crecimiento de la actividad económica. Es así como, el BCH, en coordinación con el sistema financiero nacional (bancos comerciales y las casas de cambio autorizadas), continuó apoyando la dinámica del crecimiento económico a través del mecanismo de Subasta de Divisas canalizando al mercado cambiario US$18,191.8 millones, flujos provenientes principalmente de las exportaciones y remesas familiares.

3.1 OPERACIONES EN DIVISAS

Al cierre de 2024, la dinámica económica nacional permitió que, a través del mecanismo de Subasta de Divisas, se canalizara al mercado cambiario US$18,191.8 millones (equivalente a L460,000.0 millones). Es importante destacar que, en el transcurso de 2024 la demanda de divisas continuó moderándose con relación al año previo, principalmente en el último trimestre del año, como resultado de la mejora en los ingresos de divisas provenientes de financiamiento externo, remesas familiares y exportaciones de café -asociado al incremento en el precio internacional-; así como por los efectos de la normalización de la política monetaria y cambiaria.

Bajo este contexto, el BCH puso a la disposición de todos los agentes económicos el 100.0% de las divisas que ingresaron a la economía hondureña (US$17,828.7 millones); generadas mediante las exportaciones de bienes y servicios, así como las provenientes de la Renta, Transferencias Corrientes –en su mayoría remesas familiares– y los movimientos de capital y financiero, incluidos los desembolsos por préstamos y la Inversión Extranjera Directa, más el aporte directo del BCH con recursos provenientes de las Reservas Internacionales.

Lo anterior, con el fin de atender la demanda de divisas de las diferentes actividades económicas de la manera siguiente: Comercio US$5,301.6 millones (incluye supermercados y distribuidoras), Personas Naturales US$2,928.5 millones (incluye la demanda atendida en subasta y la venta de montos menores a US$10,000.00), Combustible US$2,108.7 millones; Manufacturas US$1,951.1 millones; Sector Financiero US$1,471.2 millones (para pago de erogaciones propias), Energía Eléctrica US$927.7 millones, Agroindustria US$919.2 millones; Servicios US$663.0 millones, Comunicación y Transporte US$660.7 millones, Farmacias y Droguerías US$632.4 millones, Construcción US$466.0 millones, y el resto de actividades US$161.7 millones.

Cabe resaltar que, con recursos provenientes de las Reservas Internacionales al cierre de 2024 el BCH, realizó el pago por Servicio de Deuda Externa del Sector Público, por US$1,149.5 millones.

A diciembre de 2024, el Tipo de Cambio de Referencia se situó en L25.3800 por US$1.00 registrando una depreciación interanual de 2.96% (L24.6513 por US$1.00 en misma fecha de 2023), este resultado se encuentra alineado con el comportamiento de sus principales determinantes macroeconómicos.

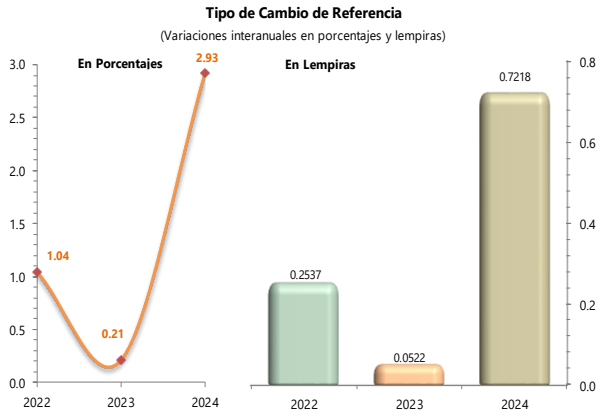

Fuente: Departamento Operaciones Cambiarias, BCH.

B. OPERACIONES DEL BANCO CENTRAL DE HONDURAS

1. EMISIÓN Y DESMONETIZACIÓN DE ESPECIES MONETARIAS

En 2024, en cumplimiento de la Constitución de la República, la Ley Monetaria y la Ley del BCH, esta Institución continuó ejerciendo su función como único emisor de monedas y billetes de curso legal en el territorio nacional.

A diciembre de 2024, la emisión monetaria (billetes y monedas en circulación) registró un saldo de L75,439.0 millones, superior en L4,705.6 millones a lo reportado en el 2023.

El aumento observado en la emisión monetaria a diciembre 2024 con relación a 2023, es explicado principalmente por incremento en el saldo de las RIN en L12,521.1 millones, colocación neta de Reportos de Valores Gubernamentales (RVG) en L8,395.0 millones y aumento en el crédito neto a las Otras Sociedades Financieras (OSF) en L1,900.4 millones, así como por menor tenencia de VBCH en L9,576.8 millones; movimientos atenuados por aumento en los depósitos e inversiones para encaje de las Otras Sociedades de Depósito (OSD) en L14,621.8 millones y de los Otros Sectores Residentes por L411.2 millones, así como por reducción en el saldo de los otros activos internos y externos netos de L7,090.1 millones y en el crédito neto del Sector Público no Financiero (SPNF) en L5,564.5 millones.

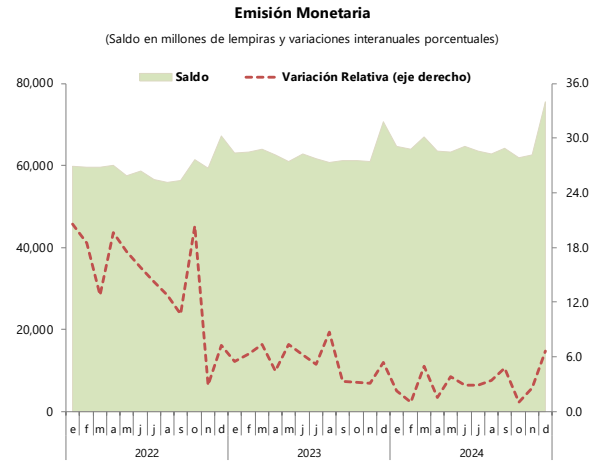

Fuente: Departamento de Estabilidad Financiera, BCH.

2. ESTABILIDAD DEL SISTEMA FINANCIERO

El BCH, en cumplimiento de su misión institucional, publicó los informes de estabilidad financiera, con datos a diciembre de 2023 y junio de 2024, presentando un análisis integral del sistema financiero nacional. Los referidos informes incluyeron análisis sobre el financiamiento al sector inmobiliario, la interconexión bancaria con el sector externo y los principales riesgos para el sistema financiero hondureño; también abordó temas coyunturales como la fuerza laboral en el sistema financiero, la ciberseguridad bancaria y políticas antifraude, el impacto del crédito productivo, el esquema del fondeo bancario, la evolución del sector empresarial; entre otros.

2.1. CONSEJO DE ESTABILIDAD FINANCIERA

Durante el 2024, los miembros del Consejo de Estabilidad Financiera realizaron reuniones trimestrales con el objetivo de supervisar de manera continua el desarrollo del sistema financiero. En estas sesiones, se trataron diversas temáticas, entre las cuales destacan:

1. Análisis del financiamiento al sector inmobiliario hondureño, con la finalidad de identificar patrones de comportamiento, concentraciones, fuentes de financiamiento y otras características relevantes que brinden información oportuna sobre el crédito inmobiliario y permita identificar fuentes de riesgo.
2. La interconexión de la banca comercial hondureña con entidades financieras del exterior, para identificar canales de contagio con el exterior como consecuencia de la conexión de la banca comercial.
3. Presentación del informe de estabilidad financiera con cifras a diciembre 2023 a las autoridades miembros del CEF.
4. El financiamiento al sector empresarial, dada su relevancia en la salud crediticia y solidez de la banca comercial al ser su principal deudor en el sector privado no financiero.
5. La actualización del Índice de Condiciones Financieras, que permite visualizar las variables que coadyuvan a su tendencia más reciente.
6. La aprobación del plan de trabajo del Comité Permanente de Trabajo para 2025, delineando las metas y acciones a seguir para fortalecer la estabilidad financiera.

Estas reuniones se consolidaron como espacios claves para la toma de decisiones informadas y estratégicas, favoreciendo la adaptabilidad y solidez del sistema financiero en Honduras.

3. SISTEMA NACIONAL DE PAGOS

En reconocimiento a la importancia de disponer de un sistema nacional de pagos eficiente para la ejecución de la política monetaria y el fomento de la estabilidad del sistema financiero y, por consiguiente, de la economía hondureña en su conjunto, durante 2024, el BCH continuó promoviendo el buen funcionamiento de las infraestructuras de los mercados financieros y la seguridad de los instrumentos de pago.

Es así que, en armonía con los avances tecnológicos que amplían la gama de soluciones de pagos disponibles y con el propósito de asegurar un alto grado de seguridad y fiabilidad operativa en el sistema de pagos, en 2024 el Directorio del BCH aprobó:

1. Con el objetivo de dinamizar el uso del Sistema de Interconexión de Pagos (SIPA) y brindar a los usuarios financieros la oportunidad de efectuar transferencias regionales de manera inmediata, mediante Resolución No.203-5/2024 del 2 de mayo de 2024, se aprobó instruir a los bancos del sistema financiero nacional para que a partir de la implementación de la versión 4.0 del Sistema Banco Central de Honduras en Tiempo Real (BCH-TR) se procesen las transferencias regionales recibidas a través del SIPA, como otra operación más en el Sistema BCH-TR, para lo cual debían automatizar el proceso de las operaciones recibidas y generar la devolución de los recursos en los casos que corresponda.

2. A fin de facilitar el proceso automático de pagos domésticos y transfronterizos, mediante la Resolución No.204-5/2024 del 2 de mayo de 2024, se autorizó la estructura de la cuenta bancaria estandarizada a utilizar en el país, adoptando el estándar de cuenta bancaria International Bank Number (IBAN por sus siglas en inglés), cuya longitud máxima es de 28 caracteres; adicionalmente, se realizó el registro correspondiente en la "Society for Worldwide Interbank Financial Telecommunication" (SWIFT por sus siglas en inglés); al igual que, se socializó en conjunto con los bancos del sistema financiero nacional, el plan y plazo de su implementación.

3. Mediante el Acuerdo No.01/2024 del 8 de agosto de 2024, se aprobó la reforma al Reglamento para los Servicios de Pago y Transferencia Utilizando Dinero Electrónico, con la finalidad de fortalecer las medidas que coadyuven a evitar la utilización de billeteras electrónicas como medios para la ejecución de extorsiones y secuestros; al igual que, maximizar los beneficios de la innovación financiera provistos por las Instituciones no Bancarias de Dinero Electrónico (INDEL). Como resultado de la reforma al antes mencionada, mediante Resolución No.356-8/2024, del 8 de agosto de 2024, se establecieron los saldos y límites transaccionales mensuales de las billeteras electrónicas de los usuarios de las INDEL, de las instituciones financieras y cooperativas de ahorro y crédito que brinden servicios de pago y transferencia utilizando dinero electrónico.

El valor procesado por los sistemas de pago con relación al Producto Interno Bruto (PIB) a precios de mercado es utilizado por los bancos centrales para evaluar el grado de desarrollo alcanzado por los sistemas de pago, en razón a que éstos canalizan recursos para fines transaccionales o productivos; por lo tanto, cuanto más desarrollados estén, mayor es la capacidad que tienen para movilizar los recursos disponibles para las actividades económicas.

En línea con lo anterior, se observa la importancia relativa de los valores procesados a través del sistema de pagos BCH-TR, Cámara de Compensación Electrónica de

Valor Procesado en los Sistemas de Pago con Relación al PIB [1/]

(En número de veces)

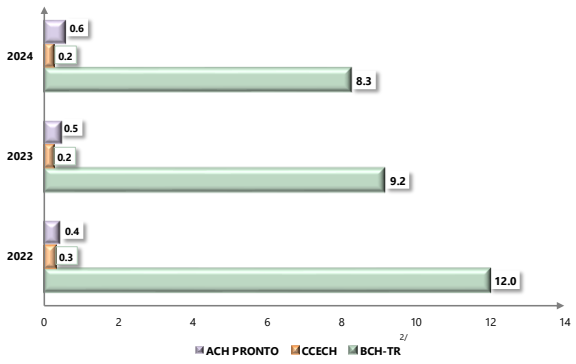

Fuente: Departamento de Sistema de Pagos, BCH.

[1/] PIB a precios corrientes.

[2/] Excluye el monto liquidado en BCH-TR por la CCECH y ACH PRONTO.

Cheques (CCECH) y la ACH Pronto, en relación con el PIB, expresado como el número de veces que se mueve el monto transado por las referidas modalidades de pagos. Es así, que en 2024 el monto transado en los tres medios de pago equivale a 9.1 veces el PIB. Cabe mencionar que el sistema de pago más importante fue el BCH-TR, que movilizó recursos por 8.3 veces el PIB en 2024; por su parte, la ACH PRONTO y la CCECH procesaron el equivalente a 0.6 y 0.2 veces el valor del PIB, respectivamente.

3.1. SISTEMA BANCO CENTRAL DE HONDURAS EN TIEMPO REAL

Con la finalidad de agilizar la comunicación, reducir riesgos, evitar pérdidas significativas y observar las mejores prácticas internacionales en materia de sistemas de pagos, el 7 de octubre de 2024, el BCH puso a disposición del sistema financiero nacional la versión actualizada del Sistema BCH-TR, que implementa el estándar ISO 200022, que ofrece, entre otras mejoras:

- Aumentar la eficacia en la detección y prevención del fraude.
- Facilitar la conexión de sistemas, mediante adaptadores especiales que admiten API, bases de datos, TCP/IP y MQ Series.
- Eliminar los problemas de truncamiento de datos.
- Simplificar las complejidades de la migración.
- Agilizar el proceso en los pagos, en la gestión del efectivo, las conciliaciones, la gestión de la liquidez, la confirmación y otras funciones relacionadas.

Al cierre de 2024, en términos de operaciones liquidadas, se registraron 435,250 en MN y 48,204 en ME; respecto al año anterior, estos datos representan una disminución de 8.8% y 10.9%, respectivamente; explicado por una ampliación en el plazo de las inversiones de operaciones de mercado abierto liquidadas a través de la DV-BCH en el BCH-TR.

En cuanto a los montos liquidados en este sistema, se observó un aumento de 0.9% en el valor liquidado en MN (L7,730,550.9 millones); mientras que en ME se presentó una disminución de 11.5% (US$19,982.5 millones).

3.2. SISTEMA DE INTERCONEXIÓN DE PAGOS

El SIPA es un sistema regional operado por los bancos centrales de Centroamérica y República Dominicana, que permite a los clientes de los bancos y entidades financieras afiliadas al mismo hacer transferencias electrónicas de fondos entre esos países, en dólares de los EUA, de forma rápida, segura y a bajo costo.

De acuerdo con las estadísticas publicadas por la Secretaría Ejecutiva del Consejo Monetario Centroamericano (CMCA), a diciembre de 2024, Honduras realizó 582 transferencias por un monto total de US$39,472.5 miles, registrando un aumento de 7.4% en el volumen de transacciones y 31.3% en los montos enviados, en comparación con el período anterior.

Asimismo, se recibieron 5,541 transferencias por un total de US$65,453.4 miles, lo que representó un aumento de 170.3% en el número de transacciones y 13.7% en los montos recibidos.

3.3. CÁMARAS DE COMPENSACIÓN ELECTRÓNICAS DE PAGOS

3.3.1 CÁMARA DE COMPENSACIÓN ELECTRÓNICA DE CHEQUES (CCECH)

Conforme a las estadísticas del Centro de Procesamiento Interbancario (Ceproban), en 2024, el uso del cheque continuó su tradicional tendencia a la baja. El total de cheques compensados en la CCECH fue de 1,723,910 en lempiras y 16,413 en dólares de los EUA. Lo anterior, representó una disminución de 9.0% y 20.7% en comparación con 2023, correspondientemente.

El monto de cheques compensados totalizó L219,944.3 millones y US$399.8 millones, observando un incremento de 10.2% y una contracción de 12.7%, respectivamente. Se prevé que la tendencia decreciente, que se ha observado en los últimos 3 años, en el uso del cheque como instrumento de pago continúe, producto de la preferencia por pagos electrónicos.

3.3.2 CÁMARA DE COMPENSACIÓN DE TRANSACCIONES ELECTRÓNICAS DE PAGOS (ACH-PRONTO)

Las estadísticas proporcionadas por el Ceproban demuestran que es un sistema robusto con una tendencia creciente en la preferencia de la población hondureña, para utilizarlo como medio de envío y recepción de fondos, que ha llevado a la implementación en el último trimestre de 2024 de los pagos basados en Código QR (Quick Response Code/ Código de Respuesta Rápida), que suponen un mayor dinamismo para el sistema, al simplificar procesos y optimizar la interacción entre consumidores y empresas, coadyuvando así la inclusión financiera.

Estadísticas Cámaras de Compensación Electrónica de Pagos a Diciembre de Cada Año

(Valores en millones de lempiras y dólares de los Estados Unidos de América)

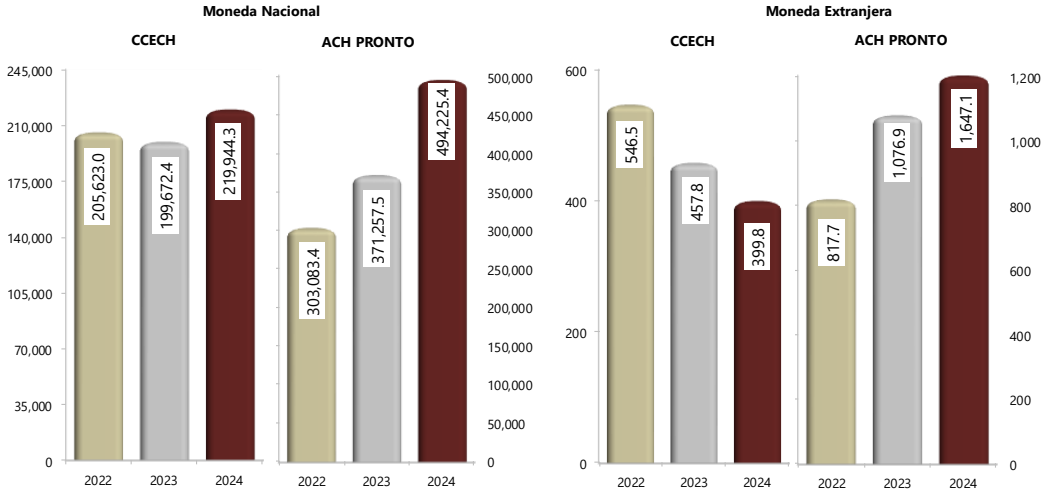

Fuente: Departamento de Sistema de Pagos, BCH.

En 2024, se observó un crecimiento interanual de 24.5% en cuanto al volumen procesado (22,589,345) en MN; en tanto el monto transferido registró un crecimiento de 33.1% (L494,225.4 millones) con relación a 2023.

De igual manera, el volumen y monto de las operaciones efectuadas en ME alcanzó un incremento de 21.3% (434,897 operaciones) y 53.0% (US$1,647.1 millones), respectivamente.

4. MESA DE INNOVACIÓN FINANCIERA

Conformada en 2019 y bajo el liderazgo del BCH, la Mesa de Innovación Financiera (MIF) es un entorno de colaboración público-privado, que favorece la innovación y la sana competencia en la prestación de productos y servicios financieros, mediante el uso de la tecnología y digitalización, con el objetivo de coadyuvar a la inclusión financiera mediante la adopción y uso de tecnologías financieras de última generación.

En el marco de la MIF, en 2024 se continuó dando seguimiento a las iniciativas propuestas por los grupos de trabajo, entre las que se destacan:

- Grupo de Pagos y Transferencias: Interoperabilidad, adición de cooperativas de ahorro y crédito a cuentas del BCH, incorporando nuevas medidas de seguridad.

- Grupo de Tecnologías Transversales: se implementó un sandbox regulatorio, open banking e identidad digital vía credenciales verificables.

Al cierre de 2024, la MIF totalizó 75 instituciones participantes entre las que se encuentran: la Asociación Fintech de Honduras, empresas Fintech, instituciones bancarias, cooperativas de ahorro y crédito, federación de cooperativas y otras organizaciones nacionales e internacionales. En total, estos miembros fueron 236 representantes, tanto titulares como suplentes.

5. PROYECTO SOBRE MONEDAS DIGITALES DE LOS BANCOS CENTRALES

El BCH, en cumplimiento a sus mandatos y mediante la asistencia técnica del Fondo Monetario Internacional (FMI), evaluó las posibles alternativas para modernizar el sistema nacional de pagos, apuntando hacia las mejoras en las infraestructuras de los sistemas de pagos actuales, la implementación de un sistema de pagos instantáneos y las monedas digitales de bancos centrales.

Basado en lo anterior, se sometió a un proceso de consulta pública el documento denominado “El Futuro del Dinero y los Pagos en Honduras ¿Qué Ruta Seguir?”. Derivado de los resultados de tal consulta pública, en el 2024, se elaboró un nuevo documento titulado “Pagos Digitales para Todos - Las rutas hacia la interoperabilidad y la inclusión financiera” donde se concluye que el próximo paso a seguir, para el BCH, es el desarrollo de una estrategia nacional para modernizar las infraestructuras de pagos existentes basada en la interoperabilidad de los sistemas.

6. AUTORIZACIÓN OTORGADA A LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS Y REASEGUROS

El Directorio del BCH, en el uso de las facultades conferidas en la ley, aprobó la creación de una sociedad financiera, reformas de estatutos sociales, y conversiones, que se detallan en el cuadro siguiente:

Número de Resolución	Fecha	Institución	Descripción
102-2/2024	29/2/2024	CNBS	Dictamen ante la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) sobre solicitud de las sociedades Fondo de Inversiones, S.A. e Industrias RH, S.A. para operar una sociedad financiera bajo el nombre de Financiera Avanta, S.A.
246-5/2024	30/5/2024	Assa Compañía de Seguros Honduras, S.A.	Autorización para reformar la escritura social y estatutos sociales.
431-9/2024	26/9/2024	CNBS	Opinión ante la CNBS en relación con el requerimiento presentado por la Compañía Financiera, S.A., que solicitó autorización para la conversión de una sociedad financiera en una institución bancaria a denominarse Banco Compañía Financiera, S.A.

Fuente: Departamento de Estabilidad Financiera, BCH

Asimismo, como parte de su gestión esta Institución resolvió, acorde con:

a) Reglamento para la Aprobación de Operaciones de Créditos que las Instituciones Financieras Otorguen a sus Partes Relacionadas: 117 solicitudes de créditos con autorización posterior, 36 automáticas, 6 créditos con aprobación previa y 1 recurso de reposición.
b) Reglamento para la Autorización de Comisiones, Gratificaciones y Bonificaciones: 20 solicitudes de bonificaciones a funcionarios del sistema financiero y compañías de seguros.
c) Reglamento para los Servicios de Pago y Transferencia Utilizando Dinero Electrónico: 1 solicitud de aumento de capital.

7. ESTADOS FINANCIEROS

En 2024, el BCH realizó el monitoreo al cumplimiento de las políticas contables autorizadas por el Directorio, las cuales fueron emitidas bajo un marco contable propio basado en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), lo que refuerza los principios de transparencia, confiabilidad y claridad en la elaboración de los estados financieros; por lo que, esta alineación con las NIIF también permite una mayor comparabilidad con los estados financieros de otros bancos centrales y organismos internacionales.

Asimismo, esta Institución ha dado seguimiento y revisión a la emisión de nuevas normas que podrían tener un impacto en las políticas bajo NIIF; así como, sus efectos en la presentación y estructura de la información financiera del BCH; en consecuencia, se procedió con el análisis de diversos escenarios

derivados de la incorporación de nuevas normas, cambios en las existentes y actualizaciones relevantes de las NIIF.

De este modo, el BCH se asegura que cualquier modificación relevante en las políticas contables, se llevará a cabo de manera oportuna, manteniendo la integridad y la exactitud de sus informes financieros; por lo que, este proceso también permite identificar posibles ajustes en las cifras financieras, garantizando que los estados financieros reflejen fielmente la realidad económica y financiera del Banco.

Reporte de Situación Financiera del Banco Central de Honduras

(Saldo en millones de lempiras)

Concepto	2022	2023	2024	Variación Absoluta		Variación Relativa	
				2023/2022	2024/2023	2023/2022	2024/2023
ACTIVOS EN EL EXTERIOR	**218,889.6**	**198,110.7**	**216,298.1**	**-20,778.9**	**18,187.4**	**-9.5%**	**9.2%**
Activos de Reserva	205,789.8	184,869.3	202,903.3	-20,920.5	18,034.0	-10.2%	9.8%
Otros Activos en el Exterior	13,099.8	13,241.4	13,394.8	141.6	153.4	1.1%	1.2%
ACTIVOS INTERNOS	**100,453.1**	**107,378.5**	**119,137.5**	**6,925.4**	**11,759.0**	**6.9%**	**11.0%**
Efectivo y Equivalente en Efectivo	0.3	0.3	0.3	0.0	0.0	0.0%	0.0%
Créditos	46,829.7	48,006.1	43,583.2	1,176.4	-4,422.9	2.5%	-9.2%
Inversiones	50,058.0	55,849.8	71,987.5	5,791.8	16,137.7	11.6%	28.9%
Otros Activos Internos	3,565.1	3,522.3	3,566.5	-42.8	44.2	-1.2%	1.3%
TOTAL ACTIVO	**319,342.7**	**305,489.2**	**335,435.6**	**-13,853.5**	**29,946.4**	**-4.3%**	**9.8%**
PASIVOS EN EL EXTERIOR	**34,811.0**	**35,749.6**	**39,061.9**	**938.6**	**3,312.3**	**2.7%**	**9.3%**
PASIVOS INTERNOS	**262,682.3**	**238,633.7**	**255,388.1**	**-24,048.6**	**16,754.4**	**-9.2%**	**7.0%**
Emisión Monetaria	67,089.8	70,733.3	75,439.0	3,643.5	4,705.7	5.4%	6.7%
Depósitos y Obligaciones	121,615.8	110,711.6	133,181.2	-10,904.2	22,469.6	-9.0%	20.3%
Titulos y Valores	71,852.9	54,903.3	44,369.4	-16,949.6	-10,533.9	-23.6%	-19.2%
Otros Pasivos Internos	2,123.8	2,285.5	2,398.5	161.7	113.0	7.6%	4.9%
TOTAL PASIVO	**297,493.3**	**274,383.3**	**294,450.0**	**-23,110.0**	**20,066.7**	**-7.8%**	**7.3%**
Capital	212.5	212.5	212.5	0.0	0.0	0.0%	0.0%
Reservas Patrimoniales	18,952.4	22,415.9	30,191.2	3,463.5	7,775.3	18.3%	34.7%
Otros Resultados Integrales	- 94.9	2,411.7	3,294.5	2,506.6	882.8	-2641.3%	36.6%
Resultados Acumulados	1,402.8	-	-	-1,402.8	0.0	-100.0%	0.0%
Resultado del Período	1,376.6	6,065.8	7,287.4	4,689.2	1,221.6	340.6%	20.1%
PATRIMONIO	**21,849.4**	**31,105.9**	**40,985.6**	**9,256.5**	**9,879.7**	**42.4%**	**31.8%**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	**319,342.7**	**305,489.2**	**335,435.6**	**-13,853.5**	**29,946.4**	**-4.3%**	**9.8%**

Fuente: Departamento de Contaduría, BCH.

Según el Reporte de Situación Financiera, a diciembre de 2024, los activos totales del BCH sumaron L335,435.6 millones, mayores en L29,946.4 millones (9.8%) respecto a diciembre 2023, explicado principalmente por los activos en el exterior, destacando los Activos de Reserva, por la variación en el rubro de Efectivo y Equivalente en Efectivo; seguido en importancia los Activos Internos, con una participación significativa el rubro de Inversiones.

Respecto a los pasivos, éstos totalizaron L294,450.0 millones, con un aumento de L20,066.7 millones (7.3%) en relación con el año previo, derivado básicamente del alza en los pasivos internos, mayormente los Depósitos y Obligaciones. Por su parte, el Patrimonio sumó L40,985.6 millones, incrementando en L9,879.7 millones (31.8%) respecto al 2023, explicado por el crecimiento de las reservas patrimoniales y la obtención de resultado positivo del ejercicio.

8. AUDITORÍA EXTERNA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Con el fin de mantener la razonabilidad de los estados financieros de esta Institución, el Directorio del BCH, mediante la Resolución No.385-8/2024, aprobó el Contrato No.078/2024, suscrito el 20 de agosto de 2024 con la empresa Horwath Central América, S. de R.L. de C.V., para la contratación de una firma auditora externa debidamente inscrita en el Registro de Auditores Externos de la CNBS, para que dictamine y emita opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros del BCH, con cifras al 31 de diciembre de 2024.

9. CONVENIO DE RECAPITALIZACIÓN

Derivado del Convenio de Recapitalización del BCH, suscrito entre la Secretaría de Finanzas (Sefin) y esta Institución, en 2024 venció el instrumento financiero ISIN HNSEFI00341-7, emitido en diciembre de 2019, a plazo de 5 años, con una tasa de interés anual de 8.0%; por lo cual, se registró permuta mediante la inversión del ISIN HNSEFI00385-4 emitido el 20 de diciembre de 2024 por L3,378.4 millones, bajo las mismas condiciones financieras antes mencionadas y con el reconocimiento inicial del valor razonable del instrumento financiero.

10. DEUDA EXTERNA DEL BCH

El saldo de la deuda externa del BCH, a diciembre de 2024, fue US$760.6 millones, mostrando un aumento de 17.3% con respecto al mismo período del año anterior (US$648.4 millones), derivado de la suscripción de dos nuevos acuerdos de préstamos con el FMI, desembolsos del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), así como por el efecto de la variación del tipo de cambio entre el dólar de los EUA y los Derechos Especiales de Giro (DEG), contrarrestado por la amortización de capital programada para el año.

Saldo de Deuda Externa del Banco Central de Honduras por Acreedor

A diciembre de 2024 P/

(En millones de dólares de los Estados Unidos de América)

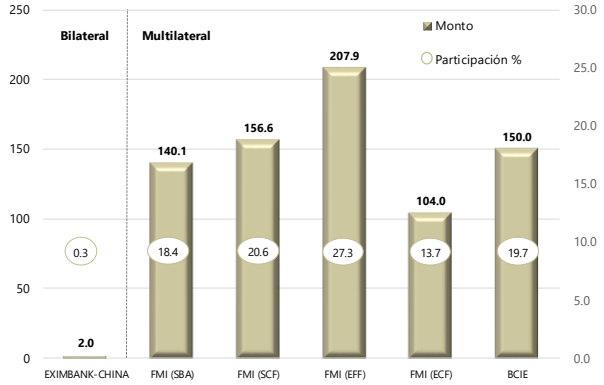

Fuente: Departamento de Sector Externo, BCH.

P/ Preliminar.

Por otra parte, la distribución de la deuda externa del BCH por tipo de acreedor correspondió en un 99.7% a organismos multilaterales (FMI y BCIE) y 0.3% a organismos bilaterales (Eximbank-China); asimismo, se continuó elaborando la proyección del servicio de deuda del Gobierno con la finalidad de dar seguimiento a los pagos que se deben efectuar por concepto del servicio de la deuda externa a través del Sistema de Gestión y Administración de Deuda.

11. MODERNIZACIONES TECNOLÓGICAS

El BCH continuó realizando, en 2024, trabajos de mantenimiento y mejoras de los sistemas en producción, buscando la excelencia en la gestión institucional; así como avances en proyectos fundamentales para la operatividad y desempeño de la infraestructura tecnológica actual, entre ellas:

1. Finalización del proyecto Migración del Sistema BCH-TR 4.0 y Adopción Estándar ISO 20022, mediante el cual se completó la implementación de 3 componentes esenciales: a) La nueva versión del Sistema BCH-TR, b) La nueva infraestructura y c) un nuevo grupo cerrado de usuarios SWIFT.

2. Culminación del Proyecto del Portal Digital en su tercera etapa, que permite a los usuarios acceso al sitio web, alineado al Manual de Desarrollo de Sitios Web de Gobierno, con un formato de publicación de contenido estático, dinámico y Servicios de Web-API.

3. Actualización en el Sistema Reporte BCH-TR y DV-BCH para incorporar la generación de las estadísticas de Transacciones Liquidadas del BCH-TR, para su carga en interconexión financiera de la CNBS.

4. Continuidad del uso del Centro de Operaciones de Contingencia Virtual para operar los sistemas de misión crítica del BCH a través de la modalidad de teletrabajo con conexión remota segura vía VPN, como mecanismo de contingencia.

5. Se continuó utilizando los certificados digitales para firma electrónica avanzada para la suscripción documentos electrónicos y mensajes vía correo electrónico institucional por las dependencias del BCH.

6. Operación del séptimo año continúo del Centro de Cómputo Primario Certificado Tier III del BCH con 100% de disponibilidad.

7. Fortalecimiento de los controles de ciberseguridad de las bases de datos a través de encriptación de canal de comunicaciones, específicamente para los sistemas BCH-TR, DV-BCH y sus Base de datos ORACLE.

8. Instalación, configuración y migración de la infraestructura tecnológica para la ejecución de los respaldos de bases de datos de los sistemas de misión crítica, archivos críticos de ofimática o configuraciones en nuevos servidores de alto rendimiento, modernizando y fortaleciendo tanto en el sitio principal como en sitio alterno la gestión de respaldos.

12. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO

El Presupuesto de Ingresos y Egresos del BCH para el ejercicio fiscal 2024 fue aprobado por el Congreso Nacional, mediante Decreto Legislativo No.62-2023 del 18 de enero de 2024, por un monto de L9,898.9 millones, el cual es financiado en su totalidad con recursos propios.

Durante 2024, la recaudación de ingresos del BCH ascendió a L13,854.5 millones, mayor en 40.0% al presupuesto programado (L9,898.9 millones); por su parte, los gastos ejecutados fueron L7,702.0 millones, integrado por gasto corriente con L7,485.0 millones, bienes capitalizables con L192.1 millones y amortización de la deuda externa con L24.9 millones. Dado lo anterior, el grado de ejecución presupuestaria fue de 77.8%.

C. BANCO CENTRAL DE HONDURAS COMO AGENTE FISCAL DEL ESTADO

1. APOYO A LA GESTIÓN DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

En seguimiento a la política económica planificada y coordinada interinstitucionalmente, el Directorio Ejecutivo del FMI aprobó un acuerdo de tres años entre ese organismo y el Gobierno de Honduras en el marco del Servicio Ampliado del FMI y del Servicio de Crédito Ampliado a favor de Honduras, para acceder a aproximadamente US$830.0 millones, destinados a financiar las políticas de reformas económicas de Honduras. Al cierre de 2024 y luego de haber concluido exitosamente la aprobación de la primera y segunda revisión del programa, se obtuvo un desembolso de DEG150,000,000.00, equivalente a US$197,525,940.7.

El programa de reformas a llevar a cabo por las autoridades, respaldado por el FMI, comprende reformas económicas e institucionales destinadas a afianzar la estabilidad macroeconómica y, al mismo tiempo, crear espacio fiscal para atender las importantes necesidades de inversión productiva y gasto social y así fomentar un crecimiento duradero e inclusivo y mejorar la resiliencia climática.

2. AGENTE FISCAL DEL ESTADO

El BCH, en su función de agente fiscal del Estado, gestiona y transfiere los ingresos tributarios, derechos aduaneros, patrimonio vial y otros conceptos no tributarios a la Tesorería General de la República (TGR). En 2024, dichos ingresos alcanzaron L158,482.8 millones, reflejando un incremento de 8.1% en comparación a 2023, cuando sumaron L146,613.2 millones.

Del monto señalado, el sistema bancario nacional recaudó L141,275.6 millones, presentando un incremento interanual de 8.1% con relación a lo registrado el año previo (L130,698.0 millones). En tanto, el BCH observó una recaudación directa de L17,207.2 millones, mostrando un alza de 8.1% en comparación a lo acumulado a igual mes del año anterior (L15,915.2 millones). Es importante indicar que, en lo concerniente a estas recaudaciones, el Aporte a la Conservación del Patrimonio Vial acumuló L12,010.6 millones y la Tasa de Seguridad Poblacional L4,584.0 millones.

Por otra parte, de conformidad a las normativas legales y los procedimientos administrativos establecidos, el ingreso por ventas de especies fiscales y judiciales, que se transfiere a la TGR, totalizó L70.1 millones en 2024, reflejando disminución de 2.4% respecto a lo acumulado el año previo (L71.8 millones), constituyendo la venta del papel notarial la especie que generó mayor ingreso (L62.3 millones).

A su vez, producto de la administración de especies y los servicios por recaudación fiscal, el BCH obtuvo ingresos por comisiones de L36.4 millones, de los cuales, L21.9 millones se derivan de la administración de especies fiscales y judiciales y L14.5 millones provenientes de la recaudación de impuestos indirectos.

3. MARCO MACRO FISCAL DE MEDIANO PLAZO

En continuidad al propósito de crear un espacio fiscal para impulsar la inversión social y productiva, mediante la aplicación de la Ley de Responsabilidad Fiscal, representantes del Gobierno de diversas instituciones centralizadas y descentralizadas del Poder Ejecutivo elaboraron el Marco Macro Fiscal de Mediano Plazo para el período 2025-2028, mediante la descripción de cifras fiscales de ejecución al cierre de 2023 y las perspectivas para el 2024; así como también se describieron los lineamientos de política económica y fiscal, vinculados con el nuevo Programa Estratégico del Gobierno de la República, previendo además, los resultados fiscales esperados para el período 2025-2028. Lo anterior, compatible con el Análisis de Sostenibilidad de la Deuda, con la Política de Endeudamiento Público y a la vez, consistente con el Programa Monetario 2024-2025 y su revisión.

En lo concerniente al sector fiscal, se detallaron las proyecciones de los diferentes niveles institucionales que integran el SPNF, siguiendo el esquema internacional de clasificación económica. Bajo esta óptica, se dio inicio al proceso de formulación presupuestaria 2025, a través de la determinación de los techos que son congruentes con los objetivos de la política económica mencionados anteriormente.

En 2024, el Gobierno de la República volvió a cumplir las metas esperadas tanto con los techos definidos en el marco 2024-2027, como en los techos establecidos mediante Decreto Legislativo 157-2022, priorizando la atención de los sectores más vulnerables y a la población en general, en línea con el Plan para Refundar Honduras.

Estas metas fueron alcanzadas en base a Ley y fundamentadas en el retorno gradual al proceso de consolidación fiscal, manteniendo niveles prudentes de endeudamiento público y de mejoras en las calificaciones de riesgo país. Aunado a ello, el déficit del SPNF para el período 2024-2027 estará dentro de la meta establecida en la referida Ley y en su Cláusula de Excepción reformada en el Decreto Legislativo No.157-2022, en el Artículo 243, donde se establece para 2023 un déficit de 4.4% del PIB y se irá reduciendo al menos 0.5% anualmente hasta regresar al 1.0% del PIB, como lo establece el Artículo 3, numeral 1), inciso a) de la Ley.

En tal sentido, para el período 2025-2028, en la búsqueda de analizar los desequilibrios que se pueden generar a través de varios elementos entre ellos: variación en los supuestos macroeconómicos, externalidades económicas en los mercados internacionales y perturbaciones externas, determinando la capacidad para cumplir con las reglas macrofiscales frente a los mencionados desequilibrios, se estimó qué tan sensible es el resultado del Balance Global del SPNF, el gasto corriente de la Administración Central (AC) y la sostenibilidad de la deuda del SPNF en el mediano plazo frente a los riesgos macroeconómicos, a través de cinco escenarios fiscales para el SPNF, denominados así:

I. Escenario Base (Sendero Fiscal).
II. Escenario con la Aprobación de la Ley de Justicia Tributaria.
III. Escenario con Riesgos de Demandas Judiciales.
IV. Escenario con Riesgos de Desastres Naturales.
V. Escenario sin Interpretación de la Ley de Responsabilidad Fiscal

Es importante resaltar que, en los cinco escenarios no se contemplan nuevos impuestos y se mantienen subsidios al combustible y a la energía eléctrica, en beneficio de la economía del país y de la población en general. En lo concerniente a las principales variables macroeconómicas esperadas para este período 2025-2028, se resumen en un crecimiento económico promedio entre 3.6%-4.1%, una inflación que se estabilice dentro del rango meta de 4.0%±1.0 pp.

D. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

1. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

El BCH para garantizar el cumplimiento de su misión, en 2024 realizó monitoreo de su proceso de planificación estratégica y operativa mediante las evaluaciones del Plan Operativo Anual (POA) y los indicadores de gestión.

Asimismo, para el período 2025 se formuló el POA, con el fin de traducir la estrategia a un nivel operativo mediante programas, planes, proyectos e iniciativas que contribuyen a la consecución de la misma. De igual manera, se elaboró el Tablero de Mando Integral (TMI) 2025, estableciendo los indicadores de gestión y de resultados, que permiten medir el alcance de los objetivos a nivel institucional; así como, la formulación del POA y TMI de cada dependencia.

Es importante mencionar que, de forma conjunta con la Secretaría de Planificación Estratégica y la Dirección de Gestión por Resultados, se elaboró la Matriz de Planificación Institucional, herramienta que identifica los programas, productos y servicios que el Banco entrega a la ciudadanía.

2. ACTUALIZACIÓN DE ESTADÍSTICAS MACROECONÓMICAS Y SOCIALES

2.1. ENCUESTA NACIONAL DE INGRESOS Y GASTOS DE LOS HOGARES

La Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2023-2024 (ENIGH 2023-2024) es una investigación estadística que se ejecutó con el objetivo de recopilar información detallada de las preferencias y gustos de consumo de los hogares y su situación ocupacional, para determinar los bienes y servicios actuales con lo que se definirá una nueva canasta de bienes y servicios dentro del marco del proyecto Cambio de Período de Base del Índice de Precios al Consumidor (CPB-IPC) y se reforzará las estimaciones sobre la participación de los hogares en la economía en el marco de la implementación de la versión más reciente del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN).

El levantamiento general de la ENIGH 2023-2024 se desarrolló según lo planificado entre el 12 de abril de 2023 y el 10 de abril de 2024, completando con éxito 12 meses consecutivos de recolección de datos en 756 unidades primarias de muestreo planificadas. La duración del período de recolección de datos permitió capturar la estructura de ingresos y gastos de los hogares, incluyendo las variaciones estacionales que se dan en el lapso de un año. En total, se recopiló información estadística completa de 8,746 hogares a nivel nacional, conformando una muestra representativa y estadísticamente robusta para los objetivos de análisis establecidos para la ENIGH 2023-2024.

Al término del levantamiento de información, el proyecto ENIGH inició con la revisión de microdatos para asegurar la consistencia en la codificación. Durante esta etapa, que se extiende hasta febrero de 2025, se elaboraron informes del operativo de campo y se desarrollaron metodologías de análisis y calibración de información, incluyendo el marco conceptual para la construcción de ingresos y gastos de los hogares, la clasificación de hogares útiles y búsqueda de alternativas para el proceso de imputación de datos, siguiendo buenas prácticas internacionales, con apoyo técnico del Instituto Nacional de Estadística y con asesoría de organismos internacionales como la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y el Banco Mundial (BM); además de experiencias de países de la región latinoamericana.

En este sentido, las bases de datos se han sometido a un proceso analítico y de depuración exhaustivo para validar la coherencia en las variables de características de la vivienda, la conformación del hogar, características y ocupaciones de los miembros, con los ingresos y gastos del hogar.

Adicionalmente, en el último trimestre de 2024 la ENIGH 2023-2024 llevó a cabo las actividades de cálculo y validación de los factores de expansión y estimación de coeficientes de variación de la encuesta, con los que una vez finalizados los procesos de depuración de información muestral será utilizados para efectuar nuevas validaciones de completitud y coherencia de datos expandidos a nivel poblacional.

Este esfuerzo pluridimensional culminará con la entrega de un producto estadístico de excelencia, que proporcionará un panorama detallado de la estructura de gastos de los hogares. Esta información será fundamental para determinar la canasta de bienes y servicios utilizada en el cálculo de la Actualización del Índice de Precios al Consumidor (IPC). Adicionalmente, los datos generados permitirán analizar la participación de los hogares en las actividades económicas del país, aportando insumos claves para las cuentas nacionales. Asimismo, la información recopilada será esencial para realizar estudios sociodemográficos y de pobreza, respaldando la toma de decisiones de organismos e instituciones gubernamentales.

2.2. CAMBIO DE PERÍODO BASE DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

En 2024, se continuó con el análisis de la base de datos preliminar de la ENIGH 2023-2024, con el propósito de comenzar a explorar los principales centros de consumo del país (ciudades), objeto de estudio para seguimiento de precios al consumidor, al igual que la lista de establecimientos y productos (estos últimos según su importancia dentro del consumo total de los hogares).

Adicionalmente, se realizaron labores de campo, entre ellas el Empadronamiento de Establecimientos y Productos, investigación en la que se identificaron establecimientos adicionales a los identificados en la base de la ENIGH 2023-2024, productos (marcas, modelos, tamaños, empaque, variedades, etc.); de acuerdo a su disponibilidad en las diferentes regiones del país, complementando los datos con la frecuencia de compra de los hogares reportados en la ENIGH 2023-2024 por tipo de establecimiento, a fin de definir qué artículos se mantendrán en cada punto de venta.

Simultáneamente, se trabajó en la sistematización de la captura de datos para el cálculo del IPC. Así, en 2024 se recibieron cuatro misiones de asistencia técnica por parte de la CEPAL, una del Instituto Nacional de Estadística de Guatemala, así como pasantía en el Banco Central de República Dominicana orientadas a fortalecer los trabajos del CPB-IPC, obteniendo importantes conocimientos para la aplicación de prácticas internacionales en la estructuración de este indicador de precios. Con el objetivo de contar con mayor representatividad y proporcionar una base más robusta para el cálculo del IPC, por primera vez se está incluyendo los departamentos de Islas de la Bahía y Gracias a Dios.

Regiones de Estudio para Actualización del IPC

Fuente: Departamento de Gestión de Información Económica, BCH.

2.3. CAMBIO DE AÑO BASE DE LAS CUENTAS NACIONALES

En lo referente al proyecto Cambio de Año Base de las Cuentas Nacionales, en 2024 esta Institución, con apoyo de la CEPAL y del Banco Central de Chile, contó con la asistencia técnica de expertos para la validación de los procesos de implementación de los nuevos manuales estadísticos, la integración de registros administrativos y la sistematización de procesos de trabajo para la elaboración de Cuadros Oferta Utilización.

También, con el apoyo del Instituto Nacional de Estadística se avanzó en la elaboración de clasificadores de actividad económica y producto, específicos para Honduras; se realizaron investigaciones especiales en campo y visitas a empresas para obtener datos de producción y costos de hogares productores y conocer sus procesos de producción. Asimismo, con el apoyo de expertos de los bancos centrales de Costa Rica y Guatemala se amplió el conocimiento sobre el proceso de integración de consumo nacional e importado en el Cuadro de Oferta Utilización, para la obtención de la Matriz Insumo Producto.

3. GESTIÓN DE RIESGOS

La estrategia definida por el BCH en la gestión integral de riesgos se basa en los procesos de identificación, evaluación, mitigación, control, monitoreo y comunicación de riesgos, en lo que se constituye en un ciclo continuo.

Con el seguimiento oportuno a posibles riesgos se procura obtener los mejores resultados en base al Plan Anual de Gestión de Riesgos aprobado por el Directorio, a fin de minimizar la posibilidad de que los riesgos se materialicen y provoquen pérdidas o daño reputacional que impacten en los objetivos estratégicos institucionales, emitiendo oportunamente a los dueños de negocio las alertas y oportunidades de mejora para la prevención y control de los riesgos, enfocándose según sus funciones en: Gestión del Riesgo Operacional, Gestión Integral de Riesgos, Gestión de la Seguridad de la Información y Ciberseguridad, así como Gestión de la Continuidad del Negocio.

En 2024, el Comité de Riesgos, con base en la programación establecida, realizó 5 sesiones ordinarias, revisando y aprobando los informes trimestrales sobre la gestión de riesgos del BCH, que fueron presentados para conocimiento del Directorio, así como el Informe Anual y Semestral de Gestión de Riesgos, remitidos a la CNBS dentro de los plazos señalados en la normativa vigente.

Adicionalmente, el referido comité sometió a aprobación del Directorio del BCH lo siguiente:

1. Contrato No.072-2024, suscrito el 7 de agosto de 2024, entre el BCH y la empresa Irías y Asociados, S. de R. L., para la prestación de los servicios de consultoría para la actualización del Sistema de Gestión Integral de Riesgo del BCH, basado en el estándar internacional de la Norma ISO 31000.
2. Plan Anual de Gestión de Riesgos del BCH 2025.
3. Política Institucional del Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio del BCH.

4. HIGIENE Y SEGURIDAD OCUPACIONAL

En lo referente al compromiso institucional de velar por un entorno laboral seguro y saludable, la Comisión Mixta de Higiene y Seguridad Ocupacional continuó desarrollando sus actividades en 2024; así el 10 de mayo de 2024, el Benemérito Cuerpo de Bomberos de Honduras otorgó a la Sucursal de Choluteca certificación que le acredita como una instalación que cumple con las medidas de prevención y seguridad contra incendios y accidentes, junto con un equipo de brigadistas preparados en primeros auxilios, extinción de incendios y evacuación, listos para afrontar posibles emergencias que se pudieran presentar. Posteriormente, el 21 de junio de 2024 la Sucursal de San Pedro Sula obtuvo la misma certificación. Lo anterior, evidencia la importancia que la Institución da a la seguridad dentro de sus instalaciones y nos posiciona como referentes a nivel nacional en la mitigación de riesgos y abordaje de emergencias.

5. COMITÉ DE PROBIDAD Y ÉTICA

El Comité de Probidad y Ética continuó reforzando el marco de ética y el logro de los objetivos institucionales, enfocando sus actividades de cumplimiento al Plan Anual de Trabajo, Reglamento para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Probidad y Ética del Tribunal Superior de Cuentas (TSC), así como del Código de Ética de Empleados y Funcionarios del BCH.

En 2024, mediante charlas de inducción sobre el referido código se transmitió conocimientos al personal de reciente ingreso, como requisito obligatorio para completar su proceso de contratación en el Banco, además de circular para firma y posterior registro en cada expediente laboral, la declaración o compromiso

ético del BCH. De igual forma, a fin de promover la conducta ética de los servidores públicos, el Comité impartió charlas sobre "La Ética Profesional" dirigido al personal de la Institución.

Se destaca también que el referido Comité fue seleccionado para participar en la Feria de Comités de Probidad y Ética, organizada por el TSC, realizada en septiembre de 2024, evento en el cual el TSC otorgó reconocimiento al BCH por el compromiso y desarrollo de instrumentos para la adecuada gestión en materia de ética, integridad y transparencia institucional.

También, con el objetivo de fomentar la lucha contra la corrupción, en diciembre de 2024 se llevó a cabo una jornada de charlas en conmemoración del Día Internacional de la Lucha contra la Corrupción, donde se contó con la participación de funcionarios y empleados de la Institución.

6. COMITÉ DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL

Es un órgano colegiado de apoyo al Directorio del BCH, con el objetivo de contribuir en forma eficaz al mantenimiento y mejora continua del control interno institucional como factor indispensable para asegurar el logro de los objetivos institucionales, la transparencia y la rendición de cuentas, siendo para ello una importante instancia de coordinación, asesoramiento y consulta.

Con dicho propósito y en concordancia con el Marco Rector del Control Interno Institucional de los Recursos Públicos, en 2024 dicho comité ejecutó la autoevaluación del control interno en la Institución, en procura de determinar el cumplimiento de los principios y normas establecidos por el precitado marco; asimismo, brindó información a la Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno sobre las actividades de control desarrolladas en los procesos de la Institución, a la vez, participando junto a ésta en la difusión del control interno al personal del BCH, en procura de concientizar sobre la relevancia del marco rector emitido por el TSC.

7. COMITÉ DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL

El Comité de Desarrollo Organizacional tiene como misión contribuir al cumplimiento del objetivo estratégico "Fortalecer la Armonía en las Relaciones Laborales y el Bienestar Organizacional".

En 2024, el referido Comité llevó a cabo diversas actividades orientadas al fortalecimiento organizacional dirigidas al personal de la Sucursal La Ceiba, Departamento de Auditoría Interna y Departamento de Seguridad.

Adicionalmente, en septiembre de 2024 se llevó a cabo el "Taller de Formación de Consultores Internos", con la participación de 31 colaboradores, entre consultores y facilitadores, con el objetivo de fortalecer las competencias internas en consultoría organizacional.

El 18 de noviembre de 2024, se realizó el lanzamiento del Programa de Fortalecimiento de la Cultura, Clima y Compromiso Institucional, que tiene como finalidad atender el indicador de "Porcentaje de Satisfacción

Laboral", mediante la medición del nivel de satisfacción laboral bajo un enfoque integral que incluye el fortalecimiento del clima, la cultura y el compromiso organizacional.

8. COMITÉ DE BECAS

El Comité de Becas como órgano responsable de formular las condiciones para el otorgamiento de becas reguladas por el Reglamento de Becas del BCH, autorizó un total de dieciocho becas a funcionarios y empleados permanentes que realizan estudios de posgrado y doctorado, a nivel nacional como en el extranjero, en carreras que son prioritarias para la Institución y orientadas a fortalecer las competencias organizacionales de los colaboradores en temas vinculados con la ejecución del Plan Estratégico Institucional, que permite disponer de personal altamente capacitado, fomentar la eficiencia, la mejora continua de los procesos operacionales, así como proteger y salvaguardar la información en un entorno digital seguro y confiable.

9. CUMPLIMIENTO DE LA LEY ESPECIAL CONTRA EL LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y CORRUPCIÓN

A fin de dar cumplimiento al Programa de Capacitación en la Prevención de los Delitos de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo y Corrupción se desarrolló capacitación en línea, alcanzando la participación del 100% del personal de la Institución y obteniendo un resultado satisfactorio en las calificaciones de las mismas; asimismo, se brindaron charlas introductorias sobre el tema de prevención de esos delitos a todo el personal de reciente ingreso, dentro del tiempo estipulado.

Adicionalmente, se trabajó en la actualización del Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Corrupción, donde se definen los niveles de riesgo por los que el BCH clasifica a sus clientes, productos y servicios, canales de distribución y zona geográfica.

10. TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

En el marco de su objetivo estratégico de fortalecer la transparencia, credibilidad, liderazgo e imagen institucional, el BCH ha demostrado un firme compromiso con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, con la publicación oportuna de la información requerida en el Portal Único de Transparencia del Instituto de Acceso a la Información Pública, así como la atención diligente a todas las solicitudes de información recibidas, que totalizaron 681. Este compromiso ha sido reconocido por el Instituto de Acceso a la Información Pública, otorgándole al BCH la calificación del 100% por su cumplimiento de los artículos 4 y 13 de la Ley de Transparencia, logro que resalta la dedicación de la Institución en mantener los más altos estándares de transparencia.

Adicionalmente, el BCH participó activamente en iniciativas que promueven la transparencia y la rendición de cuentas, como la feria de transparencia y diversos proyectos de la Secretaría de Transparencia y Lucha

Contra la Corrupción, que refuerzan la imagen del BCH como una institución sólida y transparente, comprometida con las mejores prácticas de gobierno corporativo.

E. BANCO CENTRAL DE HONDURAS Y LA COMUNIDAD ECONÓMICA INTERNACIONAL

1. FONDO MONETARIO INTERNACIONAL

La Presidenta del BCH es la gobernadora por Honduras ante la Junta de Gobernadores del FMI, el máximo órgano decisorio de esta institución que promueve una economía global estable, y se reúne generalmente dos veces por año.

Del 26 al 28 de agosto de 2024 una misión del FMI visitó Honduras, con la finalidad de mantener conversaciones abiertas y productivas sobre la evolución económica y perspectivas futuras en el marco del programa económico de nuestro país.

El 18 de octubre de 2024, personal técnico del FMI y autoridades del Gobierno de Honduras alcanzaron un acuerdo a nivel técnico sobre la I y II revisión del Programa Económico vigente. Posteriormente, el 6 de diciembre de 2024, el Directorio Ejecutivo del FMI aprobó ambas revisiones, respaldando así las políticas efectivas del Gobierno. Esta aprobación permitió al país acceder a un desembolso directo de alrededor de US$198.0 millones (DEG150.0 millones) para apoyo presupuestario. Con este nuevo desembolso, los recursos totales recibidos en el marco del programa ascienden a US$315.0 millones (DEG239.0 millones).

1.1. CENTRO REGIONAL DE ASISTENCIA TÉCNICA DE CENTROAMÉRICA, PANAMÁ Y REPÚBLICA DOMINICANA

El BCH mantiene un recurso humano altamente capacitado, en 2024, equipos técnicos de esta Institución participaron en seminarios, talleres, grupos regionales de trabajo y conferencias relacionadas con políticas y estadísticas de los sectores real, externo, monetario, financiero y fiscal; que contribuyó a mejorar la efectividad de la formulación de las políticas monetaria, crediticia y cambiaria implementadas.

En línea con lo anterior, el personal técnico de BCH recibió asistencia técnica en diversos temas, entre ellos:

1. Taller Virtual "Introducción a las Estadísticas Macro Relevantes sobre el Medio Ambiente y Cambio Climático", realizado del 29 de enero al 2 de febrero de 2024.
2. Curso de Indicadores de Corto Plazo de la Actividad Económica, del 5 al 9 de febrero de 2024, en Lima, Perú.
3. Taller en Ajuste Estacional: Métodos, Técnicas y su Aplicación en Indicadores de Alta Frecuencia, realizado del 26 de febrero al 1 de marzo de 2024, en Ciudad de Guatemala, Guatemala.
4. Taller Regional sobre Cuentas Nacionales, del 22 al 26 de abril de 2024, en Ciudad de Guatemala, Guatemala.

5. Cuentas de Sectores Institucionales-Avanzado, realizado del 4 al 15 de noviembre de 2024, en ciudad de Panamá, Panamá.

2. CONSEJO MONETARIO CENTROAMERICANO

El 22 y 23 de febrero de 2024, los bancos centrales de la región celebraron la 300 Reunión Ordinaria del CMCA y 60 aniversario de ese organismo. En ese encuentro, los responsables de los bancos centrales de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y la República Dominicana dialogaron sobre la situación económica de sus países, las condiciones internacionales relevantes, así como los retos de corto y mediano plazo que enfrentan. Además, se contó con invitados especiales del Banco de España, Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco Internacional de Pagos, el FMI y el BCIE; que analizaron los retos de política económica, las condiciones financieras internacionales e iniciativas de desarrollo regional.

Además, del 19 al 21 de junio de 2024, en Ciudad de México, la Secretaría Ejecutiva del CMCA en conjunto con la CEPAL y con el apoyo de la Agencia Francesa de Desarrollo, el Banco de México y la Universidad Nacional Autónoma de México realizaron el lanzamiento del proyecto "Análisis de los Riesgos Macroeconómicos Provenientes del Cambio Climático y Desastres Naturales". Este proyecto tiene como objetivos principales: promover la conformación de grupos de trabajos enfocados en temas de cambio climático en los bancos centrales de la región de Centroamérica y la República Dominicana e implementar herramientas que permitan evaluar el impacto socioeconómico del cambio climático en estos países.
Asimismo, el 29 de julio de 2024 se participó en la 301 Reunión Ordinaria del CMCA, en San José, Costa Rica, donde se evaluó el desempeño de la región y perspectivas en el contexto de la economía mundial, tomando en cuenta la evolución del crecimiento económico, la inflación, las condiciones financieras tanto internas como externas, la situación fiscal y el entorno internacional relevante, con información disponible y preliminar al segundo trimestre de 2024.

Del 11 al 13 de septiembre de 2024, se celebró el XVIII Foro de Investigadores de Bancos Centrales del CMCA, en Santo Domingo, República Dominicana, que contribuyó significativamente al debate regional sobre políticas económicas y su impacto en los países centroamericanos.

Del 7 al 8 de noviembre de 2024, se celebró la 302 Reunión Ordinaria del CMCA, en San Pedro Sula, Honduras, con la participación de las autoridades de los bancos centrales de Centroamérica y la República Dominicana, así como representantes del FMI y de la CEPAL; en la que se analizaron los desafíos inflacionarios post pandemia y las posibles implicaciones de las elecciones en los EUA en la economía centroamericana, además de estudios sobre medidas de política monetaria aplicadas en la región.

2.1. COMITÉ DE POLÍTICA MONETARIA

El 22 y 23 de agosto de 2024, se realizó de manera virtual, la 151 Reunión del Comité de Política Monetaria, donde se trataron diversos temas relevantes para el análisis de la política monetaria en los bancos centrales de la región y se analizaron los resultados y perspectivas macroeconómicas individuales en la coyuntura actual y el contexto de la economía internacional relevante.

El 2 y 3 de diciembre de 2024, se realizó la 152 Reunión del Comité de Política Monetaria, en Santo Domingo, República Dominicana, durante la jornada se analizó el uso de los índices de condiciones financieras en la región, se conocieron los avances en el plan del trabajo del Grupo de Estadísticas del Sector Externo y del proyecto de riesgos macroeconómicos provenientes del cambio climático impulsado por la SECMCA con la colaboración de CEPAL.

2.2. COMITÉ DE ESTABILIDAD FINANCIERA REGIONAL

El 11 y 12 de julio de 2024, se celebró la Vigésima Sexta Reunión del Grupo Ad-Hoc de Estabilidad Financiera Regional, en Ciudad de Guatemala, Guatemala, con la participación de representantes de los bancos centrales y superintendencias financieras de Centroamérica, República Dominicana, Panamá y Colombia, en la que se discutió sobre las principales herramientas que utilizan los bancos centrales en el análisis de la estabilidad financiera de los países miembros de la región, se expusieron algunos estudios y se analizó el entorno macroeconómico interno e internacional relevante.

2.3. COMITÉ DE ESTUDIOS JURÍDICOS

El 28 y 29 de noviembre de 2024, se participó en la 70 Reunión Ordinaria del Comité de Estudios Jurídicos, en Tegucigalpa, Honduras, dando continuidad al análisis de la normativa propuesta por el Grupo de Oficiales de Cumplimiento, relativa a prevención de lavado de activos en el SIPA, y al estudio de los objetivos establecidos en el Acuerdo Monetario Centroamericano y sus posibles reformas.

2.4. COMITÉ DE COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA

El 18 y 19 de abril de 2024, con el objeto de dar seguimiento a las actividades del plan estratégico de comunicación del CMCA y su secretaría ejecutiva, se llevó a cabo la 11 Reunión Ordinaria del Comité de Comunicación Estratégica, en San José, Costa Rica, en la que se procedió a la revisión de los avances de las actividades, distribución de las tareas y se generaron cronogramas de trabajo para ese año. Además, se analizaron los retos que enfrenta la comunicación y la necesidad de estar en constante adaptación para lograr los resultados deseados.

2.5. COMITÉ DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN

El 25 y 26 de abril de 2024, se llevó a cabo la 9 Reunión Ordinaria del Comité de Tecnología de Información, en San Salvador, El Salvador, donde se analizó la implementación de la firma digital y el Sistema de Pagos 365 por parte del Banco Central de Reserva de El Salvador, Transformación Digital en el Banco Central de Honduras, Robotic Process Automation en el Banco de Guatemala, Estrategia Móvil del Banco Central de Costa Rica, y Estatus del Centro de Respuesta a Incidentes de Ciberseguridad del Sistema de Pagos del Banco Central de la República Dominicana, entre otros temas.

2.6. COMITÉ DE CUMPLIMIENTO

El 17 y 18 de octubre de 2024, en Tegucigalpa, Honduras, se llevó a cabo la 33 Reunión de Trabajo del Comité Técnico de Sistema de Pagos y 8 Reunión de Trabajo del grupo de Oficiales de Cumplimiento de los Bancos Centrales, en la que se destacó la importancia de modernizar e integrar los sistemas de pagos, con un enfoque en el Sistema de Interconexión de Pagos de Centroamérica y República Dominicana, fortaleciendo la gestión del riesgo y lucha contra el lavado de activos.

3. PROGRAMA ADMINISTRADORES EXTERNOS DE LAS RESERVAS INTERNACIONALES

Los administradores externos son entidades especializadas en el manejo de portafolios de inversión siendo una práctica común de los bancos centrales, incluyendo a Honduras, estas instituciones son responsables de manejar parte de las reservas monetarias a través de contratos de servicios.

Actualmente, nuestro país cuenta con dos administradores externos: el BM, a través del Programa de Consejería y Administración de Reservas (RAMP, por sus siglas en inglés) y el BID mediante el Programa Capacitación, Asesoría y Servicios de Administración de Carteras. Estos programas buscan generar un valor agregado al portafolio de las reservas monetarias internacionales mediante una mayor diversificación de las inversiones; además, ofrecen capacitación y transferencia de conocimientos en las áreas de análisis de riesgos, negociación de inversiones, compensación y liquidación, legal, tecnológica y financiera.

4. COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Del 22 al 26 de abril de 2024, se llevó a cabo el Taller para la Elaboración y Análisis de la Matriz Insumo Producto, en las instalaciones del BCH, en el cual se abordaron aspectos metodológicos relacionados con la implementación de esa herramienta macroeconómica.

Adicionalmente, el 10 y 11 de septiembre de 2024, se realizó el Seminario Anual de Cuentas Nacionales para América Latina y el Caribe: Hacia el Sistema de Cuentas Nacionales 2025, en Santiago, Chile, en el cual se abordaron importantes tópicos sobre cambios metodológicos y mejoras estadísticas del nuevo Sistema de Cuentas Nacionales que se publicará próximamente.

La CEPAL a solicitud de esta Institución, confirmó su apoyo mediante la designación de un consultor principal, para el proyecto de Cambio de Año Base 2024, con quien en 2024 sostuvo varias reuniones. Adicionalmente, se recibieron cuatro asistencias técnicas en el marco del Cambio de Periodo de Referencia del Índice de Precios al Consumidor.

5. CENTRO DE ESTUDIOS MONETARIOS LATINOAMERICANOS

Del 12 al 16 de febrero de 2024, con el auspicio del Departamento de Estadísticas del FMI se desarrolló el Curso Avanzado de Estadísticas Monetarias y Financieras, en Ciudad de México, México, con el objetivo de describir el papel de las OSF en dicho sector y sus repercusiones en la compilación de datos de estadísticas monetarias y financieras.

Del 6 al 7 de marzo de 2024, se desarrolló la 7 Reunión del Foro Fintech, en Ciudad de México, México en la que se destacaron diversas innovaciones en el sector financiero, como el uso de aprendizaje automático y computación cuántica, además de los esfuerzos en curso de los bancos centrales en la regulación de las fintechs.

Del 9 al 10 de mayo de 2024, se llevó a cabo la 116 Reunión de Gobernadores de Bancos Centrales Miembros del CEMLA, en Madrid, España, esta reunión se centró en diversos temas cruciales para la estabilidad y el desarrollo económico, principalmente de la región de América Latina y el Caribe, tales como las reformas necesarias para aumentar la productividad en América Latina y la gestión de riesgos asociados al cambio climático.

El 19 de mayo de 2024, en Ciudad de México, México, se efectuó la 8 Reunión de Expertos en Combate a la Falsificación de Moneda, en la que se compartieron experiencias en torno a las novedades identificadas respecto a las técnicas empleadas por los falsificadores, la represión a los falsificadores, el impacto de una adecuada capacitación para la oportuna detección de las actividades de falsificación y las estadísticas internacionales sobre falsificación y el impacto de la pandemia, entre otras.

Del 10 al 11 de septiembre de 2024, se llevó a cabo la 14 Reunión de Responsables de Estabilidad Financiera, en Ciudad de México, México, que se centró en las lecciones aprendidas para la estabilidad financiera de los ciclos de endurecimiento de la política monetaria, las vulnerabilidades emergentes en el sector financiero no bancario y las implicaciones para la estabilidad financiera de los riesgos relacionados con el cambio climático.

F. OTRAS ACTIVIDADES DEL BANCO CENTRAL DE HONDURAS

1. REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL

En 2024, la Presidenta de esta Institución y otros funcionarios sostuvieron diversas reuniones con delegaciones diplomáticas, representantes de la comunidad internacional acreditados en Honduras, y organismos multilaterales de financiamiento y de cooperación, para abordar temas de interés bilateral y compartir experiencias sobre el desenvolvimiento macroeconómico del país y las acciones de política monetaria, crediticia y cambiaria impulsadas por el BCH. Asimismo, durante el año se sostuvieron reuniones de trabajo e informativas con directivos de asociaciones y cámaras empresariales, representantes del

sistema financiero nacional y estudiantes de diversas universidades del país, con el propósito de fortalecer los canales de comunicación y de cooperación.

Durante febrero y julio de ese año y en el marco de la formulación del PM 2024-2025, autoridades del BCH se reunieron con representantes de empresas de diferentes actividades económicas, directivos de las cámaras de comercio de diversas ciudades del país e instituciones del sector público, como parte de la jornada de consultas que se llevó a cabo con actores claves de la actividad económica, para la formulación del referido Programa.

Entre el 27 de febrero y el 5 de marzo de 2024, funcionarios del BCH presentaron a representantes del sistema financiero nacional y medios de comunicación, los billetes de L100 y L500, con nuevas medidas de seguridad, que comenzaron a circular en la economía nacional a partir de marzo de 2024. Por su parte, en el marco de la Asamblea de Gobernadores del BID, el 8 de marzo de 2024 la delegación de Honduras encabezada por el Ministro de Finanzas y la Presidenta del BCH, sostuvieron importante reunión de trabajo con la Corporación Andina de Fomento.

El 23 de marzo de 2024, la Presidenta del BCH dirigió conversatorio a estudiantes y docentes de la Maestría en Economía y Finanzas de la Universidad Católica de Honduras, respecto a los desafíos externos e internos de la economía hondureña y sus perspectivas futuras.

El 25 de abril de 2024, la licenciada Rebeca Santos acompañó a la Presidenta de la República Xiomara Castro, el Secretario Privado de la Presidencia de la República, Héctor Zelaya y miembros del Gabinete de Gobierno, a reunión con representantes del Consejo Hondureño de la Empresa Privada, para abordar temas como la generación de empleo en nuestro país, seguridad jurídica, espacios de trabajo mutuo entre ambas partes, clima de inversión, y Ley de Justicia Tributaria, entre otros temas.

El 4 de junio de 2024, autoridades del BCH y directivos de la Cámara de Comercio e Industrias de Tegucigalpa, junto a empresas del sector agroalimentario, sostuvieron reunión de trabajo para analizar el desempeño de actividad económica, variables del sector externo y mercado de divisas, entre otros.

El Ministro Consejero de los EUA, Roy Perrin, se reunió el 7 de junio de 2024 con la Presidenta de esta Institución y el Canciller de la República, Enrique Reina, para conversar sobre cómo mejorar el entorno empresarial y el apoyo a las empresas en Honduras. Posteriormente, El 15 de julio de 2024, la Presidenta del BCH se reunión con la Embajadora de los EUA, Laura Dogu, para discutir cómo impulsar el crecimiento económico y mejorar las oportunidades para los hondureños.

Del 5 al 7 de agosto de 2024, el BCH participó en la sexta edición de la “Semana de Educación Financiera”, organizada por la CNBS, en donde se presentó un stand interactivo donde funcionarios y empleados compartieron la historia de la moneda, promovieron el buen manejo y cuidado de los billetes, y ofrecieron información económica a estudiantes.

El BCH continuó fortaleciendo sus canales de diálogo y monitoreo de la actividad económica, recibiendo el 3 de septiembre de 2024 a ejecutivos de Walmart para México y Centroamérica, interesados en potenciar inversiones y contribuir al desarrollo nacional y la generación de empleos. También, el 19 de septiembre de 2024, representantes de la Asociación Hondureña de Instituciones Bancarias y funcionarios del BCH dialogaron sobre perspectivas de la economía nacional y sus principales indicadores, así como sobre los resultados de las visitas del FMI a nuestro país, entre otros temas.

La Presidenta del BCH, Rebeca Santos y el Ministro de Finanzas, Christian Duarte, asistieron en octubre de 2024 a las reuniones anuales del FMI y el BM, en Washington D.C., espacio en que se dialogó con representantes de esos organismos sobre temas de interés nacional.

El 30 de octubre de 2024, autoridades del BCH presentaron en conferencia de prensa la Revisión del Programa Monetario 2024-2025, con la actualización de los principales resultados de las proyecciones macroeconómicas, incluyendo las medidas de política monetaria y cambiaria adoptadas para salvaguardar la posición externa del país.

La Presidenta del BCH y el Embajador de la Unión Europea, Gonzalo Fournier, se reunieron el 10 de diciembre de 2024 para intercambiar puntos de vista sobre el desempeño económico resiliente e inclusivo de Honduras y perspectivas de empresas europeas en el país.

2. ACTIVIDADES CULTURALES Y DE PROYECCIÓN SOCIAL

En 2024, el BCH a través de los centros culturales continuó con el apoyo y la promoción de la cultura y el arte, mediante el uso de las redes sociales, divulgando las colecciones de la Pinacoteca Arturo H. Medrano, el Museo Numismático Rigoberto Borjas y la Biblioteca Roberto Ramírez.

Durante el año, se recibieron un total de 14,000 visitas en los centros culturales, brindando atención a 225 instituciones educativas a nivel nacional que disfrutaron de las diferentes actividades realizadas y colecciones que se resguardan en estos recintos.

Se realizó la actividad “Sábados Culturales” mediante la cual los centros culturales del BCH abren sus puertas un día del fin de semana, para que empleados y funcionarios de esta Institución y población en general visiten estos espacios culturales con mayor facilidad.

En la Biblioteca Roberto Ramírez se atendieron 335 usuarios internos y 30 externos, y fueron dados en préstamo un total de 1,605 libros. Además, en 2024 inició el reto lector “Bingo Literario”, con el objetivo de promover la lectura entre el personal de la Institución, actividad que contó con la participación de 118 lectores. También, se organizó dos ferias de libros para el personal del BCH, realizadas de forma anticipada a los períodos vacacionales de Semana Santa y Semana Morazánica.

En el marco de la celebración del Día Internacional de las Bibliotecas, se organizó la tercera exposición "Tesoros de la Biblioteca", presentando al público externo importantes libros históricos custodiados. Asimismo, fueron digitalizadas 34 obras de la colección histórica para atender solicitudes de investigadores nacionales.

También se realizó la XIV edición del "Concurso Interno de Ensayo Roberto Ramírez", dirigido a empleados del BCH, una iniciativa creada para incentivar la investigación científica y el pensamiento crítico en el personal de esta Institución y se llevó a cabo la convocatoria del tercer "Premio a la Investigación Socioeconómica Dr. Juan Manuel Gálvez", con el fin de promover la investigación económica en el público en general.

En la Pinacoteca Arturo H. Medrano y Museo Numismático Rigoberto Borjas se realizaron una amplia variedad de eventos e iniciativas culturales, iniciando con la primera celebración del Día de la Numismática Hondureña, en seguimiento al Decreto No.37-2023, que se realizó con apoyo de la Asociación Numismática de Honduras. Seguidamente, en el primer trimestre de ese año se inauguró la exposición "Tierra Desolada" de la artista Alessandra Foletti en la sala de exposiciones temporales Rúdrico Ernesto Argueta.

En el marco del Día Internacional de los Museos, se realizó la actividad "Noche de Museos" con el objetivo de impulsar las actividades culturales en los empleados del Banco, asimismo, brindar un espacio para que disfruten los beneficios del arte y desarrollen múltiples y variadas habilidades como la creatividad, salud mental, imaginación, expresión y comunicación.

Como parte de las celebraciones por el 74 aniversario del BCH, se presentó al público la exposición temporal "45/24", que muestra la evolución histórica de la Institución desde sus inicios. Por medio de una colaboración con la Empresa de Correos de Honduras, se llevó a cabo una "Exposición Filatélica", la primera de este tipo en el BCH, en la sala de exposiciones temporales.

En el marco de la celebración del 200 aniversario de la República Federal de Centroamérica, se organizó en noviembre de 2024 la exposición "Morazán y la República Federal de Centroamérica", con el objetivo de dar a conocer a la población el nacimiento y desarrollo de la unión centroamericana y el importante papel histórico desempeñado en ella por el general Francisco Morazán. Asimismo, se continuó exhibiendo la exposición temporal "Pablo Zelaya Sierra", de este importante artista nacional, gracias a la colaboración de la Escuela Nacional de Bellas Artes y el Instituto Hondureño de Antropología e Historia.

Para celebrar el aniversario de las sucursales que tiene el BCH a nivel nacional, fueron inauguradas las exhibiciones: "Expresiones del Arte en el Sur" en Choluteca, en marzo de 2024; "Sentimientos y Colores" en la sucursal San Pedro Sula, en julio de 2024; y "Reencuentro Artístico" en La Ceiba, en agosto de 2024.

Asimismo, esta Institución recibió la donación y cesión de derechos de propiedad intelectual del archivo Zelaya-Alonzo, convenio firmado por el BCH y el señor Luis Ignacio Alonso del Moral, que comprende el archivo familiar del artista Pablo Zelaya Sierra junto con una cantidad de sus obras; en ese contexto, en

diciembre de 2024 se presentó en Madrid, España, el libro "Pablo Zelaya Sierra El Legado de un Artista Universal" del señor Moral que documenta la vida y obra de este ilustre artista.

3. ACTIVIDADES DE CONSERVACIÓN AMBIENTAL, RESPONSABILIDAD SOCIAL Y FILANTROPÍA

El 25 de mayo de 2024, se llevó a cabo la jornada de reforestación de la Represa El Coyolar, en Zambrano, Francisco Morazán, con la participación de personal de diversas dependencias de esta Institución, que incluyó la siembra de 300 pinos y se evaluó el desarrollo de árboles sembrados anteriormente, lo que evidencia el compromiso del BCH para que éstos lleguen a la adultez.

El 4 de julio de 2024, el BCH en colaboración con la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente, celebró la "Feria de Reciclaje", con el objetivo de concientizar a la población sobre la importancia de adoptar prácticas sostenibles y responsables para proteger nuestro planeta.

Asimismo, el 20 de julio de 2024 se desarrolló actividad de reforestación en el Refugio de Vida Silvestre Suyapa, plantando 200 pinos, contribuyendo así al enriquecimiento del ecosistema local, la conservación y restauración de nuestro entorno natural.

El 21 de septiembre y el 26 de octubre de 2024, se realizaron 2 jornadas de remoción de lirios acuáticos en la zona denominada "El Dique", en el Lago de Yojoa, contando con la participación de un equipo de voluntarios del BCH, en colaboración con personal de la precitada Secretaría. Esta actividad formó parte de un esfuerzo conjunto para proteger el ecosistema del lago y promover prácticas de conservación ambiental.

En lo referente a las actividades de responsabilidad social, del 5 al 15 de marzo de 2024, el BCH llevó a cabo iniciativas para apoyar la educación de los niños del país, mediante la entrega de kits escolares en diversos centros escolares, incluyendo además donaciones al personal de la empresa Codelex.

En lo que respecta a las actividades de filantropía, el 14 de junio de 2024, se hizo entrega de víveres a beneficio del Hogar Dios es Amor, centro que brinda protección a niñas y niños en situaciones de abandono. Adicionalmente, el 28 de junio de 2024 se llevó en las instalaciones del BCH, venta de promocionales de la fundación Aldeas Infantiles SOS con el fin de recaudar fondos destinados a la adquisición de uniformes y otros insumos necesarios para los niños atendidos por esa fundación y el 16 de agosto de 2024 se entregó donación al Hospital Materno Infantil, que incluyó pañales, toallitas húmedas, leche y alimentos procesados para las salas de recién nacidos, nutrición y lactantes, entre otros.

En apego al valor institucional de la solidaridad, el BCH el 7 de diciembre de 2024 realizó donación de L1,901,100.00 a favor de la Fundación Teletón, para fortalecer la esperanza de miles de familias hondureñas, mostrando su compromiso solidario para ayudar a cambiar vidas.

2 RESULTADOS MACROECONÓMICOS

A. PANORAMA ECONÓMICO INTERNACIONAL[3]

1. ENTORNO MUNDIAL

El crecimiento económico mundial mantuvo un buen dinamismo durante 2024, después de los múltiples choques negativos de los últimos años, apoyado por el relajamiento gradual de la política monetaria - iniciado en la mayoría de economías a finales de 2023- que estimuló la actividad económica, así como por la mejora en el ingreso real de los hogares por la desaceleración de la inflación que impulsó el consumo; sin embargo, las divergencias entre países se han acentuado, con la economía estadounidense que mostró un dinamismo mayor a lo esperado, impulsado por el fuerte consumo y un mercado laboral sólido que lo mantuvo creciendo por encima de su potencial, mientras China continuó desacelerándose y Europa mantiene un desempeño acotado.

Perspectivas de Crecimiento de la Economía Mundial

(En porcentajes)

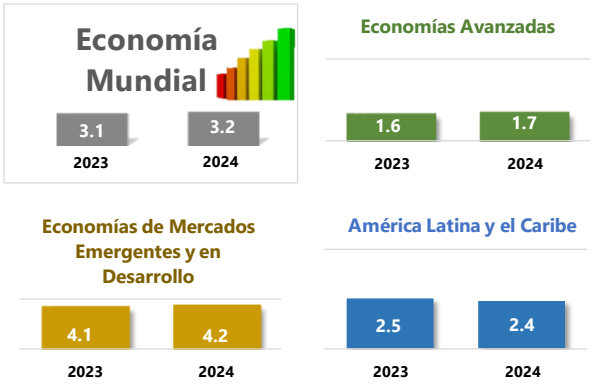

Fuente: Perspectivas de la Economía Mundial, enero 2025, FMI.

Las condiciones financieras mundiales siguieron siendo en términos generales acomodaticias, también con ciertas diferencias entre países. La incertidumbre en torno a las políticas económicas aumentó, sobre todo en lo que respecta a las cuestiones comerciales y fiscales. Las expectativas que los gobiernos recientemente electos en 2024 reorienten las políticas determinó los precios en los mercados financieros en los últimos meses de ese año.

Perspectivas de Crecimiento de Economías Seleccionadas

(En porcentajes)

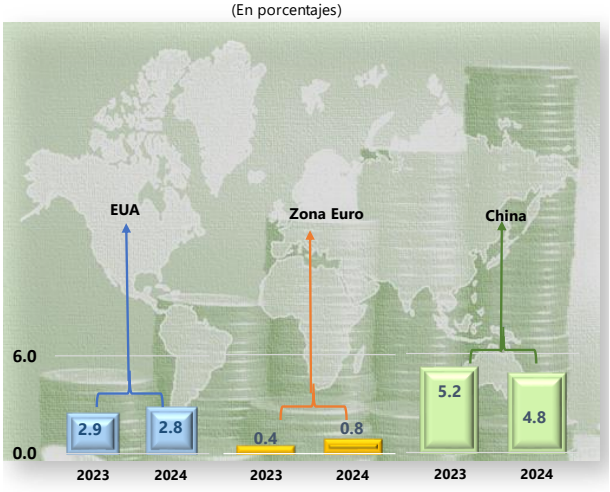

Fuente: Perspectivas de la Economía Mundial, enero 2025, FMI.

Las tensiones geopolíticas, en particular en Oriente Medio, así como las fricciones comerciales mundiales, fueron persistentes, también se observó a una caída de los precios del petróleo, provocada por la débil demanda en China y una fuerte oferta de los países ajenos a la Organización de Países Exportadores de Petróleo, incluida Rusia, que se vio compensada en parte por el aumento de los precios del gas provocado por temperaturas más bajas de lo previsto y disrupciones en la oferta, en particular causadas por el conflicto en Oriente Medio y las interrupciones en los yacimientos de gas.

[3] Informe Perspectivas de la Economía Mundial publicado en enero de 2025, FMI.

En términos de magnitudes, en el informe "Perspectivas de la Economía Mundial" (WEO, por sus siglas en inglés) se indica que para la economía mundial se estimó un crecimiento en 2024 de 3.2%, para las economías avanzadas de 1.7%, destacando los EUA con 2.8%; para las economías de mercados emergentes y en desarrollo se previó una dinámica del PIB de 4.2%, y para América Latina y el Caribe de 2.4%.

El crecimiento de América Latina y el Caribe se desaceleró en 2024, como reflejo de una disminución del consumo, la inestabilidad fiscal, la persistencia de la inflación básica y el endurecimiento de las políticas monetarias. En cuanto a las tasas de interés, éstas disminuyeron en casi toda la región, pero se mantuvieron altas en Brasil y México.

Por su parte, la inflación mundial continuó desacelerándose en 2024, como resultado principalmente de los menores precios de la energía y de algunos alimentos, así como por los efectos rezagados de las políticas monetarias restrictivas implementadas desde 2021 hasta mediados de 2023; sin embargo, se observó una moderación en el ritmo desinflacionario en los últimos meses del año, debido principalmente a la persistencia de la inflación de servicios.

Índice de Precios al Consumidor Regional
(Variaciones porcentuales, a diciembre de 2024)

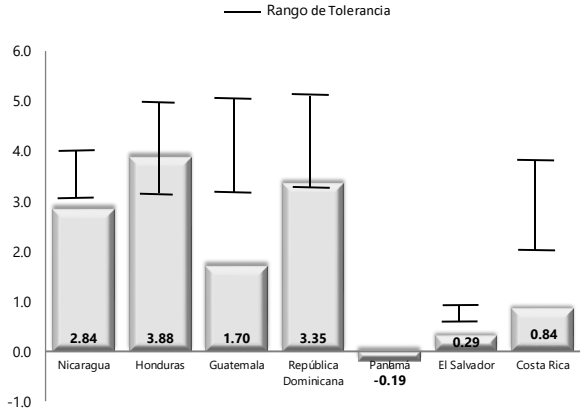

Fuente: Secretaría Ejecutiva del Consejo Monetario Centroamericano y BCH.

Nota: Panamá no establece rangos de tolerancia para la inflación.

En cuanto a la inflación en Centroamérica, el comportamiento ha sido heterogéneo debido a factores idiosincráticos. En El Salvador, Panamá y Costa Rica experimentaron tasas comparables a la observada en los EUA; en Guatemala, Honduras y Nicaragua la inflación disminuyó en 2024 a niveles más moderados que en años anteriores, alineados más estrechamente con los objetivos de los bancos centrales y su política monetaria.

B. COMPORTAMIENTO DE LA ECONOMÍA HONDUREÑA

1. ACTIVIDAD ECONÓMICA, INFLACIÓN Y SALARIO MÍNIMO

En 2024, la economía hondureña continuó mostrando resiliencia al alcanzar una tasa de crecimiento de 3.6%, conforme a lo previsto en el PM 2024-2025 y su revisión, pese a un entorno internacional aún complejo -caracterizado por una menor demanda externa- y los efectos adversos del cambio climático en la producción nacional. Dicho resultado fue determinado principalmente por factores domésticos, tales como el consumo y la inversión privada, apoyados por la mejora en el ingreso real de los hogares; así como por el financiamiento de la banca privada y por los programas de gobierno. Por su parte, la inflación se desaceleró ubicándose dentro del rango de tolerancia de mediano plazo establecido por la Autoridad Monetaria hasta alcanzar una tasa de 3.88%, influenciada por las medidas de política monetaria aplicadas en forma conjunta con las medidas fiscales para mitigar el encarecimiento en los precios en el corto y mediano plazo. Cabe mencionar que, al cierre del año, el salario mínimo promedio mensual aumentó interanualmente en 6.9%. Así, la implementación oportuna de las medidas de política monetaria, en coordinación con la política fiscal, ha permitido que la economía hondureña se mantenga en una senda de estabilidad macroeconómica, evidenciada en un desempeño favorable de la actividad económica y una inflación que se mantiene dentro del rango de tolerancia del BCH.

1.1. DESEMPEÑO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

En 2024, el crecimiento alcanzado del PIB real se ubicó en 3.6%, resultado que se explica principalmente por el comportamiento positivo observado en las actividades: Intermediación Financiera (11.6%); Electricidad y Distribución de Agua (11.5%); Construcción (5.2%); Comunicaciones (4.6%); y Comercio (3.5%); contrarrestado por una caída en la Industria Manufacturera (-2.0%).

Producto Interno Bruto a Precios Constantes
(Crecimiento anual en porcentajes)

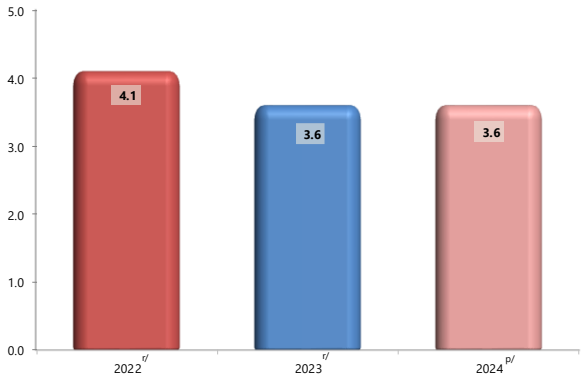

Fuente: Departamento de Cuentas Nacionales, BCH.
r/ Revisado.
P/ Preliminar.

Por el enfoque de la demanda, se observó mayor dinamismo del consumo final, al contabilizar un alza de 4.5%, impulsado por el consumo privado (4.3%) y público (5.3%); la inversión total aumentó 6.2%, debido al crecimiento de la inversión privada en 7.4%, que fue contrarrestada por la baja en el gasto de inversión pública de 1.0%. Asimismo, las exportaciones de bienes y servicios disminuyeron (-4.8%), compensando -en parte- el crecimiento de los agregados antes mencionados, debido principalmente a la disminución en la demanda externa de productos textiles, especialmente desde los EUA.

1.1.1 OFERTA GLOBAL

Al cierre de 2024, la oferta global se expandió en 3.1%, lo que se explica principalmente por el crecimiento de Intermediación Financiera, Seguros y Fondos de Pensiones (11.6%), favorecida por el impulso que generó la colocación de préstamos de vivienda, en parte con fondos gubernamentales provenientes del Fondo de Inversión BCH-Banhprovi, y el otorgamiento de créditos para los principales sectores productivos y a los hogares para financiar parte de su consumo, en su mayoría, mediante tarjetas de crédito.

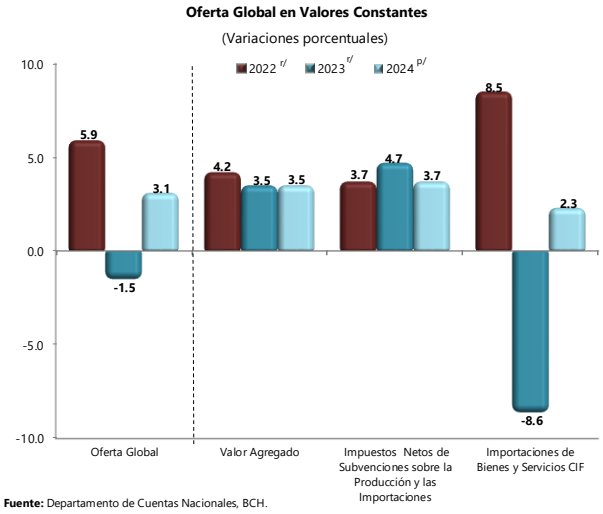

Fuente: Departamento de Cuentas Nacionales, BCH.

r/ Revisado.

p/ Preliminar.

Las Comunicaciones mostraron un crecimiento de 4.6%, influenciado principalmente por mayor demanda, tanto de las empresas como de los hogares, de los servicios de Internet y de almacenamiento de datos, en particular en las zonas urbanas, debido a la modalidad de educación virtual y trabajo remoto.

Los servicios de Electricidad y Distribución de Agua aumentaron 11.5%, debido a la mayor producción de energía privada (11.8%) y pública (20.6%), derivado del alza en la demanda en los distintos destinos de consumo, especialmente el residencial.

El Comercio presentó incremento de 3.5%, en congruencia con el aumento observado en la producción destinada al mercado interno y el correspondiente consumo privado. Hoteles y Restaurantes creció 4.1%, es de resaltar que, los servicios de hospedaje presentaron alza continua durante todo el año, debido a ferias, festivales y diferentes actividades turísticas, en distintas zonas del país, que contribuyeron a generar más ingresos.

La Construcción creció 5.2%, por el dinamismo del sector privado (7.1%) particularmente en el desarrollo de proyectos no residenciales; dicho comportamiento fue contrarrestado por la disminución observada en la ejecución de proyectos públicos de 0.7%.

Adicionalmente, las importaciones de bienes y servicios CIF (Cost, Insurance and Freight, por sus siglas en inglés) aumentaron 2.3% (caída de 8.6% el año previo), destacando la dinámica de las importaciones de bienes para transformación (Maquila) que crecieron 5.6%, impulsada por la recuperación en esta industria manufacturera.

1.1.2 DEMANDA GLOBAL

La demanda global en 2024 creció 3.1% (disminución de 1.5% en 2023), resultado de una mayor demanda interna de bienes y servicios (6.3%), en particular por el consumo privado (4.3%), que estuvo influenciado

por la mejora en la disponibilidad del ingreso de los hogares, tanto por las remuneraciones como por los flujos de remesas familiares recibidos del exterior.

Por su parte, destacan el consumo público (5.3% de aumento) e inversión del Gobierno, priorizando el gasto social y la inversión en infraestructura productiva que ha continuado apoyando el crecimiento económico, a través de la ejecución de proyectos en la infraestructura vial (construcción, pavimentación y rehabilitación de tramos carreteros); y mejoras en la infraestructura aeroportuaria; así como con el fortalecimiento de la red hospitalaria y la capacidad del sistema sanitario del país; aunado a la construcción y ampliación de subestaciones eléctricas y mejoras en líneas de transmisión, sentando las bases para un mejor desempeño de la economía hondureña a futuro. De igual manera, la inversión se incrementó 15.3%, explicado -en gran medida- por la inversión privada destinada a la construcción e importación de maquinaria y equipo.

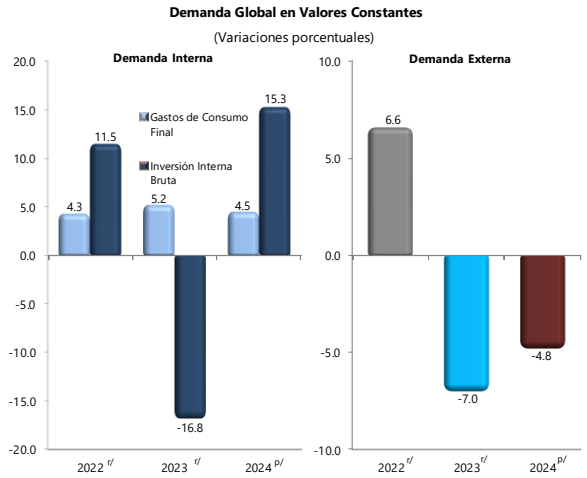

Fuente: Departamento de Cuentas Nacionales, BCH.

r/ Revisado.

p/ Preliminar.

No obstante, la demanda externa se redujo 4.8% (contracción de 7.0% en 2023), explicado en parte por menores exportaciones de café, banano y aceite de palma, entre otros productos; y atenuado por la recuperación de las exportaciones de bienes para transformación, en especial arneses automotrices.

1.1.3 AHORRO NACIONAL BRUTO

A diciembre de 2024, el Ahorro Nacional Bruto de los sectores residentes (Gobierno, Sociedades, ISFLSH y Hogares) sumó L167,026.0 millones, con un crecimiento interanual de 7.6% (2.5% en 2023) y representó 18.2% respecto al total del PIB, siendo inferior en 0.2 pp en relación con el observado en 2023.

Este desempeño se atribuyó al mayor pago de remuneraciones, recuperación de las utilidades de los productores y aumento en la recepción de remesas familiares. Por otra parte, el consumo final aumentó 8.5%, mostrando incrementos por parte del sector privado en 7.7% y del sector público 13.2%.

Fuente: Departamento de Cuentas Nacionales, BCH.

r/ Revisado

p/ Preliminar.

1.2. COMPORTAMIENTO DE LOS PRECIOS INTERNOS

En 2024, la inflación total mantuvo una tendencia de desaceleración, comportamiento que se atribuyó principalmente a las medidas de política monetaria, crediticia y cambiaria aplicadas en forma conjunta con las medidas fiscales para mitigar el encarecimiento en los precios en el corto y mediano plazo, así como choques positivos de oferta que generaron un menor ritmo de incremento de precios de algunos alimentos, prendas de vestir, calzado y artículos para el cuidado del hogar; aunado a la disipación de las presiones inflacionarias externas, dados los menores precios internacionales de los combustibles, materias primas y normalización en los costos de los fletes.

Por tanto, la inflación interanual se desaceleró hasta situarse en una tasa de 3.88% en diciembre de 2024, siendo así la más baja de los últimos 8 años y la menor registrada durante 2024. Los rubros que mayor participación tuvieron en este resultado son: "Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles" con 1.02 pp; "Alimentos y Bebidas no Alcohólicas" con 0.52 pp (2.31 pp en diciembre de 2023); "Hoteles, Cafeterías y Restaurantes" con 0.44 pp; "Prendas de Vestir y Calzado" con 0.34 pp; y "Muebles y Artículos para la Conservación del Hogar" con 0.31 pp, representando en conjunto cerca del 68.0% de la tasa interanual.

Inflación y Rango de Tolerancia

(Variaciones porcentuales interanuales)

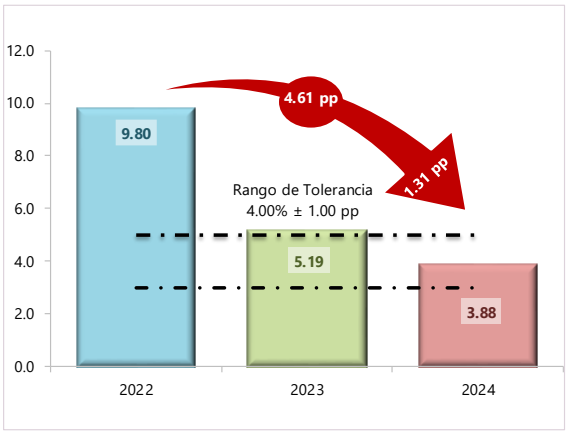

Fuente: Departamento de Gestión de Información Económica, BCH.

El rubro de "Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles" reportó una variación interanual de 4.94% (2.80% doce meses atrás), determinado principalmente por el aumento en el servicio de alquiler de vivienda y suministro de energía eléctrica.

Por su parte "Alimentos y Bebidas no Alcohólicas" presentó un crecimiento interanual de 1.48% (7.14% en 2023), impulsado –en parte– por el encarecimiento de algunas: frutas y hortalizas (limón, banano, naranja, aguacate, mango, tomate manzano, piña, pataste y papa, entre otros), rapadura de dulce, así como algunos productos industrializados (arroz, avena, mostaza, salsa y pasta de tomate, refrescos, chocolate y cubitos).

Aporte a la Inflación Interanual por Rubros

(En porcentaje y puntos porcentuales)

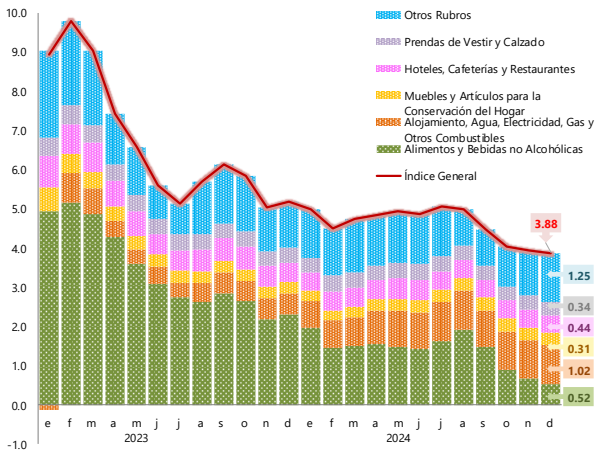

Fuente: Departamento de Gestión de Información Económica, BCH.

El índice del rubro "Hoteles, Cafeterías y Restaurantes" presentó un incremento interanual de 5.72% (6.94% en 2023), explicado por mayores precios observados en alimentos y gaseosas consumidos fuera del hogar (hamburguesas, desayunos, golosinas fritas, pasteles y refrescos); así como, en alojamiento en hoteles.

El aumento interanual de 3.85% (4.57% en 2023) del indicador de precios de "Prendas de Vestir y Calzado" fue determinado por el encarecimiento de prendas de vestir y calzado de adulto y niño, así como fajas de cuero, telas y el servicio de confección de ropa.

Los precios de los artículos y servicios incluidos en la clasificación "Muebles y artículos para la conservación del hogar" crecieron en promedio 4.36% (4.19% en 2023), explicado principalmente por mayores precios en muebles y electrodomésticos (cama, estufas eléctrica y de gas, juego de comedor, ventilador y refrigeradoras, por mencionar algunos), artículos y servicios para el mantenimiento del hogar (papel aluminio, cloro, jabón, escobas, insecticidas, reparación de tapicería de muebles y servicio de trabajadora doméstica).

El resto de los rubros del IPC mostraron los siguientes incrementos interanuales: "Educación" con 10.11%; "Salud" con 6.43%; "Cuidado Personal" con 5.29%; "Bebidas Alcohólicas y Tabaco" con 5.17%; "Recreación y Cultura" con 3.52%; y "Comunicaciones" con 1.29%.

Índice de Precios al Consumidor

A diciembre de 2024

(Variaciones porcentuales interanuales)

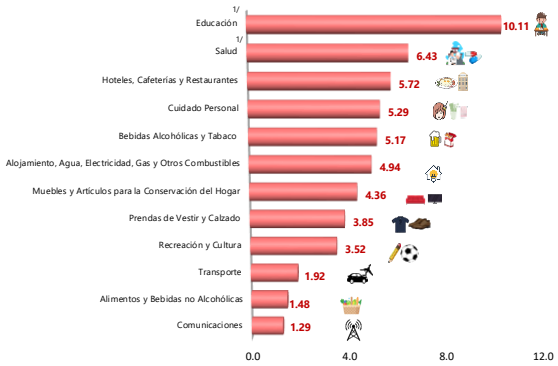

Fuente: Departamento de Gestión de Información Económica, BCH.

1/ Solo incluye servicios prestados por el sector privado.

En diciembre 2024, la inflación subyacente registró una tasa interanual de 4.89%, menor en 0.29 pp a la registrada doce meses atrás (5.18%), ubicándose dentro del rango de tolerancia de mediano plazo establecido por la Autoridad Monetaria (4.00% ± 1.0 pp). El comportamiento de desaceleración se explicó principalmente por los menores incrementos de precios en algunos bienes, principalmente por menor crecimiento de alimentos industrializados y algunos bienes de consumo popular; no obstante, los precios de los servicios se mantuvieron al alza.

En 2024, en el marco de la política coordinada el Gobierno de la República se continuó ejecutando un conjunto de medidas de politica fiscal, especialmente la implementación de subsidios a los precios internos de los combustibles y a la tarifa de la energía eléctrica; con la finalidad de contribuir a reducir el crecimiento acelerado de los precios y contrarrestar su efecto en el ingreso y bienestar de los consumidores hondureños. En consecuencia, al cierre del año, tales medidas permitieron que la inflación se atenuara en 0.53 puntos porcentuales (pp), ubicándola de forma interanual en 3.88% (4.41% sin subsidios). Estas medidas, se aplicaron de la manera siguiente:

Efecto de la Política Monetaria y Fiscal en la Inflación Total

(En porcentajes)

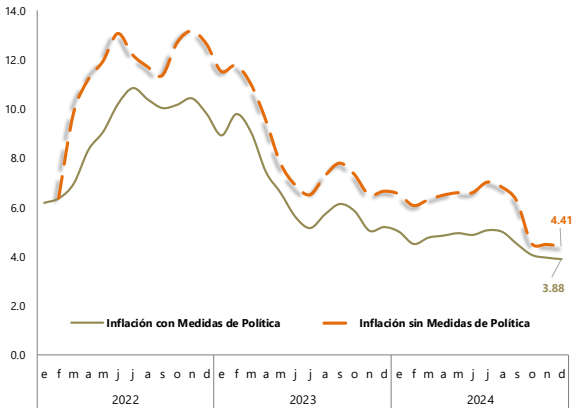

Fuente: Departamento de Gestión de Información Económica, BCH

1. Combustibles:
   a. Subsidio del 50% del aumento a la gasolina regular y diésel a partir de febrero y hasta el cierre de 2024.
   b. Congelamiento del precio del cilindro de Gas Licuado de Petróleo durante todo 2024.

2. Energía eléctrica:
   b. Subsidio focalizado a la energía eléctrica para los hogares que consumen menos de 150 Kwh/mes (energía gratis).
   c. Subsidio a la tarifa de energía eléctrica para consumidores de más de 150 Kwh/mes.

La aplicación de subsidios a la energía eléctrica y combustibles implicó un flujo de L13,943.1 millones durante 2024, de los cuales L7,421.8 millones (53.2%) correspondieron a combustibles y los retantes L6,521.3 millones (46.8%) a energía eléctrica. Así, entre 2022 y 2024 estos beneficios totalizaron L34,509.9 millones, permitiendo mitigar los efectos de la inflación a nivel interno, convirtiéndose en un alivio en la economía de la población en general.

Monto erogado por subsidios a combustibles y energía eléctrica[1/]
(en millones de lempiras)

Descripción	2022	2023	2024	Acumulado
Energía	**2,284.0**	**5,581.3**	**6,521.3**	**14,386.6**
Combustibles [2/]	**5,847.5**	**6,854.0**	**7,421.8**	**20,123.3**
Total	**8,131.5**	**12,435.3**	**13,943.1**	**34,509.9**

Fuente: Cuenta Financiera de la Sefin, Secretaría de Energía y Sistema de Administración Financiera Integrada (SIAFI).

[1/] Corresponde al acumulado a diciembre de cada año.

[2/] Incluye el monto pagado por el subsidio efectivo y el sacrificio fiscal por la menor captación del Aporte para la Atención a Programas Sociales y Conservación del Patrimonio Vial (ACPV).

1.3. SALARIO MÍNIMO

De conformidad al Acuerdo Tripartito, integrado por representantes de las centrales obreras, el Consejo Hondureño de la Empresa Privada y la Secretaría de Estado en el Despacho de Trabajo y Seguridad Social, se estableció el salario mínimo de tal forma que respondiera a la realidad económica vigente, con el fin de garantizar el derecho de todo trabajador a devengar un ingreso para satisfacer sus necesidades económicas, aprobándose un salario mínimo promedio mensual de L13,156.53 para 2024, superior en 6.9% respecto al promedio fijado para el año previo (L12,306.43).

Salario Mínimo Promedio Mensual
(En lempiras y variaciones porcentuales)

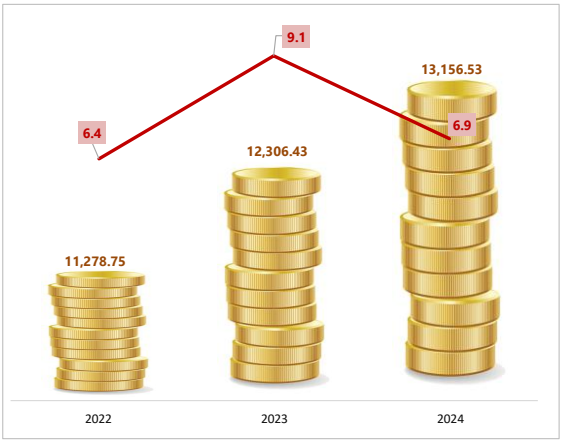

Fuente: Departamento de Gestión de Información Económica, BCH.

2. SECTOR EXTERNO

Por su parte, el déficit de la cuenta corriente de la Balanza de Pagos de Honduras -como porcentaje del PIB- fue 4.6% en 2024, menor al estimado en la Revisión del PM 2024-2025 y en el rango de equilibrio de largo plazo, lo anterior como resultado de un flujo de remesas familiares superior a lo previsto y la recuperación parcial de las exportaciones, debido al aumento en las ventas de bienes para transformación, comportamiento que fue contrarrestado por el aumento en las importaciones, asociado a precios internacionales que se mantienen por encima de sus promedios históricos; el aumento en las importaciones de bienes de transformación, asociado a la recuperación parcial de las exportaciones de prendas de vestir, así como a la evolución de la demanda interna. Como resultado de las transacciones con el exterior y de la normalización de las políticas monetaria y cambiaria, las RIN registraron una ganancia de US$493.3 millones. El fortalecimiento en el saldo de RIN, respalda la mejora en los indicadores de reservas adecuadas, situándolos dentro de los parámetros internacionalmente aceptados, permitiendo al país mantener una posición externa sólida para hacer frente a los diversos choques externos.

2.1. BALANZA DE PAGOS

En 2024, la cuenta corriente de la Balanza de Pagos de Honduras registró un déficit de US$1,710.7 millones, US$342.9 millones más en comparación a 2023 (US$1,367.8 millones), explicado por mayores déficits en las balanzas de bienes, servicios y renta; atenuado parcialmente por los ingresos de remesas familiares en la balanza de transferencias. En tanto, la cuenta de capital y financiera reportaron entradas netas por US$319.5 millones y US$1,742.8 millones, respectivamente.

Resultado de Cuenta Corriente en la Balanza de Pagos [P/]

(En millones de dólares de los Estados Unidos de América y porcentajes del PIB)

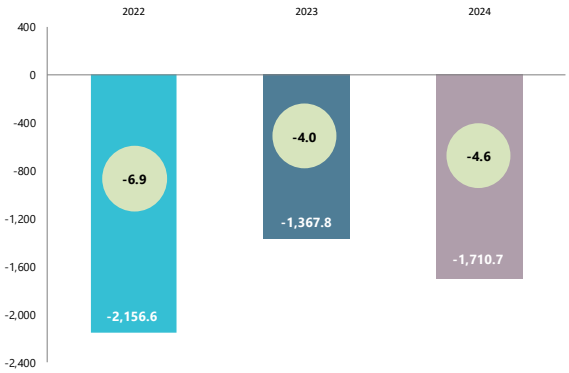

Fuente: Departamento de Sector Externo, BCH.

[P/] Preliminar.

2.2.1. BALANZA DE BIENES

El comercio de bienes reflejó un déficit de US$6,671.4 millones, mayor en US$703.3 millones al contrastarlo con 2023 (US$5,968.1 millones), vinculado a la contracción de las exportaciones de mercancías generales, así como el aumento de las importaciones de bienes, particularmente equipo de transporte, alimentos y bebidas, bienes de capital y combustibles.

2.1.1.1. EXPORTACIONES

Las exportaciones FOB (Free on Board, por sus siglas en inglés) de mercancías generales totalizaron US$5,445.1 millones, registrando una disminución interanual de 6.4% (US$371.7 millones), este resultado estuvo explicado por menores envíos de los principales productos como banano, café y aceite de palma. El comportamiento descrito se atribuye a factores como fenómenos climáticos adversos, entre ellos la tormenta tropical Sara, plagas y enfermedades, la menor disponibilidad de mano de obra, restricciones de

acceso (no arancelarias) a mercados y evolución desfavorable de la cotización de los precios internacionales de algunos productos.

Por su parte, las exportaciones de bienes para transformación (maquila) mostraron un incremento de 0.2%, básicamente por el alza en las exportaciones de partes eléctricas y equipo de transporte, particularmente arneses de uso automotriz; en línea con el dinamismo en la demanda externa fundamentalmente de Norteamérica. No obstante, este comportamiento fue atenuado, en parte, por la contracción en las exportaciones de textiles, debido a la reducción en la demanda, provocada por menores pedidos de clientes y consumidores, así como por la utilización de inventarios, para cubrir la demanda de consumo final.

Exportaciones FOB de Bienes [p/]

(En millones de dólares de los Estados Unidos de América)

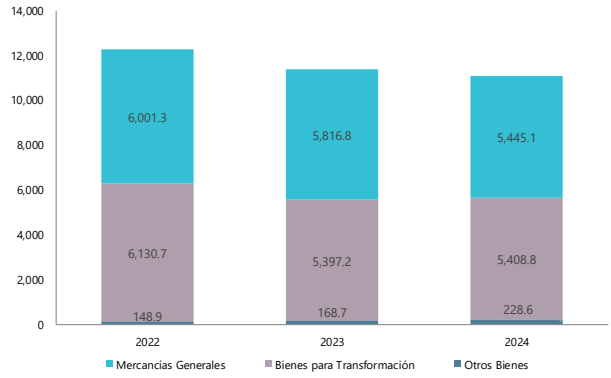

Fuente: Departamento de Sector Externo, BCH.

[p/] Preliminar.

Referente a las exportaciones de mercancías generales por destino, en 2024 destaca Norteamérica con 41.8% del total, equivalente a US$2,357.1 millones, sobresaliendo los envíos a los EUA de banano, café, metales preciosos y otros metales, puros, melones y sandías, entre otros.

En tanto, las exportaciones hacia Centroamérica se ubicaron en US$1,514.8 millones, principalmente concentradas en: otros productos alimenticios, aceite crudo de palma y productos de hierro, acero, aluminio y otros metales similares. Por su parte, para Europa se enviaron mercancías por US$1,126.7 millones, especialmente de café y aceite de palma; mientras tanto, al resto del mundo se reportaron exportaciones por US$639.7 millones.

Exportaciones FOB de Mercancías Generales 2024, Según Destino [p/]

(En millones de dólares de los Estados Unidos de América)

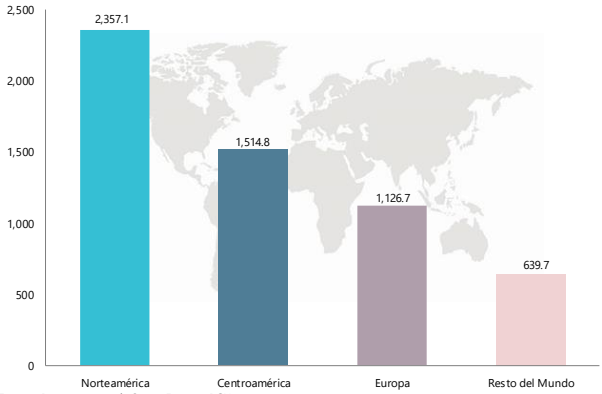

Fuente: Departamento de Sector Externo, BCH.

[p/] Preliminar.

Nota: Incluye exportaciones de empresas de Zonas Libres, que no son bienes para transformación y oro no monetario.

En cuanto al destino de los bienes para trasformación (maquila), sobresalen los EUA como el país que más demanda este tipo de bienes, hacia donde se exportaron bienes textiles y partes eléctricas como insumos para la industria automotriz; le sigue Centroamérica a donde se envían artículos textiles particularmente a Nicaragua y El Salvador.

2.1.1.2. IMPORTACIONES

En 2024, las importaciones CIF (Cost, Insurance and Freight, por sus siglas en inglés) de mercancías generales sumaron US$16,244.1 millones, superando en 1.3% (US$203.9 millones) el valor registrado durante 2023 (US$16,040.2 millones). Este resultado se explicó por el aumento de las importaciones de

equipo de transporte, alimentos y bebidas, bienes de capital y combustibles, entre otros, que fue contrarrestado parcialmente por menores importaciones de suministros industriales.

Importaciones CIF por Clasificación Amplia de Actividad Económica (BEC) P/

(En millones de dólares de los Estados Unidos de América y distribución porcentual)

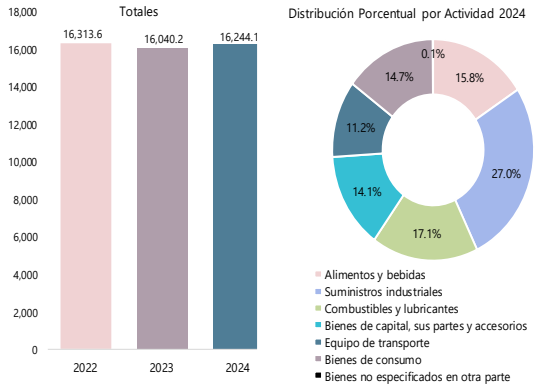

Fuente: Departamento de Sector Externo, BCH.

P/ Preliminar.

En cuanto, al origen de las importaciones de mercancías generales, Norteamérica sigue siendo la región que más destaca, al suministrar US$6,132.0 millones, ubicando a los EUA con una participación del 30.5% del total (US$4,958.6 millones), siendo los productos de mayor demanda los refinados del petróleo, equipo de transporte y alimentos; entre otros.

Asimismo, de Centroamérica se importaron bienes por un valor de US$3,358.5 millones, con un incremento interanual de US$23.6 millones, particularmente en productos como preparaciones alimenticias, medicamentos -principalmente- de Guatemala y Costa Rica. En tanto, de Asia se compraron US$3,847.8 millones, de los cuales US$2,552.1 millones son originarios desde China, particularmente de productos laminados de hierro y sus manufacturas, teléfonos y motocicletas; y finalmente de Europa se adquirieron bienes por un monto de US$1,132.9 millones.

Importaciones CIF de Mercancías Generales 2024, Según Origen P/

(En millones de dólares de los Estados Unidos de América)

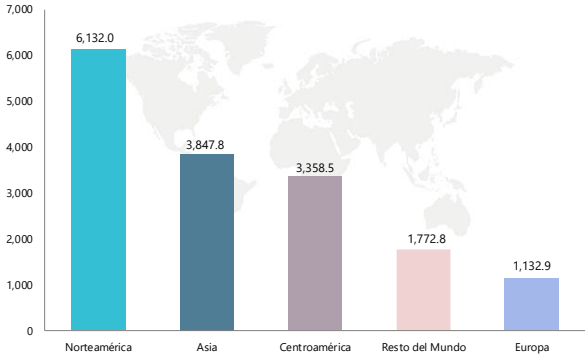

Fuente: Departamento de Sector Externo, BCH.

P/Preliminar.

Respecto a las importaciones de insumos para transformación (maquila), los EUA se mantiene como el país que más provee este tipo bienes a Honduras, sobresalen las materias textiles, máquinas y aparatos, materiales eléctricos, así como productos de la industria químicas.

2.2.2. BALANZA DE SERVICIOS

La balanza de servicios registró un déficit de US$2,210.9 millones, mayor en US$57.5 millones en comparación con 2023; explicado por el incremento de US$72.3 millones en los egresos, principalmente el gasto de los viajeros hacía el exterior, así como el aumento de la demanda de las empresas residentes por servicios empresariales, informáticos y regalías. En tanto, las exportaciones de servicios sumaron US$1,437.0 millones, superior en US$14.8 millones con relación al año anterior; debido en su mayoría al comportamiento positivo del rubro de

Balanza de Servicios P/

(En millones de dólares de los Estados Unidos de América)

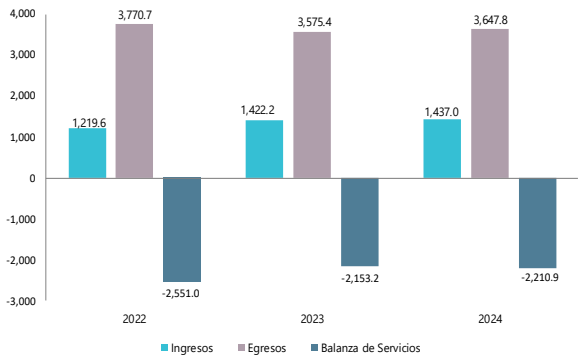

Fuente: Departamento de Sector Externo, BCH.

P/ Preliminar.

viajes, que mostró un crecimiento de US$47.9 millones, explicado por mayor ingreso de cruceristas y visitantes de un día.

2.2.3. BALANZA DE RENTA

La balanza de renta registró un déficit de US$2,885.5 millones, con un alza de US$301.9 millones respecto a 2023 (US$2,583.6 millones). Los ingresos contabilizaron US$507.9 millones, destacando aquellos por concepto de intereses, que presentaron una disminución de US$3.3 millones debido a la reducción de las tasas de interés en el exterior sobre las inversiones en depósitos y títulos de deuda.

En tanto, los egresos totalizaron US$3,393.4 millones, US$300.3 millones por encima de lo alcanzado durante 2023, comportamiento derivado en su mayoría por la distribución de dividendos por parte de las empresas de Inversión Extranjera Directa (IED) a sus inversionistas directos en el exterior.

2.2.4. BALANZA DE TRANSFERENCIAS

Los ingresos por transferencias corrientes se ubicaron en US$10,057.1 millones, de los cuales, las remesas familiares totalizaron US$9,510.2 millones, superando en US$563.9 millones (6.3%) al monto observado en 2023 (US$8,946.3 millones), dicho valor representó 25.6% como porcentaje del PIB, en 2024.

Remesas Familiares Corrientes [p/]

(En millones de dólares de los Estados Unidos de América y porcentajes del PIB)

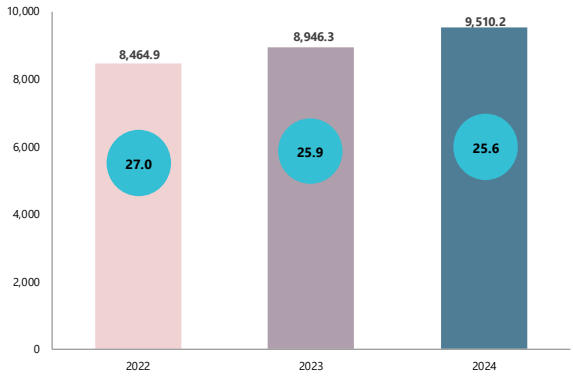

Fuente: Departamento de Sector Externo, BCH.

[p/] Preliminar.

Es importante destacar que, durante 2023 y 2024 el BCH con el apoyo de la Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional (SRECI) realizó investigaciones especiales a nivel presencial en las dos principales economías receptoras de migrantes hondureños (los EUA y España), con el objetivo de compilar información socioeconómica, demográfica y del envío de remesas hacia Honduras de la población migrante hondureña residentes en dichos países y que es atendida por los Consulados de Honduras con mayor afluencia[4].

2.2.5. CUENTA CAPITAL

La cuenta de capital reportó ingresos netos por US$319.5 millones, excediendo en US$6.2 millones la cifra obtenida en 2023 (US$313.2 millones), comportamiento relacionado con los flujos de remesas destinadas a inversiones de capital fijo.

[4] Para más información visite el sitio: https://www.bch.hn/estadisticas-y-publicaciones-economicas/sector-externo/informes-y-publicaciones/resultado-de-encuesta-semestral-de-remesas-familiares

2.2.6. CUENTA FINANCIERA

La cuenta financiera registró una entrada neta de US$1,742.8 millones durante 2024. Por categoría funcional, la Inversión Directa generó un flujo neto de US$620.1 millones, conformado por la IED recibida en Honduras, que registró un flujo neto de US$993.9 millones y la IED en el exterior que reportó salidas netas de US$373.8 millones. Asimismo, la Inversión de Cartera mostró una entrada neta de US$453.5 millones, derivado en su mayoría por la emisión de un Bono Soberano por US$700.0 millones en los mercados financieros internacionales. En tanto, la Otra Inversión se situó en un flujo neto de US$669.2 millones, explicado por adquisición de pasivos en préstamos suscritos por parte del sector financiero y el Gobierno General.

2.2. DEUDA EXTERNA

2.2.1. DEUDA EXTERNA PÚBLICA

El sector público registró al cierre de 2024 un saldo de deuda externa de US$10,204.3 millones, lo que representó un incremento de US$870.7 millones respecto al saldo adeudado a diciembre de 2023 (US$9,333.6 millones); lo anterior se explicó por un mayor nivel de desembolsos (US$1,697.3 millones) con relación a las amortizaciones de capital realizadas (US$765.2 millones); lo anterior contrarrestado con una variación cambiaria favorable que disminuyó el saldo en US$61.4 millones. El indicador Saldo de Deuda Externa del Sector Público/PIB se ubicó en 27.5%, 0.4 pp por encima de lo observado a diciembre de 2023 (27.1%).

Es importante resaltar que, dentro del período de análisis, se llevó a cabo la colocación del primer Bono Soberano Sostenible, verde y social en el mercado financiero internacional por US$700.0 millones, mismo que se destinó principalmente a programas y proyectos sociales y ambientales para la reducción de desigualdades; acceso a vivienda, salud, educación e infraestructura básica; seguridad alimentaria; y, generación de empleo y apoyo a las Mipymes.

En cuanto a la composición de la deuda externa pública, por tipo de acreedor, al cierre de 2024; el 69.6% (US$7,107.7 millones) correspondió a organismos multilaterales, el 20.3% (US$2,068.7 millones) a acreedores comerciales, que incluyen instituciones financieras y proveedores, y el 10.1% restante (US$1,027.9 millones) a instituciones bilaterales.

Saldo de Deuda Externa Pública por Acreedor

A diciembre de cada año

(En millones de dólares de los Estados Unidos de América)

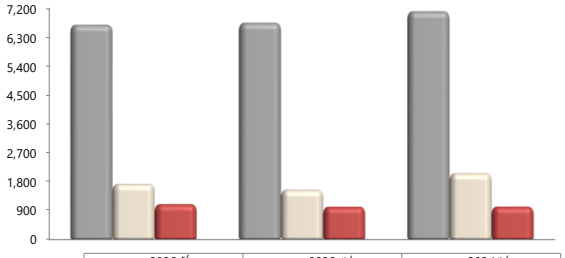

	2022 r/	2023 p/	2024 p/
Multilateral	6,690.2	6,750.5	7,107.7
Comercial	1,738.2	1,555.8	2,068.7
Bilateral	1,105.5	1,027.3	1,027.9

Fuente: Departamento de Sector Externo, BCH.

r/ Revisado.

p/ Preliminar.

Por otra parte, durante 2024, los contratos de nuevas obligaciones ascendieron a US$2,082.5 millones, de los cuales, el 66.4% (US$1,382.5 millones) se contrataron bajo la modalidad de préstamos y 33.6% (US$700.0 millones) fueron colocados mediante la emisión internacional de títulos valores; de igual forma, del total

de estas obligaciones, el 90.5% (US$1,885.0 millones) fueron contratados por el Gobierno General y 9.5% (US$197.5 millones) fueron contratados por el BCH.

2.2.2. DEUDA EXTERNA PRIVADA

Al cierre de diciembre de 2024, el saldo de la deuda externa del sector privado alcanzó US$3,344.9 millones, lo que representó un aumento de US$626.9 millones en comparación al saldo de diciembre de 2023 (US$2,718.0 millones); a partir de los desembolsos recibidos (US$2,312.6 millones) que superaron en US$589.0 millones a las amortizaciones de capital de US$1,723.6 millones; lo anterior, aunado a una variación cambiaria desfavorable que aumentó el saldo en US$37.9 millones.

De igual forma, este sector contabilizó un flujo de desembolsos recibidos del exterior que ascendió a US$2,312.6 millones; de éstos, el 99.9% (US$2,310.5 millones) lo recibieron las Sociedades Financieras y 0.1% (US$2.1 millones) las Sociedades No Financieras. Asimismo, el servicio de deuda externa pagado sumó US$1,863.9 millones, de los cuales, el 92.5% (US$1,723.6 millones) se destinó a la cancelación del principal y 7.5% (US$140.3 millones) para honrar compromisos de intereses y comisiones.

2.2.3. DEUDA EXTERNA TOTAL

La deuda externa total, a diciembre de 2024, registró un saldo de US$13,549.2 millones, mayor en US$1,497.6 millones en comparación con el observado a diciembre de 2023 (US$12,051.6 millones), explicado por una utilización neta de US$1,521.1 millones, originada por mayores desembolsos recibidos de US$4,009.9 millones, frente a los pagos de capital efectuados por US$2,488.8 millones, contrarrestado por una variación cambiaria favorable que redujo el saldo en US$23.5 millones.

2.3. RESERVAS INTERNACIONALES NETAS

A diciembre de 2024, el saldo de las RIN se situó en US$8,049.2 millones, mayor en US$493.3 millones en relación a diciembre de 2023 (US$7,555.9 millones). El alza fue originada principalmente por: desembolsos externos por US$1,666.8 millones, compra neta de divisas en US$1,007.9 millones y otros ingresos netos en US$196.3 millones, flujos compensados parcialmente por importación de combustibles en US$1,241.3 millones y por servicio de deuda externa en US$1,149.4 millones.

Por su parte, la cobertura de los Activos de Reserva Oficial del BCH se situó en 5.2 meses de importación de bienes y servicios, por arriba del parámetro previsto en la Revisión del Programa Monetario para 2024 (>5 meses).

Reservas Internacionales Netas

(En millones de dólares de los Estados Unidos de América)

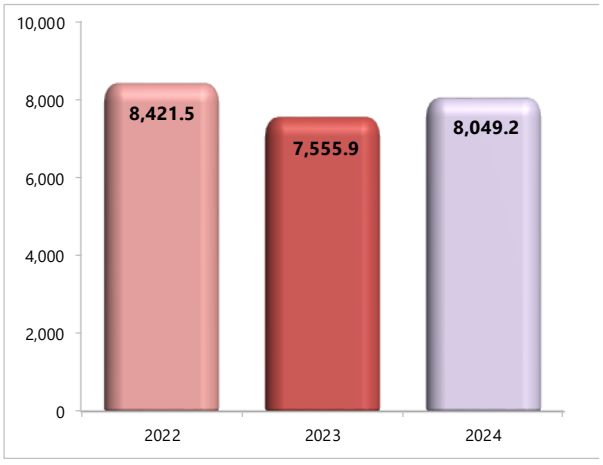

Fuente: Departamento de Estabilidad Financiera, BCH.

El fortalecimiento en el saldo de RIN, respalda la mejora en los indicadores de reservas adecuadas, situándolos dentro de los parámetros internacionalmente aceptados, permitiendo al país mantener una posición externa sólida para hacer frente a los diversos choques externos; resaltando el sobrecumplimiento por parte del BCH de las metas monetarias de Reservas Internacionales y Activos Internos establecidas en la I y II revisión del Acuerdo con el FMI para diciembre de 2024.

2.4 ÍNDICE DEL TIPO DE CAMBIO EFECTIVO REAL

El Índice del Tipo de Cambio Efectivo Real Global mostró una variación interanual de 0.37%, indicando una pérdida teórica de competitividad de las exportaciones, inferior a la registrada doce meses atrás (0.65%). Lo anterior, fue resultado de una inflación interna de 3.88%, superior que el promedio ponderado de inflación de los socios comerciales relevantes (2.24%). Mientras que, la depreciación cambiaria atenuó la tasa interanual de este indicador. La mayor contribución a la variación interanual, por socio comercial, la realizaron México, la Zona Euro y China. En sentido contrario, aminoraron este comportamiento los EUA, Guatemala y Costa Rica.

Índice del Tipo de Cambio Efectivo Real

Base diciembre de 2017 = 100

(Variaciones porcentuales interanuales)

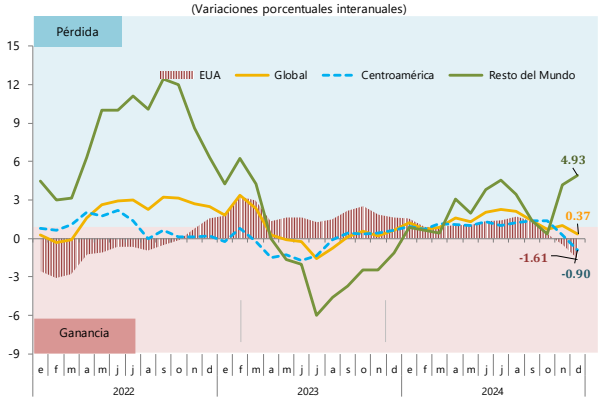

Fuente: Departamento de Gestión de Información Económica, BCH
Nota: Variaciones positivas representan pérdida teórica de competitividad y variaciones negativas ganancia.

3. SECTOR FISCAL[5]

En 2024, los ingresos totales de la AC fueron superiores a los reportados el año previo, en línea con el dinamismo de la economía nacional y su resiliencia ante un entorno internacional desafiante y condiciones climáticas adversas. De acuerdo con cifras preliminares suministradas por la Sefin, a diciembre de 2024, la cuenta financiera de la AC registró un déficit de L16,398.4 millones (L30,426.1 millones a diciembre de 2023); resultado de los gastos totales por L196,320.2 millones, en relación con los ingresos totales que ascendieron a L179,921.8 millones; comportamiento explicado básicamente por la mayor ejecución de gasto corriente.

3.1. INGRESOS

A diciembre de 2024, los ingresos totales de la AC se situaron en L179,921.8 millones, mayor en L14,879.0 millones respecto a diciembre de 2023 (L165,042.9 millones), como resultado principalmente del aumento en las recaudaciones tributarias y en los ingresos de capital.

Ingresos Tributarios de la Administración Central

(En millones de lempiras)

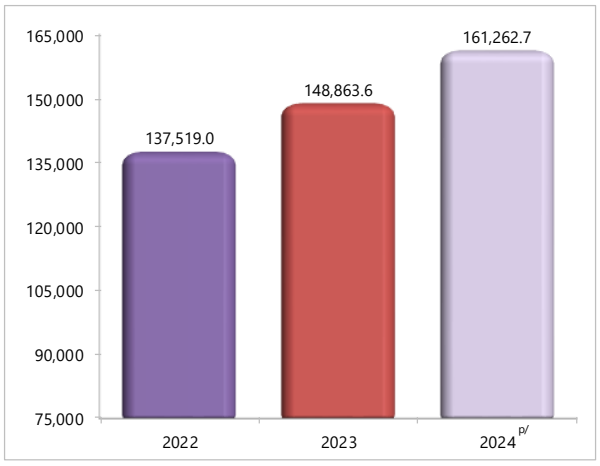

Fuente: Secretaría de Finanzas.
p/ Preliminar.

Los ingresos tributarios registraron un monto de L161,262.7 millones (17.6% del PIB), registrando un

[5] Sefin en conjunto con BCH.

crecimiento de 8.3% respecto a lo recaudado en igual período de 2023, derivado esencialmente de mayores recaudaciones del impuesto sobre ventas y renta, asociados al mayor dinamismo de la actividad económica.

3.2. GASTOS

A diciembre de 2024, los gastos totales sumaron L196,320.2 millones (L195,469.0 millones a diciembre de 2023), de los cuales, 47.5% correspondieron a gastos de consumo, 21.9% a transferencias corrientes, 17.0% a gastos de capital y 13.6% a pago de intereses y comisiones.

Gastos de la Administración Central

(En millones de lempiras)

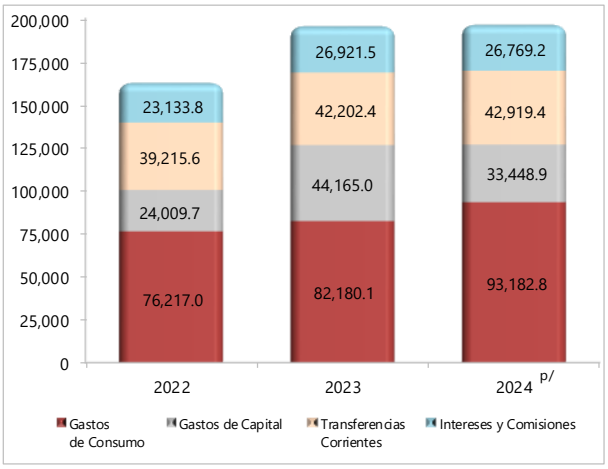

Fuente: Secretaría de Finanzas.

p/ Preliminar.

Los gastos corrientes totalizaron L162,871.4 millones (L151,304.0 millones a diciembre de 2023); de éstos, el gasto de consumo fue L93,182.8 millones (10.1% del PIB), destinando al pago de remuneraciones L70,417.4 millones (representando 35.9% del total de gastos y 7.7% del PIB) y a la adquisición de bienes y servicios L22,765.4 millones; las transferencias corrientes fueron de L42,919.4 millones y el pago de intereses y comisiones de deuda L26,769.2 millones (13.6% del total de gastos), cancelando a acreedores internos L17,972.5 millones y externos L8,796.7 millones. Los gastos de capital sumaron L33,448.9 millones destinados a transferencias de capital L18,636.0 millones e inversión real L14,812.9 millones (1.6% del PIB).

3.3. RESULTADO FISCAL Y SU FINANCIAMIENTO

Como resultado de lo anterior, la cuenta financiera de la AC reflejó un déficit de L16,398.4 millones (1.8% del PIB), financiándose principalmente con recursos externos netos, dicho resultado fue menor al presentado en 2023 de L30,426.1 millones, influenciado básicamente por el crecimiento en la recaudación de ingresos y menor ejecución de gasto de capital.

Resultado Fiscal de la Administración Central y su Financiamiento

(En millones de lempiras)

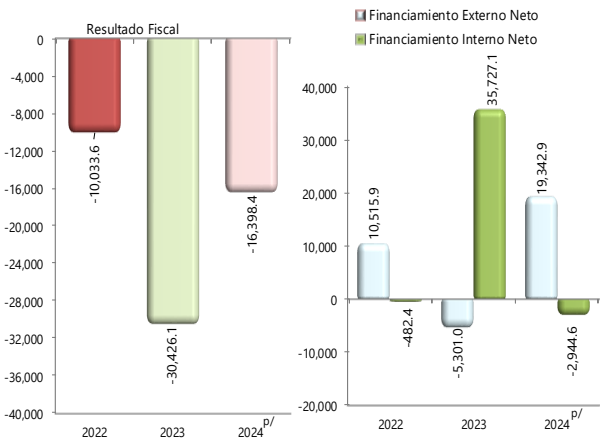

Fuente: Secretaría de Finanzas.

p/ Preliminar.

La deuda interna de la AC, a diciembre 2024, totalizó un saldo de L204,814.2 millones, del cual 77.7% correspondió a deuda bonificada, siendo los principales tenedores los organismos descentralizados (L62,710.9 millones), el BCH (L60,123.6 millones) y las Otras Sociedades de Depósito (L47,088.1 millones).

Es importante resaltar que a diciembre 2024 se realizaron colocaciones de bonos GDH por L26,762.9 millones, compensado principalmente por amortización de bonos GDH por L18,681.7 millones y pagos a capital por L5,129.8 millones de préstamos de la AC, principalmente con el BCH por recursos provenientes del FMI de 2020-2022.

C. INDICADORES MONETARIOS Y FINANCIEROS

En este ámbito, se destaca que la conducción de la política monetaria y cambiaria contribuyó a regular los niveles de liquidez del sistema financiero y ajustar las tasas de interés activas y pasivas del sistema bancario, lo que, a su vez, moderó el crecimiento del crédito al sector privado -convergiendo más rápido de lo previsto a las tasas de crecimiento históricas (12.4% en 2011-2024)- y redujo en parte las presiones del sector externo derivadas de la brecha comercial. Es así que; el saldo de la captación total fue L631,592.2 millones a diciembre de 2024, superior en 10.3% en relación con diciembre 2023. Por su parte, el crédito otorgado por el sector financiero al sector privado presentó un incremento de 12.6%, del total de créditos otorgados, 52.2% fue destinado al financiamiento de los Hogares e Instituciones sin Fines de Lucro que Sirven a los Hogares (ISFLSH) y 47.8% al Sector Empresarial, convirtiéndose dicho elemento en uno de los factores que impulsó el crecimiento económico durante 2024.

1. AGREGADOS MONETARIOS Y CREDITICIOS

A diciembre de 2024, el Dinero en Sentido Amplio (M3) reportó un saldo de L690,240.0 millones (L628,066.4 millones al finalizar 2023), registrando un incremento acumulado de 9.9% (L62,173.6 millones). El saldo de los recursos en MN fue L567,823.9 millones y en ME de L122,416.1 millones.

Dinero en Sentido Amplio (M3), por Tipo de Moneda

(Variaciones interanuales en porcentajes)

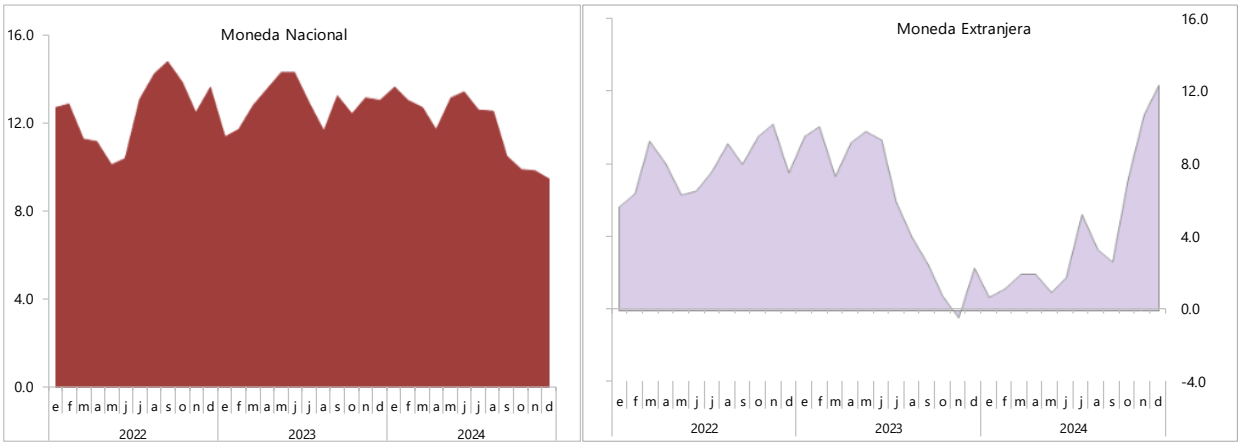

Fuente: Departamento de Estabilidad Financiera, BCH.

La expansión del M3 por instrumento fue resultado del crecimiento esencialmente en los depósitos a plazo fijo y de ahorro por L68,636.8 millones (de los cuales, 81.8% correspondió a MN y 18.2% en ME) y en billetes y monedas en poder del público en L3,447.1 millones, contrario a la reducción en depósitos transferibles en L8,204.5 millones y valores distintos de acciones en L1,705.6 millones.

1.1 CAPTACIÓN DE RECURSOS

El saldo de la captación total fue L631,592.2 millones a diciembre de 2024, superior en 10.3% (L58,726.6 millones) comparado con diciembre de 2023, cuando registró un saldo de L572,865.6 millones; dicho resultado se derivó del crecimiento en MN de L45,352.5 millones (9.8%) y en ME de L13,374.1 millones (12.3%). Del total de los depósitos, 89.3% correspondieron al sector privado; 9.2% a otras sociedades financieras, 0.6% al sector público y 0.9% a valores. Además, se observó un grado de dolarización de 19.4% (19.0% en diciembre de 2023).

1.2 CRÉDITO AL SECTOR PRIVADO

El saldo del crédito del sector financiero al sector privado fue L719,793.3 millones, registrando un crecimiento acumulado de 12.6% (L80,554.5 millones), determinado por el alza en el crédito en MN por L66,391.5 millones y en ME de L14,163.0 millones. Del saldo total, L703,779.5 millones los otorgaron las OSD.

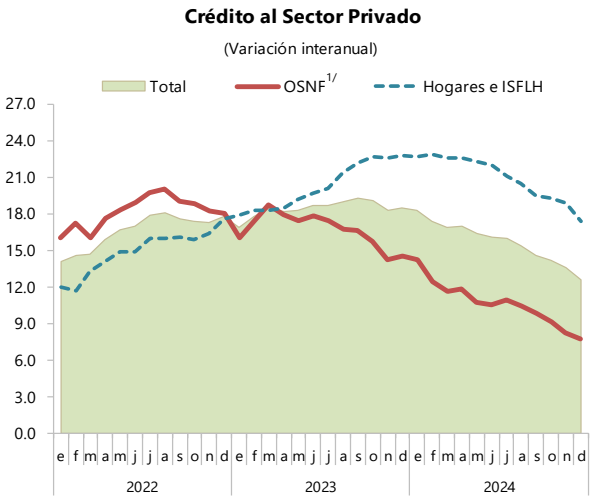

Fuente: Departamento de Estabilidad Financiera, BCH.

1/ Otras Sociedades No Financieras.

Del total del saldo del crédito, 52.2% se destinó al financiamiento de los hogares e ISFLSH y 47.8% al sector empresarial; sin embargo, este último expandió durante 2024 el uso del crédito en MN por L16,146.8 millones; asimismo, el sector Hogares presentó un aumento en el saldo del crédito en MN de L50,244.7 millones. El grado de dolarización del crédito fue 19.3%, menor en 0.2 pp al observado al cierre de 2023 (19.5%).

Los préstamos nuevos otorgados por las otras sociedades de depósito al sector privado, a diciembre de 2024, reportaron un flujo acumulado de L514,822.7 millones, mayor en L70,034.1 millones a los concedidos en diciembre 2023 (L444,788.6 millones); este incremento se debió principalmente a los destinos consumo, comercio y servicios.

2. RECURSOS DISPONIBLES DEL SISTEMA BANCARIO

A diciembre de 2024, los recursos totales sumaron L234,970.2 millones, mayores en L18,527.2 millones (8.6%) en relación con el total observado al cierre de 2023, saldo estructurado por exigibilidades para el cumplimiento de requerimientos de encaje e inversiones obligatorias de L98,659.7 millones, así como por inversiones voluntarias de L71,366.7 millones, excedentes de encaje de L26,391.4 millones, depósitos e inversiones en el exterior de L21,062.5 millones y disponibilidad en caja de L17,489.9 millones.

Por su parte, el sistema bancario mantuvo exigibilidades para el cumplimiento de los requerimientos de encaje e inversiones obligatorias en MN por L64,795.7 millones, las que sumadas a los recursos disponibles de L94,095.9 millones (inversiones voluntarias L59,605.7 millones, excedente de encaje L18,288.3 millones

y caja L16,201.9 millones), totalizaron recursos del sector bancario en MN por L158,891.6 millones, superiores en L5,692.4 millones al saldo del cierre de 2023 (L153,199.2 millones).

Conjuntamente, los recursos en ME del sistema bancario expresados en lempiras, reportaron depósitos e inversiones en el exterior de L21,062.5 millones, inversiones voluntarias por L11,761.0 millones, excedentes de encaje de L8,103.1 millones y caja de L1,288.0 millones, que sumados conforman recursos disponibles en ME por L42,214.6 millones; mientras los requerimientos de encaje e inversiones obligatorias fueron L33,864.0 millones, con lo que los recursos en ME totalizaron L76,078.6 millones, siendo mayores en L12,824.8 millones al observado al cierre de 2023.

Recursos Totales del Sistema Bancario Nacional

(Saldo en millones de lempiras)

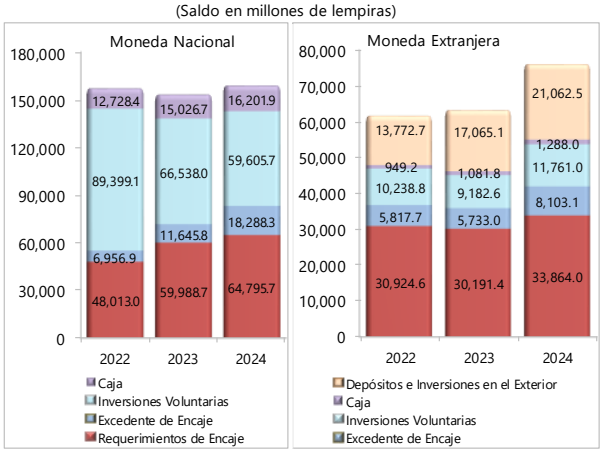

Fuente: Departamento de Estabilidad Financiera, BCH.

3. TASAS DE INTERÉS SOBRE OPERACIONES NUEVAS DEL SISTEMA BANCARIO NACIONAL

En diciembre de 2024, el promedio ponderado de la Tasa de Interés Activa sobre Operaciones Nuevas[6] en MN se situó en 16.54%, mayor en 4.86 pp respecto a diciembre de 2023 (11.68%). Mientras que la Tasa Pasiva en MN fue de 14.86%, superior a lo reportado en diciembre de 2023 (7.81%).

Tasas de Interés sobre Operaciones Nuevas del Sistema Bancario Nacional

(En porcentajes)

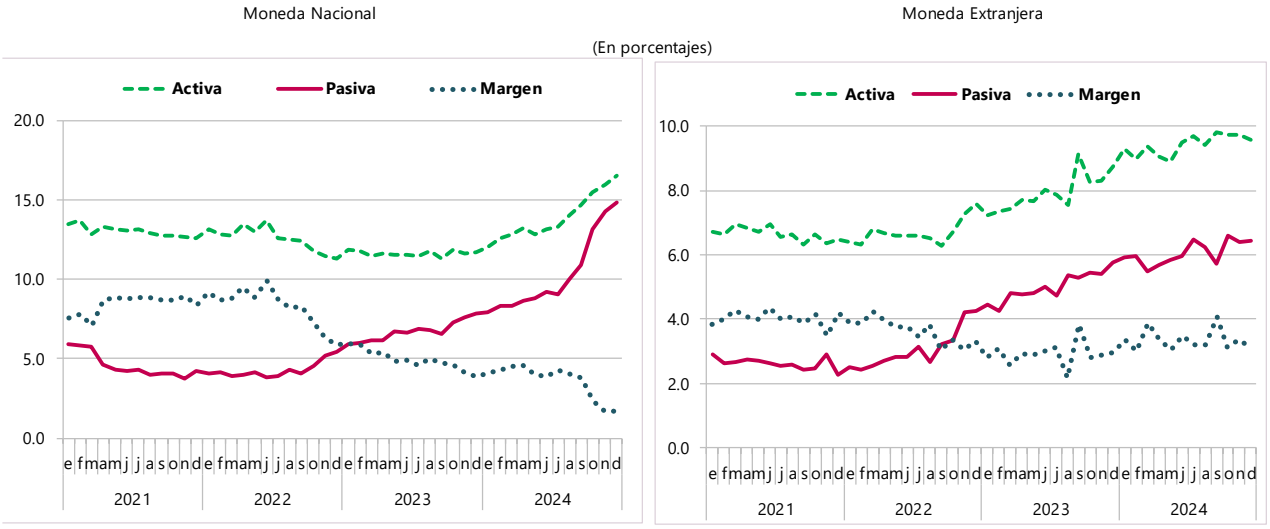

Fuente: Departamento de Análisis Macroeconómico, BCH.

[6] Incluye solo la información proporcionada por los bancos comerciales. Para el cálculo de la tasa activa, no incluye operaciones con tarjetas de crédito. Para el cálculo de la tasa pasiva, únicamente se toma en consideración las transacciones referentes a los certificados de depósitos a plazo fijo.

En tanto, el promedio ponderado de la tasa de interés activa y pasiva en ME fue 9.56% y 6.43%, respectivamente. Por su parte, el Margen de Intermediación Financiera en MN se ubicó en 1.68 pp (menor en 2.19 con respecto a diciembre 2023) y en ME fue de 3.13 pp (mayor en 0.15 pp comparado al mismo mes del año anterior).

3 ANEXOS

A. SECTOR REAL

1. PRODUCTO INTERNO BRUTO, POR RAMA DE ACTIVIDAD

(Flujos en millones de lempiras)

Concepto	2022 r/	2023 r/	2024 p/	Variaciones Relativas	
				2023/2022	2024/2023
Precios Corrientes					
Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura y Pesca	95,981	101,246	103,200	5.5	1.9
Explotación de Minas y Canteras	5,532	5,970	6,847	7.9	14.7
Industrias Manufactureras	124,808	128,527	136,758	3.0	6.4
Electricidad y Distribución de Agua	27,320	29,170	34,503	6.8	18.3
Construcción	41,704	54,607	62,224	30.9	13.9
Comercio, Reparación de Vehículos Automotores, Motocicletas, Efectos Personales y Enseres Domésticos	119,447	127,981	132,580	7.1	3.6
Hoteles y Restaurantes	23,684	29,210	33,805	23.3	15.7
Transporte y Almacenamiento	25,283	31,790	36,124	25.7	13.6
Comunicaciones	19,945	20,361	21,141	2.1	3.8
Intermediación Financiera	47,913	54,425	64,835	13.6	19.1
Propiedad de Vivienda	34,601	37,213	40,285	7.6	8.3
Actividades Inmobiliarias y Empresariales	34,673	39,065	42,934	12.7	9.9
Administración Pública y Defensa, Planes de Seguridad Social de Afiliación Obligatoria	42,162	45,246	54,197	7.3	19.8
Servicios de Enseñanza	46,812	52,253	56,796	11.6	8.7
Servicios Sociales y de Salud	25,576	26,971	30,122	5.5	11.7
Servicios Comunitarios, Sociales y Personales	19,461	22,087	24,482	13.5	10.8
Menos: Servicios de Intermediación Financiera Medidos Indirectamente	40,455	45,196	51,508	11.7	14.0
Valor Agregado Bruto a precios básicos	**694,446**	**760,926**	**829,323**	**9.6**	**9.0**
Más: Impuestos netos de subvenciones sobre la producción y las importaciones	75,048	84,283	90,571	12.3	7.5
Producto Interno Bruto a precios de mercado	**769,494**	**845,209**	**919,894**	**9.8**	**8.8**

Concepto	2022 r/	2023 r/	2024 p/	Variaciones Relativas	
				2023/2022	2024/2023
Precios Constantes					
Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura y Pesca	28,628	29,759	29,545	4.0	-0.7
Explotación de Minas y Canteras	442	477	485	8.1	1.7
Industrias Manufactureras	45,825	42,889	42,027	-6.4	-2.0
Electricidad y Distribución de Agua	7,758	8,498	9,477	9.5	11.5
Construcción	5,591	6,339	6,669	13.4	5.2
Comercio, Reparación de Vehículos Automotores, Motocicletas, Efectos Personales y Enseres Domésticos	22,856	23,754	24,577	3.9	3.5
Hoteles y Restaurantes	4,902	5,460	5,684	11.4	4.1
Transporte y Almacenamiento	9,024	9,635	9,998	6.8	3.8
Comunicaciones	23,505	24,753	25,898	5.3	4.6
Intermediación Financiera	55,630	62,751	70,045	12.8	11.6
Propiedad de Vivienda	9,268	9,520	9,801	2.7	3.0
Actividades Inmobiliarias y Empresariales	9,134	9,635	10,081	5.5	4.6
Administración Pública y Defensa, Planes de Seguridad Social de Afiliación Obligatoria	11,404	11,476	12,044	0.6	5.0
Servicios de Enseñanza	9,675	10,186	10,454	5.3	2.6
Servicios Sociales y de Salud	7,818	7,923	8,126	1.3	2.6
Servicios Comunitarios, Sociales y Personales	5,395	5,790	6,169	7.3	6.6
Menos: Servicios de Intermediación Financiera Medidos Indirectamente	42,921	47,498	51,904	10.7	9.3
Valor Agregado Bruto a precios básicos	**213,935**	**221,347**	**229,178**	**3.5**	**3.5**
Más: Impuestos netos de subvenciones sobre la producción y las importaciones	21,411	22,414	23,246	4.7	3.7
Producto Interno Bruto a precios de mercado	**235,346**	**243,761**	**252,424**	**3.6**	**3.6**

Fuente: Departamento de Cuentas Nacionales, BCH.

r/ Revisado.

p/ Preliminar.

2. PRODUCTO INTERNO BRUTO, POR TIPO DE GASTO

(Flujos en millones de lempiras)

Concepto	2022 r/	2023 r/	2024 p/	Variaciones Relativas	
				2023/2022	2024/2023
Precios Corrientes					
Gasto de Consumo Final	780,990	861,000	933,873	10.2	8.5
Sector privado	671,136	734,815	791,037	9.5	7.7
Sector público	109,854	126,184	142,835	14.9	13.2
Formación Bruta de Capital Fijo	173,068	200,790	220,098	16.0	9.6
Sector privado	155,256	168,188	186,279	8.3	10.8
Sector público	17,812	32,602	33,820	83.0	3.7
Variación de Existencias	29,511	-13,268	-13,193	...	...
Exportaciones de Bienes y Servicios, FOB	326,567	315,844	308,616	-3.3	-2.3
Menos: Importaciones de Bienes y Servicios, CIF	540,641	519,156	529,501	-4.0	2.0
Producto Interno Bruto a precios de mercado	**769,494**	**845,209**	**919,894**	**9.8**	**8.8**

Concepto	2022 r/	2023 r/	2024 p/	Variaciones Relativas	
				2023/2022	2024/2023
Precios Constantes					
Gasto de Consumo Final	225,119	236,923	247,538	5.2	4.5
Sector privado	194,120	203,060	211,882	4.6	4.3
Sector público	30,999	33,863	35,656	9.2	5.3
Formación Bruta de Capital Fijo	48,017	53,409	56,698	11.2	6.2
Sector privado	43,491	45,552	48,916	4.7	7.4
Sector público	4,526	7,857	7,782	73.6	-1.0
Variación de Existencias	7,816	-6,963	-3,129	...	...
Exportaciones de Bienes y Servicios, FOB	122,369	113,841	108,348	-7.0	-4.8
Menos: Importaciones de Bienes y Servicios, CIF	167,976	153,449	157,030	-8.6	2.3
Producto Interno Bruto a precios de mercado	**235,346**	**243,761**	**252,424**	**3.6**	**3.6**

Fuente: Departamento de Cuentas Nacionales, BCH.

r/ Revisado.

p/ Preliminar.

3. OFERTA Y DEMANDA GLOBAL

(Flujos en millones de lempiras constantes y variaciones en porcentajes)

Concepto	2022 r/	2023 r/	2024 p/	Variaciones Relativas	
				2023/2022	2024/2023
OFERTA GLOBAL	**403,321**	**397,211**	**409,455**	**-1.5**	**3.1**
Producto Interno Bruto a p.m.	235,346	243,761	252,424	3.6	3.6
Valor Agregado Bruto	213,935	221,347	229,178	3.5	3.5
Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura y Pesca	28,628	29,759	29,545	4.0	-0.7
Explotación de Minas y Canteras	442	477	485	8.1	1.7
Industrias Manufactureras	45,825	42,889	42,027	-6.4	-2.0
Construcción	5,591	6,339	6,669	13.4	5.2
Comercio, Hoteles y Restaurantes	27,758	29,214	30,261	5.2	3.6
Intermediación Financiera	55,630	62,751	70,045	12.8	11.6
Otros Servicios	92,982	97,415	102,049	4.8	4.8
Menos: SIFMI	42,921	47,498	51,904	10.7	9.3
Impuestos Netos de Subvenciones sobre la Producción y las Importaciones	21,411	22,414	23,246	4.7	3.7
Importaciones de Bienes y Servicios	167,976	153,449	157,030	-8.6	2.3

Concepto	2022 r/	2023 r/	2024 p/	Variaciones Relativas	
				2023/2022	2024/2023
DEMANDA GLOBAL	**403,321**	**397,211**	**409,455**	**-1.5**	**3.1**
Demanda Interna	280,952	283,369	301,106	0.9	6.3
Gastos de Consumo Final	225,119	236,923	247,538	5.2	4.5
Sector Privado	194,120	203,060	211,882	4.6	4.3
Sector Público	30,999	33,863	35,656	9.2	5.3
Inversión Interna Bruta	55,833	46,446	53,568	-16.8	15.3
Formación Bruta de Capital Fijo	48,017	53,409	56,698	11.2	6.2
Sector Privado	43,491	45,552	48,916	4.7	7.4
Sector Público	4,526	7,857	7,782	73.6	-1.0
Variación de Existencias	7,816	-6,963	-3,129	...	...
Demanda Externa	122,369	113,841	108,348	-7.0	-4.8
Exportación de Bienes y Servicios	122,369	113,841	108,348	-7.0	-4.8

Fuente: Departamento de Cuentas Nacionales, BCH.

Nota: La suma de las partes no necesariamente es igual al total, debido a las aproximaciones.

r/ Revisado.

p/ Preliminar.

4. ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC)

Diciembre 1999 = 100

Meses	2022	2023	2024	Variaciones Relativas 2023/2022	Variaciones Relativas 2024/2023
Enero	373.0	406.3	426.6	8.93	5.00
Febrero	374.3	411.0	429.5	9.80	4.50
Marzo	377.8	412.0	431.6	9.05	4.76
Abril	384.2	412.8	432.8	7.44	4.84
Mayo	387.6	413.1	433.5	6.58	4.94
Junio	392.7	414.7	434.9	5.60	4.87
Julio	396.2	416.6	437.7	5.15	5.06
Agosto	396.1	418.7	439.6	5.71	4.99
Septiembre	396.6	420.9	439.8	6.13	4.49
Octubre	399.2	422.5	439.6	5.84	4.05
Noviembre	403.1	423.4	440.1	5.04	3.94
Diciembre	404.6	425.6	442.1	5.19	3.88

Fuente: Departamento de Gestión de Información Económica, BCH.

5. VARIACIÓN INTERANUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC), POR REGIONES Y RUBROS

Diciembre 2024 / Diciembre 2023
(Variación porcentual interanual)

	Regiones							Índice General
	Central Metropolitana [1/]	Resto Central [2/]	Norte Metropolitana [3/]	Resto Norte [4/]	Sur [5/]	Oriental [6/]	Occidental [7/]	
Alimentos y Bebidas no Alcohólicas	1.61	-0.24	1.20	2.58	1.37	1.09	1.36	**1.48**
Bebidas Alcohólicas y Tabaco	7.10	9.37	3.54	2.76	4.06	3.32	3.13	**5.17**
Prendas de Vestir y Calzado	4.21	3.92	4.61	2.60	2.39	3.45	3.04	**3.85**
Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles	4.33	8.39	5.70	3.16	3.85	5.25	7.78	**4.94**
Muebles y Artículos para la Conservación del Hogar	4.80	2.78	3.98	4.99	3.41	3.07	4.46	**4.36**
Salud [8/]	10.84	2.46	4.32	4.20	2.04	1.18	5.16	**6.43**
Transporte	1.25	-0.36	3.86	0.95	2.01	1.28	2.53	**1.92**
Comunicaciones	0.95	1.03	0.60	0.46	8.59	0.75	0.46	**1.29**
Recreación y Cultura	3.24	4.48	3.80	3.14	3.50	2.08	5.51	**3.52**
Educación [8/]	10.21	7.78	9.52	13.20	8.22	11.98	5.37	**10.11**
Hoteles, Cafeterías y Restaurantes	3.08	13.01	8.72	4.72	6.52	2.93	4.78	**5.72**
Cuidado Personal	5.21	3.71	4.32	8.15	4.27	4.33	4.60	**5.29**
IPC	**3.97**	**3.07**	**4.42**	**3.69**	**3.11**	**2.94**	**3.85**	**3.88**

Fuente: Departamento de Gestión de Información Económica, BCH.
Ciudades Representativas:
[1/] Tegucigalpa y Comayagüela; [2/] Comayagua; [3/] San Pedro Sula; [4/] La Ceiba; [5/] Choluteca; [6/] Juticalpa y Danlí; [7/] Santa Rosa de Copán; [8/] Únicamente comprende los servicios privados de salud y educación.

B. SECTOR EXTERNO

1. BALANZA DE PAGOS

(Flujos en millones de dólares de los Estados Unidos de América)

Concepto	2022 r/	2023 p/	2024 p/	Variaciones Absolutas		Variaciones Relativas	
				2023/2022	2024/2023	2023/2022	2024/2024
I. CUENTA CORRIENTE	**-2,156.6**	**-1,367.8**	**-1,710.7**	**788.8**	**-342.9**	**-36.6**	**25.1**
Bienes y Servicios							
Balanza de Bienes	**-6,039.6**	**-5,968.1**	**-6,671.4**	**71.4**	**-703.3**	**-1.2**	**11.8**
Exportaciones	12,281.0	11,382.7	11,082.5	-898.2	-300.3	-7.3	-2.6
Mercancías Generales	6,001.3	5,816.8	5,445.1	-184.5	-371.7	-3.1	-6.4
Bienes para Transformación	6,130.7	5,397.2	5,408.8	-733.5	11.6	-12.0	0.2
Otros Bienes	148.9	168.7	228.6	19.8	59.9	13.3	35.5
Importaciones	18,320.5	17,350.9	17,753.9	-969.7	403.1	-5.3	2.3
Mercancías Generales	14,320.1	14,340.5	14,576.6	20.4	236.1	0.1	1.6
Bienes para Transformación	3,990.6	3,000.4	3,167.2	-990.2	166.8	-24.8	5.6
Otros Bienes	9.8	10.0	10.2	0.2	0.2	1.7	1.6
Balanza de Servicios	**-2,551.3**	**-2,153.4**	**-2,210.9**	**397.9**	**-57.5**	**-15.6**	**2.7**
Ingresos	1,219.6	1,422.2	1,437.0	202.5	14.8	16.6	1.0
Transporte	179.9	177.0	183.5	-2.9	6.5	-1.6	3.7
Viajes	539.7	666.2	714.1	126.5	47.9	23.4	7.2
Otros Servicios	500.0	579.0	539.3	79.0	-39.6	15.8	-6.8
Gastos	3,771.0	3,575.5	3,647.8	-195.4	72.3	-5.2	2.0
Transporte	2,384.9	1,965.3	1,954.4	-419.6	-10.9	-17.6	-0.6
Viajes	419.2	557.5	581.6	138.2	24.1	33.0	4.3
Otros Servicios	966.8	1,052.8	1,111.9	86.0	59.0	8.9	5.6
Balanza de Bienes y Servicios	**-8,590.9**	**-8,121.5**	**-8,882.3**	**469.4**	**-760.8**	**-5.5**	**9.4**
Balanza de Renta	**-2,486.3**	**-2,583.6**	**-2,885.5**	**-97.3**	**-301.9**	**3.9**	**11.7**
Ingresos	261.3	509.5	507.9	248.2	-1.6	95.0	-0.3
Intereses	161.9	399.9	396.7	238.1	-3.3	147.1	-0.8
Inversión Directa	79.0	87.7	88.7	8.7	1.0	11.1	1.1
Otra Renta	20.5	21.9	22.5	1.4	0.6	6.6	2.9
Pagos	2,747.6	3,093.1	3,393.4	345.5	300.3	12.6	9.7
Intereses	465.0	629.4	657.9	164.4	28.6	35.4	4.5
Inversión Directa	1,944.1	2,124.5	2,389.4	180.4	264.9	9.3	12.5
Otra Renta	338.5	339.2	346.1	0.7	6.9	0.2	2.0
Balanza de Bienes, Servicios y Renta	**-11,077.2**	**-10,705.1**	**-11,767.8**	**372.0**	**-1,062.7**	**-3.4**	**9.9**
Balanza de Transferencias	**8,920.6**	**9,337.3**	**10,057.1**	**416.7**	**719.8**	**4.7**	**7.7**
d.c. Ingreso por Remesas Familiares	*8,464.9*	*8,946.3*	*9,510.2*	481.5	563.9	5.7	6.3
II. CUENTA CAPITAL	**314.7**	**313.2**	**319.5**	**-1.5**	**6.2**		
Crédito	314.7	313.2	319.5	-1.5	6.2		
Transferencias de Capital	314.7	313.2	319.5	-1.5	6.2		
III. CUENTA FINANCIERA	**1,515.0**	**311.0**	**1,742.8**	**-1,204.1**	**1,431.8**		
Inversión Directa	737.7	856.8	620.1	119.0	-236.7		
Inversión directa en el exterior	-182.6	-219.6	-373.8	-37.0	-154.2		
Inversión directa en Honduras	920.3	1,076.4	993.9	156.1	-82.5		
Inversión de Cartera	-385.0	-345.4	453.5	39.6	798.9		
Activos	-214.1	-154.2	-116.0	59.9	38.3		
Acciones y otras participaciones	-0.6	-8.4	-43.9	-7.8	-35.5		
Títulos de deuda	-213.4	-145.8	-72.1	67.7	73.7		
Pasivos	-170.9	-191.2	569.5	-20.3	760.7		
Títulos de deuda	-170.9	-191.2	569.5	-20.3	760.7		
Otra Inversión	1,162.3	-200.4	669.2	-1,362.7	869.6		
Activos	456.5	-229.5	-313.5	-686.0	-83.9		
Pasivos	705.8	29.1	982.6	-676.7	953.5		
IV. ERRORES Y OMISIONES NETOS	**200.1**	**-361.9**	**-86.9**	**-562.0**	**275.0**		
BALANCE GLOBAL	**-126.7**	**-1,105.5**	**264.7**	**-978.7**	**1,370.1**		
V. RESERVAS Y RUBROS RELACIONADOS	**126.7**	**1,105.5**	**-264.7**	**978.7**	**-1,370.1**		
Activos de reserva del BCH 1/	122.0	948.5	-462.2	826.5	-1,410.7		
Uso de crédito del FMI	0.0	117.5	197.5	117.5	80.0		
Financiamiento excepcional	4.7	39.5	0.0	34.7	-39.5		

Fuente: Departamento de Sector Externo, BCH.

Nota: La suma de las partes no necesariamente es igual al total, debido a las aproximaciones.

1/ Signo (+) significa pérdida; signo (-) significa ganancia.

r/ Revisado, p/ Preliminar.

2. EXPORTACIONES FOB DE MERCANCÍAS GENERALES

(Volumen en miles y valores en millones de dólares de los Estados Unidos de América)

Productos	Descripción	2022 p/	2023 p/	2024 p/	Variaciones Relativas	
					2023/2022	2024/2023
Banano	**Valor**	**638.6**	**684.9**	**506.2**	**7.3**	**-26.1**
	Volumen Cajas 40 Lb.	27,073.0	27,126.0	26,491.9	0.2	-2.3
	Precio	23.6	25.2	19.1	7.0	-24.3
Café	**Valor**	**1,405.0**	**1,392.5**	**1,218.2**	**-0.9**	**-12.5**
	Volumen Sacos 60 Kg.	4,507.9	5,359.1	4,580.0	18.9	-14.5
	Precio	311.7	259.8	266.0	-16.6	2.4
	Volumen Sacos 46 Kg.	5,879.9	6,990.2	5,973.9	18.9	-14.5
	Precio	238.9	199.2	203.9	-16.6	2.4
Madera	**Valor**	**32.4**	**28.0**	**21.5**	**-13.4**	**-23.4**
	Volumen P.T.	29,027.6	25,077.6	18,696.8	-13.6	-25.4
	Precio	1.12	1.12	1.15	0.3	2.7
Aceite de Palma	**Valor**	**665.9**	**514.0**	**429.8**	**-22.8**	**-16.4**
	Volumen Kilos	474,856.3	509,254.7	388,989.6	7.2	-23.6
	Precio	1.40	1.01	1.10	-28.0	9.5
Plata	**Valor**	**14.9**	**14.7**	**6.6**	**-1.4**	**-55.5**
	Volumen Onzas Troy	952.2	1,254.7	733.6	31.8	-41.5
	Precio	15.7	11.7	8.9	-25.2	-23.8
Plomo	**Valor**	**17.5**	**16.4**	**5.8**	**-6.3**	**-65.0**
	Volumen Libras	22,497.8	32,047.3	20,408.4	42.4	-36.3
	Precio	0.8	0.5	0.3	-34.2	-45.1
Zinc	**Valor**	**41.3**	**23.0**	**13.6**	**-44.4**	**-40.7**
	Volumen Libras	50,415.2	57,418.8	40,608.1	13.9	-29.3
	Precio	0.8	0.4	0.3	-51.2	-16.1
Azúcar	**Valor**	**74.0**	**113.5**	**127.8**	**53.4**	**12.6**
	Volumen Kilos	172,695.4	218,289.7	217,135.9	26.4	-0.5
	Precio	0.4	0.5	0.6	21.3	13.2
Camarón Cultivado	**Valor**	**285.3**	**272.7**	**236.7**	**-4.4**	**-13.2**
	Volumen Kilos	34,344.4	36,545.7	29,730.6	6.4	-18.6
	Precio	8.3	7.5	8.0	-10.2	6.7
Camarón de Extracción	**Valor**	**0.0**	**0.0**	**0.5**	**-13.4**	**5,697.4**
	Volumen Kilos	3.7	3.2	92.2	-12.9	2,753.5
	Precio	2.7	2.7	5.4	-0.6	103.2
Langostas	**Valor**	**63.3**	**51.3**	**57.8**	**-18.9**	**12.6**
	Volumen Kilos	1,812.9	1,796.4	1,937.0	-0.9	7.8
	Precio	34.9	28.6	29.8	-18.1	4.4
Tilapias	**Valor**	**69.9**	**40.0**	**39.2**	**-42.8**	**-2.0**
	Volumen Kilos	9,874.6	5,093.3	4,459.2	-48.4	-12.5
	Precio	7.1	7.8	8.8	10.8	12.0
Melones y Sandías	**Valor**	**105.2**	**103.2**	**100.3**	**-1.8**	**-2.9**
	Volumen Kilos	218,141.3	207,640.6	197,115.4	-4.8	-5.1
	Precio	0.5	0.5	0.5	3.1	2.3
Piñas	**Valor**	**41.1**	**37.4**	**35.1**	**-9.0**	**-6.0**
	Volumen Kilos	74,126.2	67,790.4	63,500.7	-8.5	-6.3
	Precio	0.6	0.6	0.6	-0.5	0.4
Legumbres y Hortalizas	**Valor**	**126.5**	**119.3**	**124.0**	**-5.6**	**3.9**
	Volumen Kilos	183,317.8	180,804.6	177,290.1	-1.4	-1.9
	Precio	0.7	0.7	0.7	-4.3	6.0
Preparaciones Legumbres y Frutas	**Valor**	**146.3**	**157.3**	**152.0**	**7.6**	**-3.4**
	Volumen Kilos	58,735.7	60,248.2	63,679.2	2.6	5.7
	Precio	2.5	2.6	2.4	4.9	-8.6
Puros o Cigarros	**Valor**	**147.4**	**142.9**	**136.4**	**-3.1**	**-4.5**
	Volumen Kilos	2,840.1	2,743.5	2,621.2	-3.4	-4.5
	Precio	51.9	52.1	52.0	0.4	-0.1
Cigarrillos	**Valor**	**36.0**	**25.3**	**9.7**	**-29.6**	**-61.7**
	Volumen Kilos	2,357.0	1,662.9	572.3	-29.4	-65.6
	Precio	15.3	15.2	17.0	-0.2	11.2
Tabaco	**Valor**	**31.5**	**42.0**	**36.4**	**33.4**	**-13.3**
	Volumen Kilos	1,908.0	1,785.5	1,625.7	-6.4	-9.0
	Precio	16.5	23.5	22.4	42.6	-4.7
Manufacturas de Madera	**Valor**	**30.1**	**24.3**	**22.1**	**-19.2**	**-9.0**
	Volumen Kilos	28,639.3	23,122.8	23,797.0	-19.3	2.9
	Precio	1.1	1.1	0.9	0.1	-11.6
Muebles de Madera	**Valor**	**21.6**	**20.8**	**18.1**	**-3.9**	**-12.7**
	Volumen Kilos	3,402.9	3,286.6	2,735.9	-3.4	-16.8
	Precio	6.4	6.3	6.6	-0.5	4.8
Textiles	**Valor**	**86.5**	**74.3**	**76.5**	**-14.1**	**3.0**
	Volumen Kilos	104,911.0	90,789.9	84,836.5	-13.5	-6.6
	Precio	0.8	0.8	0.9	-0.7	10.2
Jabones	**Valor**	**103.5**	**97.4**	**92.3**	**-5.9**	**-5.2**
	Volumen Kilos	65,060.3	62,254.5	60,175.0	-4.3	-3.3
	Precio	1.6	1.6	1.5	-1.7	-1.9
Plásticos y sus Manufacturas	**Valor**	**195.6**	**168.0**	**216.4**	**-14.1**	**28.8**
	Volumen Kilos	89,045.3	90,580.4	106,406.0	1.7	17.5
	Precio	2.2	1.9	2.0	-15.5	9.6
Papel y Cartón	**Valor**	**87.5**	**76.3**	**77.7**	**-12.8**	**1.8**
	Volumen Kilos	52,870.8	50,450.4	62,246.4	-4.6	23.4
	Precio	1.7	1.5	1.2	-8.6	-17.5
Sub-total		**4,466.7**	**4,239.8**	**3,760.6**	**-5.1**	**-11.3**
Otros Productos		**1,534.7**	**1,577.0**	**1,684.5**	**2.8**	**6.8**
Total Bienes		**6,001.3**	**5,816.8**	**5,445.1**	**-3.1**	**-6.4**

Fuente: Departamento de Sector Externo, BCH.

Nota: Incluye exportaciones de empresas de Zonas Libres, que no son bienes de transformación, no incluye oro no monetario.
La suma de las partes no necesariamente es igual al total, debido a las aproximaciones.
p/ Preliminar.

3. DISTRIBUCIÓN REGIONAL DE LAS EXPORTACIONES FOB DE MERCANCÍAS GENERALES

(Flujos en millones de dólares de los Estados Unidos de América)

Países	2022 p/	2023 p/	2024 p/	Porcentaje de Participación			Variaciones Relativas	
				2022	2023	2024	2023/2022	2024/2023
América	**4,218.9**	**4,268.5**	**4,218.5**	**69.0**	**71.7**	**74.8**	**1.2**	**-1.2**
Norteamérica	**2,276.2**	**2,448.4**	**2,357.1**	**37.2**	**41.1**	**41.8**	**7.6**	**-3.7**
Canadá	66.7	88.9	71.3	1.1	1.5	1.3	33.2	-19.8
Estados Unidos de América	2,006.1	2,106.4	2,003.8	32.8	35.4	35.5	5.0	-4.9
México	203.4	253.2	282.0	3.3	4.3	5.0	24.5	11.4
Latinoamérica	**1,942.7**	**1,820.1**	**1,861.4**	**31.8**	**30.6**	**33.0**	**-6.3**	**2.3**
Centroamérica	**1,521.8**	**1,448.1**	**1,514.8**	**24.9**	**24.3**	**26.9**	**-4.8**	**4.6**
Costa Rica	133.8	155.0	158.8	2.2	2.6	2.8	15.8	2.5
El Salvador	528.3	453.7	472.5	8.6	7.6	8.4	-14.1	4.1
Guatemala	520.5	502.7	556.7	8.5	8.4	9.9	-3.4	10.8
Nicaragua	339.3	336.8	326.8	5.5	5.7	5.8	-0.7	-3.0
Resto Latinoamérica	**420.9**	**371.9**	**346.6**	**6.9**	**6.3**	**6.1**	**-11.6**	**-6.8**
Argentina	0.7	0.5	0.8	0.0	0.0	0.0	-26.0	70.2
Brasil	17.5	16.2	16.0	0.3	0.3	0.3	-7.8	-0.9
Chile	2.7	4.4	2.1	0.0	0.1	0.0	59.3	-53.1
Colombia	70.9	30.8	44.9	1.2	0.5	0.8	-56.5	45.5
Ecuador	26.7	23.3	27.8	0.4	0.4	0.5	-12.8	19.6
Panamá	46.0	41.2	44.0	0.8	0.7	0.8	-10.5	6.9
Perú	9.2	3.0	3.0	0.2	0.0	0.1	-67.8	0.0
Otros Países de Latinoamérica	247.1	252.7	208.0	4.0	4.2	3.7	2.2	-17.7
Europa	**1,493.1**	**1,326.7**	**1,126.7**	**24.4**	**22.3**	**20.0**	**-11.1**	**-15.1**
Alemania	379.2	317.8	263.6	6.2	5.3	4.7	-16.2	-17.0
Bélgica	184.1	176.6	165.2	3.0	3.0	2.9	-4.0	-6.5
España	85.0	128.2	74.8	1.4	2.2	1.3	50.7	-41.6
Francia	69.4	58.5	61.8	1.1	1.0	1.1	-15.7	5.6
Países Bajos	199.3	199.7	169.8	3.3	3.4	3.0	0.2	-15.0
Italia	286.7	165.5	148.4	4.7	2.8	2.6	-42.3	-10.3
Reino Unido	132.4	125.6	132.5	2.2	2.1	2.3	-5.1	5.5
Rusia	11.6	6.5	3.7	0.2	0.1	0.1	-44.5	-43.4
Suecia	40.9	50.8	42.4	0.7	0.9	0.8	24.3	-16.6
Otros Europa	**104.4**	**97.5**	**64.5**	**1.7**	**1.6**	**1.1**	**-6.7**	**-33.9**
Resto del mundo	**404.2**	**355.8**	**293.1**	**6.6**	**6.0**	**5.2**	**-12.0**	**-17.6**
China	11.4	13.9	35.9	0.2	0.2	0.6	22.4	157.6
India	16.5	32.6	32.1	0.3	0.5	0.6	97.9	-1.7
Japón	91.2	56.4	41.7	1.5	0.9	0.7	-38.2	-26.1
Malasia	2.4	4.5	5.2	0.0	0.1	0.1	85.2	16.6
Tailandia	3.9	1.9	1.6	0.1	0.0	0.0	-49.9	-16.7
Taiwán	121.1	95.3	33.3	2.0	1.6	0.6	-21.3	-65.1
Otros Resto del Mundo	157.7	151.1	143.3	2.6	2.5	2.5	-4.2	-5.2
Total	**6,116.2**	**5,951.0**	**5,638.3**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**-2.7**	**-5.3**

Fuente: Departamento Sector Externo, BCH.

Nota: Incluye exportaciones de empresas de Zonas Libres, que no son bienes de transformación, incluye oro no monetario.
La suma de las partes no necesariamente es igual al total, debido a las aproximaciones.

1/ Incluye Corea del Norte y Corea del Sur.

p/ Preliminar.

4. EXPORTACIONES FOB DE BIENES PARA TRANSFORMACIÓN

(Flujos en millones de dólares de los Estados Unidos de América)

Productos	2022 p/	2023 p/	2024 p/	Variaciones Absolutas		Variaciones Relativas	
				2023/2022	2024/2023	2023/2022	2024/2023
Productos Textiles	**4,881.1**	**3,965.0**	**3,904.8**	**-916.2**	**-60.2**	**-18.8**	**-1.5**
Hilados e hilos, tejidos de fibras textiles	120.9	127.9	137.0	7.1	9.1	5.8	7.1
Artículos textiles, excepto prendas de vestir	63.3	47.6	43.9	-15.7	-3.7	-24.8	-7.8
Tejidos de punto o ganchillo excluidas las prendas de vestir y peletería	271.7	239.6	248.5	-32.1	8.9	-11.8	3.7
Prendas de vestir	4,359.9	3,490.1	3,427.4	-869.8	-62.7	-20.0	-1.8
Fibras textiles manufacturadas	65.3	59.7	47.9	-5.6	-11.8	-8.6	-19.7
Partes eléctricas y equipo de transporte	**1,187.3**	**1,377.8**	**1,440.2**	**190.5**	**62.4**	**16.0**	**4.5**
Maquinaria y aparatos eléctricos, sus partes y piezas (principalmente arneses)	1,115.1	1,303.6	1,369.0	188.6	65.4	16.9	5.0
Equipo de transporte (principalmente tableros)	51.4	53.0	52.3	1.6	-0.7	3.0	-1.3
Aparatos e instrumentos ópticos y de precisión (circuitos integrados)	15.8	14.3	10.4	-1.4	-3.9	-9.1	-27.5
Equipos y aparatos de comunicaciones; sus partes y piezas (principalmente conectores de uso automotriz)	5.0	6.9	8.5	1.8	1.7	36.9	24.2
Otros	**62.3**	**54.5**	**63.8**	**-7.8**	**9.4**	**-12.6**	**17.2**
Productos de madera, corcho, paja; excepto los muebles	2.1	1.8	1.4	-0.2	-0.4	-10.9	-22.6
Papel periódico, otros papeles y cartones	6.3	6.0	6.4	-0.3	0.4	-4.5	6.3
Productos de la edición e impresión	14.0	11.8	11.8	-2.2	0.0	-15.9	0.1
Otros productos de caucho	0.7	0.5	0.1	-0.2	-0.4	-29.8	-77.0
Productos de plástico	9.9	8.9	16.7	-1.0	7.8	-10.5	87.9
Vidrios y productos de vidrio	0.2	0.2	0.1	0.0	0.0	-4.6	-19.3
Otros productos metálicos elaborados	5.7	3.2	3.8	-2.6	0.6	-45.0	19.9
Otros muebles y partes de muebles	12.0	12.7	12.2	0.7	-0.6	5.7	-4.5
Otros artículos manufacturados	11.3	9.4	11.4	-1.9	2.0	-17.2	20.9
Total	**6,130.7**	**5,397.2**	**5,408.8**	**-733.5**	**11.6**	**-12.0**	**0.2**

Fuente: Departamento Sector Externo, BCH.

Nota: La suma de las cifras puede no coincidir con los totales debido a aproximaciones.

p/ Preliminar.

5. IMPORTACIONES CIF DE MERCANCÍAS GENERALES

(Flujos en millones de dólares de los Estados Unidos de América)

Productos	2022 p/	2023 p/	2024 p/	Variaciones Absolutas		Variaciones Relativas	
				2023/2022	2024/2023	2023/2022	2024/2023
Animales vivos y productos del reino animal	321.2	343.5	359.8	22.3	16.3	7.0	4.7
Productos del reino vegetal	861.2	807.0	775.6	-54.2	-31.5	-6.3	-3.9
Grasas y aceites animales o vegetales	154.1	151.3	196.3	-2.8	45.0	-1.8	29.7
Productos de la industria alimentarias	1,806.8	1,912.2	1,956.3	105.4	44.1	5.8	2.3
Productos minerales	3,045.2	2,907.3	2,870.9	-137.9	-36.4	-4.5	-1.3
Combustibles, lubricantes y energía eléctrica	2,872.7	2,741.6	2,713.9	-131.1	-27.7	-4.6	-1.0
Otros productos minerales	172.5	165.7	157.0	-6.8	-8.7	-4.0	-5.3
Producción de industrias químicas y conexas	2,276.0	2,028.2	2,049.0	-247.8	20.8	-10.9	1.0
Materiales plásticos artificiales y sus manufacturas	1,024.4	877.7	882.9	-146.7	5.2	-14.3	0.6
Pieles, cueros, peletería y sus manufacturas	32.2	37.6	40.1	5.4	2.5	16.6	6.6
Madera, carbón, corcho y sus manufacturas	79.5	69.1	72.7	-10.4	3.6	-13.0	5.3
Materiales para fabricación de papel y artículos de papel	585.3	488.3	439.5	-97.0	-48.7	-16.6	-10.0
Materiales textiles y sus manufacturas	451.6	425.3	433.9	-26.3	8.6	-5.8	2.0
Calzado, sombreria, plumas, flores y manufacturas de cabello	123.8	127.5	118.3	3.8	-9.3	3.1	-7.3
Manufactura de piedra, yeso, cemento y vidrio	238.0	204.0	193.2	-34.0	-10.8	-14.3	-5.3
Perlas, piedras preciosas, metales y sus manufacturas	11.2	11.7	11.8	0.6	0.1	5.2	0.4
Metales comunes y sus manufacturas	1,260.3	1,183.6	1,132.8	-76.7	-50.8	-6.1	-4.3
Máquinas, aparatos y materiales eléctricos	2,409.9	2,482.5	2,554.4	72.6	72.0	3.0	2.9
Material de transporte	1,138.5	1,462.1	1,588.5	323.6	126.4	28.4	8.6
Instrumentos de óptica, fotografía, cine, médico quirúrgico y otros	133.1	154.9	177.0	21.9	22.1	16.4	14.2
Armas y municiones	11.0	12.5	6.8	1.5	-5.7	13.3	-45.8
Mercancías y productos diversos	349.7	351.4	382.7	1.6	31.4	0.5	8.9
Objetos de arte y colecciones	0.7	2.3	1.4	1.6	-0.9	217.8	-39.6
Total Importaciones CIF	**16,313.6**	**16,040.2**	**16,244.1**	**-273.5**	**203.9**	**-1.7**	**1.3**
Total sin combustibles	**13,440.9**	**13,298.6**	**13,530.2**	**-142.4**	**231.6**	**-1.1**	**1.7**

Fuente: Departamento Sector Externo, BCH.

Nota: Incluye importación de energía eléctrica, importaciones de empresas acogidas a Zona Libre y excluye Bienes para Transformación.
La suma de las partes no necesariamente es igual al total, debido a las aproximaciones.

p/ Preliminar.

6. IMPORTACIONES CIF DE MERCANCÍAS GENERALES SEGÚN CLASIFICACIÓN AMPLIA DE BIENES POR ACTIVIDAD ECONÓMICA

(Flujos en millones de dólares de los Estados Unidos de América)

Clasificación Amplia de Bienes por Actividad Económica	2022 p/	2023 p/	2024 p/	Variaciones Absolutas		Variaciones Relativas	
				2023/2022	2024/2023	2023/2022	2024/2023
Alimentos y bebidas	**2,230.1**	**2,388.4**	**2,573.5**	**158.3**	**185.1**	**7.1**	**7.8**
Sector Primario	416.9	424.8	445.7	7.9	20.8	1.9	4.9
Principalmente para la industria	242.1	200.6	217.6	-41.5	16.9	-17.1	8.4
Principalmente para consumo doméstico	174.8	224.2	228.1	49.4	3.9	28.2	1.7
Procesados	**1,813.2**	**1,963.6**	**2,127.8**	**150.3**	**164.3**	**8.3**	**8.4**
Principalmente para la industria	267.3	285.3	288.0	17.9	2.7	6.7	1.0
Principalmente para consumo doméstico	1,545.9	1,678.3	1,839.8	132.4	161.5	8.6	9.6
Suministros industriales no especificados en otra parte [1/]	**5,337.2**	**4,587.3**	**4,382.9**	**-749.9**	**-204.4**	**-14.1**	**-4.5**
Sector Primario	707.6	579.9	534.2	-127.7	-45.7	-18.0	-7.9
Procesados	4,629.5	4,007.3	3,848.7	-622.2	-158.6	-13.4	-4.0
Combustibles y lubricantes	**2,982.2**	**2,828.4**	**2,776.8**	**-153.8**	**-51.5**	**-5.2**	**-1.8**
Sector Primario	1.9	1.1	1.3	-0.8	0.3	-43.1	23.6
Procesados	2,713.8	2,577.2	2,555.2	-136.6	-21.9	-5.0	-0.9
Otros	266.5	250.1	220.2	-16.4	-29.9	-6.1	-11.9
Bienes de capital, sus partes y accesorios (excepto equipo de transporte)	**2,156.4**	**2,213.3**	**2,284.9**	**56.9**	**71.6**	**2.6**	**3.2**
Bienes de capital	1,582.9	1,629.6	1,737.3	46.7	107.7	2.9	6.6
Partes y accesorios de bienes de capital	573.5	583.7	547.6	10.2	-36.1	1.8	-6.2
Equipo de transporte, sus partes y accesorios	**1,353.8**	**1,669.4**	**1,823.6**	**315.6**	**154.2**	**23.3**	**9.2**
Vehículos de pasajeros	357.0	476.7	492.8	119.7	16.1	33.5	3.4
Otros	621.8	835.6	930.9	213.9	95.3	34.4	11.4
Industrial	435.8	660.8	701.5	225.0	40.7	51.6	6.2
No industrial	186.0	174.8	229.4	-11.2	54.6	-6.0	31.2
Partes y accesorios de equipo de transporte	375.0	357.0	399.8	-18.0	42.8	-4.8	12.0
Bienes de consumo no especificado en otra parte	**2,248.8**	**2,347.5**	**2,392.8**	**98.7**	**45.3**	**4.4**	**1.9**
Duraderos	373.8	405.7	398.3	31.9	-7.5	8.5	-1.8
Semiduraderos	574.1	565.6	589.9	-8.5	24.3	-1.5	4.3
No duraderos	1,300.9	1,376.2	1,404.6	75.3	28.5	5.8	2.1
Bienes no especificados en otra parte	**5.2**	**6.0**	**9.7**	**0.8**	**3.7**	**16.1**	**61.7**
Total	**16,313.6**	**16,040.2**	**16,244.1**	**-273.5**	**203.9**	**-1.7**	**1.3**

Fuente: Departamento Sector Externo, BCH.

Nota: Incluye importación de energía eléctrica, importaciones de empresas acogidas a Zona Libre y excluye Bienes para Transformación.
La suma de las partes no necesariamente es igual al total, debido a las aproximaciones.

p/ Preliminar.

7. DISTRIBUCIÓN REGIONAL DE LAS IMPORTACIONES CIF DE MERCANCÍAS GENERALES

(Flujos en millones de dólares de los Estados Unidos de América)

País / Región	2022 p/	2023 p/	2024 p/	Porcentaje de Participación			Variaciones Relativas	
				2022	2023	2024	2023/2022	2024/2023
América	**11,035.4**	**10,691.1**	**10,689.3**	**67.6**	**66.7**	**65.8**	**-3.1**	**0.0**
Norteamérica	**6,590.7**	**6,179.4**	**6,132.0**	**40.4**	**38.5**	**37.7**	**-6.2**	**-0.8**
Canadá	98.5	106.8	102.1	0.6	0.7	0.6	8.4	-4.4
Estados Unidos de América	5,514.0	5,062.8	4,958.6	33.8	31.6	30.5	-8.2	-2.1
México	978.2	1,009.8	1,071.4	6.0	6.3	6.6	3.2	6.1
Latinoamérica	**4,444.6**	**4,511.7**	**4,557.2**	**27.2**	**28.1**	**28.1**	**1.5**	**1.0**
Centroamérica	**3,321.4**	**3,335.0**	**3,358.5**	**20.4**	**20.8**	**20.7**	**0.4**	**0.7**
Costa Rica	630.9	672.3	653.3	3.9	4.2	4.0	6.6	-2.8
El Salvador	841.7	820.9	830.0	5.2	5.1	5.1	-2.5	1.1
Guatemala	1,640.9	1,674.6	1,712.9	10.1	10.4	10.5	2.1	2.3
Nicaragua	207.9	167.1	162.3	1.3	1.0	1.0	-19.6	-2.9
Resto Latinoamérica	**1,123.2**	**1,176.7**	**1,198.7**	**6.9**	**7.3**	**7.4**	**4.8**	**1.9**
Argentina	124.5	173.1	166.4	0.8	1.1	1.0	39.0	-3.8
Brasil	344.3	271.3	275.6	2.1	1.7	1.7	-21.2	1.6
Chile	61.7	59.1	62.2	0.4	0.4	0.4	-4.2	5.3
Colombia	273.9	193.3	207.0	1.7	1.2	1.3	-29.4	7.1
Ecuador	34.8	123.6	174.8	0.2	0.8	1.1	254.7	41.5
Panamá	54.8	74.1	48.1	0.3	0.5	0.3	35.3	-35.0
Perú	59.3	112.0	81.1	0.4	0.7	0.5	88.8	-27.6
Otros Países de Latinoamérica	169.9	170.3	183.4	1.0	1.1	1.1	0.2	7.7
Europa	**1,242.4**	**1,105.5**	**1,132.9**	**7.6**	**6.9**	**7.0**	**-11.0**	**2.5**
Alemania	253.0	252.6	282.8	1.6	1.6	1.7	-0.2	12.0
Bélgica	74.9	54.0	50.3	0.5	0.3	0.3	-27.9	-6.8
España	150.5	130.0	145.7	0.9	0.8	0.9	-13.6	12.1
Francia	74.3	75.0	78.4	0.5	0.5	0.5	0.9	4.5
Países Bajos	71.2	45.7	39.2	0.4	0.3	0.2	-35.9	-14.2
Italia	126.9	146.9	123.8	0.8	0.9	0.8	15.8	-15.7
Reino Unido	59.7	38.6	41.8	0.4	0.2	0.3	-35.3	8.4
Rusia	159.5	144.4	117.6	1.0	0.9	0.7	-9.5	-18.6
Suecia	31.3	28.7	28.2	0.2	0.2	0.2	-8.3	-1.8
Otros Europa	241.3	189.8	225.1	1.5	1.2	1.4	-21.3	18.6
Resto del Mundo	**4,035.8**	**4,243.5**	**4,421.9**	**24.7**	**26.5**	**27.2**	**5.1**	**4.2**
China	2,367.5	2,332.3	2,552.1	14.5	14.5	15.7	-1.5	9.4
India	306.5	279.3	285.0	1.9	1.7	1.8	-8.9	2.1
Japón	245.4	283.3	252.6	1.5	1.8	1.6	15.5	-10.8
Malasia	37.5	38.4	44.4	0.2	0.2	0.3	2.4	15.9
Tailandia	133.1	202.1	223.3	0.8	1.3	1.4	51.8	10.5
Taiwán	120.7	105.7	91.4	0.7	0.7	0.6	-12.5	-13.4
Otros Resto del Mundo	825.2	1,002.4	973.0	5.1	6.2	6.0	21.5	-2.9
Total	**16,313.6**	**16,040.2**	**16,244.1**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**-1.7**	**1.3**

Fuente: Departamento Sector Externo, BCH.

Nota: Incluye importación de energía eléctrica, importaciones de empresas acogidas a Zona Libre y excluye Bienes para Transformación.
La suma de las partes no necesariamente es igual al total, debido a las aproximaciones.

1/ Incluye Corea del Norte y Corea del Sur.
p/ Preliminar.

8. IMPORTACIONES CIF DE BIENES PARA TRANSFORMACIÓN

(Flujos en millones de dólares de los Estados Unidos de América)

Productos	2022 p/	2023 p/	2024 p/	Variaciones Absolutas		Variaciones Relativas	
				2023/2022	2024/2023	2023/2022	2024/2023
Productos minerales	0.0	0.4	0.0	0.4	-0.4	0.0	0.0
Combustibles y lubricantes	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros productos minerales	0.0	0.4	0.0	0.4	-0.4	0.0	0.0
Productos de industrias químicas y conexas	190.5	81.5	110.0	-109.0	28.5	-57.2	35.0
Materiales plásticos artificiales y Manufacturas	119.7	115.1	147.6	-4.6	32.5	-3.8	28.2
Pieles, cueros, peletería y manufacturas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Madera, carbón, corcho y sus manufacturas	5.6	4.5	3.9	-1.1	-0.6	-20.1	-12.6
Materiales para fabricación de papel y artículos de papel	16.4	18.4	24.6	2.0	6.2	12.1	33.4
Materias textiles y sus manufacturas	3,422.4	2,195.3	2,267.3	-1,227.1	72.0	-35.9	3.3
Calzado, sombrería, plumas y flores	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Manufacturas de piedra, yeso, cemento y vidrio	0.3	0.2	0.5	-0.1	0.3	-31.0	0.0
Perlas, piedras preciosas metales y manufacturas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Metales comunes y sus manufacturas	96.2	148.8	198.1	52.5	49.3	54.6	33.1
Máquinas, aparatos y materiales eléctricos	516.0	634.5	622.9	118.5	-11.6	23.0	-1.8
Material de transporte	4.8	5.5	8.5	0.7	3.0	13.5	54.3
Instrumentos de óptica, fotografía, cine, médico, quirúrgico y otros	1.4	0.4	1.4	-1.1	1.0	-73.2	266.0
Armas y municiones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Mercancías y productos diversos	12.3	10.6	11.7	-1.7	1.1	-13.8	10.2
Objetos de arte y colecciones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Total	**4,385.8**	**3,215.2**	**3,396.6**	**-1,170.5**	**181.3**	**-26.7**	**5.6**

Fuente: Departamento Sector Externo, BCH.

Nota: La suma de las cifras puede no coincidir con los totales debido a aproximaciones.
p/ Preliminar.

9. DEUDA EXTERNA PÚBLICA Y PRIVADA

(Saldos en millones de dólares de los Estados Unidos de América y en porcentajes)

	2022 r/	2023 p/	2024 p/	Variaciones Absolutas	
				2023/2022	2024/2023
Deuda Externa					
Pública	9,533.9	9,333.6	10,204.3	-200.3	870.7
Privada	2,424.9	2,718.0	3,344.9	293.1	626.9
Desembolsos	2,708.8	2,588.7	4,009.9	-120.1	1,421.2
Amortizaciones	2,316.2	2,550.4	2,488.8	234.2	-61.6
Ajuste de Tipo de Cambios	-114.8	54.5	-23.5	169.3	-78.0
Por Plazo					
Pública	9,533.9	9,333.6	10,204.3	-200.3	870.7
Largo	9,533.9	9,333.6	10,204.3	-200.3	870.7
Privada	2,424.9	2,718.0	3,344.9	293.1	626.9
Corto	1,137.1	1,489.3	1,753.7	352.2	264.4
Largo	1,287.8	1,228.7	1,591.2	-59.1	362.5
Relación Deuda/PIB					
Total	38.1%	35.0%	36.5%		
Pública	30.4%	27.1%	27.5%		
Privada	7.7%	7.9%	9.0%		

Fuente: Departamento de Sector Externo, BCH.

Nota: La suma de las cifras puede no coincidir con los totales debido a aproximaciones.

r/ Revisado.

p/ Preliminar.

C. SECTOR FISCAL

1. CUENTA FINANCIERA DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL

(Flujos en millones de lempiras)

Cuenta	2022	2023	2024 p/	Variaciones Relativas	
				2023/2022	2023/2024
Ingresos Totales	**152,542.5**	**165,042.9**	**179,921.8**	**8.2**	**9.0**
Ingresos Corrientes	**149,819.1**	**161,906.8**	**174,329.6**	**8.1**	**7.7**
Ingresos Tributarios	137,519.0	148,863.6	161,262.7	8.2	8.3
Ingresos No Tributarios	9,888.4	11,205.3	10,929.0	13.3	-2.5
Transferencias	1,281.7	490.0	681.3	-61.8	39.0
Otros Ingresos	1,130.0	1,347.8	1,456.7	19.3	8.1
Ingresos de Capital	**0.0**	**0.0**	**3,033.3**		
Donaciones	**2,723.5**	**3,136.1**	**2,558.9**	**15.2**	**-18.4**
Gastos Corrientes	**138,566.4**	**151,304.0**	**162,871.4**	**9.2**	**7.6**
Gastos de Consumo	**76,217.0**	**82,180.1**	**93,182.8**	**7.8**	**13.4**
Remuneraciones	58,532.9	62,531.7	70,417.4	6.8	12.6
Bienes y Servicios	17,684.1	19,648.4	22,765.3	11.1	15.9
Intereses y Comisiones	**23,133.8**	**26,921.5**	**26,769.2**	**16.4**	**-0.6**
Externos	6,281.9	8,635.3	8,796.7	37.5	1.9
Internos	16,851.9	18,286.2	17,972.5	8.5	-1.7
Transferencias Corrientes	**39,215.6**	**42,202.4**	**42,919.4**	**7.6**	**1.7**
Ahorro en Cuenta Corriente	**11,252.7**	**10,602.8**	**11,458.3**	**-5.8**	**8.1**
Gastos de Capital	**24,009.7**	**44,165.0**	**33,448.9**	**83.9**	**-24.3**
Inversión Real	6,664.3	16,146.7	14,812.8	142.3	-8.3
Transferencias de Capital	17,345.5	28,018.3	18,636.0	61.5	-33.5
Total Gasto Neto	**162,576.1**	**195,469.0**	**196,320.2**	**20.2**	**0.4**
Superávit (+) Déficit (-)	**-10,033.6**	**-30,426.1**	**-16,398.4**	**203.2**	**-46.1**
Financiamiento	**10,033.6**	**30,426.1**	**16,398.4**	**203.2**	**-46.1**
Financiamiento Externo Neto	**10,515.9**	**-5,301.0**	**19,342.9**	**-150.4**	**-464.9**
Crédito Externo Neto	10,684.3	-4,068.8	20,855.7	-138.1	-612.6
Utilización	21,485.9	7,866.2	33,634.3	-63.4	327.6
Amortización	-10,801.6	-11,935.0	-12,778.6	10.5	7.1
Otros	-168.3	-1,232.3	-1,512.7	632.1	22.8
Financiamiento Interno Neto	**-482.4**	**35,727.1**	**-2,944.6**	**-7,506.9**	**-108.2**
Crédito Interno Neto	20,016.0	-1,004.7	2,951.4	-105.0	-393.8
Otras Transacciones Financieras Netas	-20,498.4	36,731.8	-5,895.9	-279.2	-116.1

Fuente: Sefin y BCH.
Nota: La suma de las cifras puede no coincidir con los totales debido a aproximaciones.
p/ Preliminar.

2. DEUDA INTERNA DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL, POR EMISOR

(Saldos en millones de lempiras)

Concepto	2022	2023	2024[p/]	Variaciones Absolutas		Variaciones Relativas	
				2023/2022	2024/2023	2023/2022	2024/2023
Deuda Colocada por BCH	**199,056.9**	**198,736.7**	**202,791.1**	**-320.2**	**4,054.5**	**-0.2**	**2.0**
Bonificada	152,621.4	150,921.6	159,050.5	-1,699.8	8,128.9	-1.1	5.4
No Bonificada	46,435.5	47,815.1	43,740.6	1,379.6	-4,074.4	3.0	-8.5
Deuda Colocada Directamente por Sefin	**1,350.9**	**2,345.2**	**2,023.1**	**994.3**	**-322.1**	**73.6**	**-13.7**
Bonificada	1.4	1.4	1.4	0.0	0.0	0.0	0.0
No Bonificada	1,349.5	2,343.8	2,021.7	994.3	-322.1	73.7	-13.7
Total Deuda	**200,407.8**	**201,081.8**	**204,814.2**	**674.1**	**3,732.3**	**0.3**	**1.9**
Bonificada	152,622.8	150,923.0	159,051.9	-1,699.8	8,128.9	-1.1	5.4
No Bonificada	47,785.0	50,158.8	45,762.3	2,373.9	-4,396.6	5.0	-8.8

Fuente: Sefin y BCH.

Nota: La suma de las cifras puede no coincidir con los totales debido a aproximaciones.

[p/] Preliminar.

3. DEUDA INTERNA DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL, POR TENEDOR

(Saldos en millones de lempiras)

Tenedor	2022	2023	2024[p/]	Variaciones Absolutas		Variaciones Relativas	
				2023/2022	2024/2023	2023/2022	2024/2023
Banco Central de Honduras	62,720.8	64,100.4	60,123.6	1,379.6	-3,976.8	2.2	-6.2
Sistema Financiero Privado[1/]	44,481.0	42,498.2	47,088.1	-1,982.7	4,589.9	-4.5	10.8
Sistema Financiero Público[2/]	8,969.6	8,396.1	12,584.2	-573.5	4,188.1	-6.4	49.9
Organismos Descentralizados	59,554.8	61,729.6	62,710.9	2,174.9	981.2	3.7	1.6
Gobiernos Locales	0.9	0.9	0.9	0.0	0.0	0.0	0.0
Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP)	23,887.6	23,664.0	21,623.9	-223.6	-2,040.1	-0.9	-8.6
Sistema Privado no Financiero	793.2	692.6	682.7	-100.6	-9.9	-12.7	-1.4
Total	**200,407.8**	**201,081.8**	**204,814.2**	**674.1**	**3,732.3**	**0.3**	**1.9**

Fuente: Sefin y BCH.

Nota: La suma de las cifras puede no coincidir con los totales debido a aproximaciones.

[p/] Preliminar.

[1/] Incluye bancos comerciales, cooperativas, sociedades financieras y compañías de seguro.

[2/] Incluye Bancos de Desarrollo, Fosede.

D. SECTOR MONETARIO Y FINANCIERO

1. PANORAMA DE LAS SOCIEDADES FINANCIERAS

(Saldos en millones de lempiras)

			2022	2023	2024 p/	Variaciones Absolutas		Variaciones Relativas	
						2023/2022	2024/2023	2023/2022	2024/2023
Activos Externos Netos (AEN)	Activos frente a no residentes	(1)	255,750.3	243,302.9	268,038.2	-12,447.4	24,735.3	-4.9	10.2
	Pasivos frente a no residentes	(2)	82,620.3	91,045.9	112,177.0	8,425.6	21,131.1	10.2	23.2
	AEN	**(3)=(1-2)**	**173,130.0**	**152,257.0**	**155,861.2**	**-20,873.0**	**3,604.2**	**-12.1**	**2.4**
Activos Internos (AI)	Gobierno Central (neto)	(4)	28,254.8	40,263.7	33,916.8	12,008.9	-6,346.8	42.5	-15.8
	Sociedades Públicas no Financieras	(5)	16,262.3	17,068.2	20,100.2	805.9	3,032.0	5.0	17.8
	Gobierno estatal y local	(6)	9,679.2	10,215.3	10,462.1	536.0	246.8	5.5	2.4
	Sociedades no financieras	(7)	278,789.8	319,255.6	344,058.1	40,465.8	24,802.5	14.5	7.8
	Hogares e ISFLSH	(8)	260,503.7	319,983.3	375,735.2	59,479.6	55,752.0	22.8	17.4
	Otras partidas (neto)	(9)	-171,586.1	-196,508.7	-217,344.8	-24,922.6	-20,836.0	14.5	10.6
	AI	**(10)=(4 al 9)**	**421,903.6**	**510,277.2**	**566,927.6**	**88,373.6**	**56,650.4**	**20.9**	**11.1**
AEN+AI=Pasivos		**(11)=(3+10) = (12 al 18)**	**595,033.6**	**662,534.2**	**722,788.8**	**67,500.6**	**60,254.6**	**11.3**	**9.1**
Pasivos	Billetes y monedas en poder del público	(12)	53,869.8	55,198.7	58,645.9	1,328.8	3,447.2	2.5	6.2
	Depósitos MN	(13)	366,865.0	421,329.7	457,425.3	54,464.7	36,095.6	14.8	8.6
	Depósitos ME	(14)	95,777.1	100,226.8	113,007.7	4,449.8	12,780.9	4.6	12.8
	Valores MN	(15)	894.1	195.2	308.3	-698.9	113.1	-78.2	57.9
	Valores ME	(16)	947.5	810.1	1,121.8	-137.5	311.7	-14.5	38.5
	Reservas técnicas de seguros	(17)	76,335.8	84,286.3	91,828.2	7,950.5	7,541.9	10.4	8.9
	Otros Pasivos	(18)	344.3	487.5	451.7	143.2	-35.8	41.6	-7.3

Fuente: Departamento de Estabilidad Financiera, BCH.

Nota: La suma de las cifras puede no coincidir con los totales debido a aproximaciones.

p/ Preliminar

2. PANORAMA DE LAS SOCIEDADES DE DEPÓSITO

(Saldos en millones de lempiras)

			2022	2023	2024 p/	Variaciones Absolutas		Variaciones Relativas	
						2023/2022	2024/2023	2023/2022	2024/2023
Activos Externos Netos (AEN)	Activos frente a no residentes	(1)	234,948.5	217,904.6	241,386.1	-17,043.8	23,481.4	-7.3	10.8
	Pasivos frente a no residentes	(2)	73,643.7	80,250.0	101,194.9	6,606.3	20,944.9	9.0	26.1
	AEN	**(3)=(1-2)**	**161,304.8**	**137,654.7**	**140,191.2**	**-23,650.1**	**2,536.5**	**-14.7**	**1.8**
Activos Internos (AI)	Gobierno Central (neto)	(4)	65.6	11,272.4	5,652.9	11,206.8	-5,619.5	17,082.4	-49.9
	Sociedades Públicas no Financieras	(5)	12,587.6	13,828.1	16,883.2	1,240.5	3,055.0	9.9	22.1
	Gobierno estatal y local	(6)	9,679.2	10,215.3	10,462.1	536.0	246.8	5.5	2.4
	Otras Sociedades Financieras	(7)	27,628.6	31,564.2	39,941.7	3,935.6	8,377.5	14.2	26.5
	Otras Sociedades no Financieras	(8)	274,282.6	314,495.0	339,115.7	40,212.4	24,620.7	14.7	7.8
	Hogares e ISFLSH	(9)	252,487.8	310,984.4	364,663.9	58,496.6	53,679.5	23.2	17.3
	Otras partidas (neto)	(10)	-172,047.9	-201,947.7	-226,670.6	-29,899.8	-24,722.9	17.4	12.2
	AI	**(11)=(4 al 10)**	**404,683.5**	**490,411.7**	**550,048.8**	**85,728.1**	**59,637.2**	**21.2**	**12.2**
AEN+AI=DSA		**(12)=(3+11)+ (13 al 18)**	**565,988.3**	**628,066.4**	**690,240.0**	**62,078.1**	**62,173.7**	**11.0**	**9.9**
Dinero en Sentido Amplio (DSA)	Billetes y monedas en poder del público	(13)	53,875.4	55,200.7	58,647.9	1,325.4	3,447.1	2.5	6.2
	Depósitos Transferibles MN	(14)	85,158.8	98,640.8	89,877.0	13,482.0	-8,763.8	15.8	-8.9
	Depósitos Transferibles ME	(15)	19,966.9	18,529.2	19,088.5	-1,437.7	559.3	-7.2	3.0
	Otros Depósitos MN	(16)	314,854.5	358,532.2	414,646.9	43,677.7	56,114.7	13.9	15.7
	Otros Depósitos ME	(17)	85,133.2	90,107.1	102,629.2	4,974.0	12,522.1	5.8	13.9
	Valores MN	(18)	5,541.3	6,650.5	4,652.1	1,109.2	-1,998.4	20.0	-30.0
	Valores ME	(19)	1,458.2	405.7	698.4	-1,052.5	292.7	-72.2	72.1

Fuente: Departamento de Estabilidad Financiera, BCH.

Nota: La suma de las cifras puede no coincidir con los totales debido a aproximaciones.

p/ Preliminar

3. PANORAMA DEL BANCO CENTRAL DE HONDURAS

(Saldos en millones de lempiras)

Concepto				2022	2023	2024 p/	Variación absoluta		Variación relativa	
							2023/2022	2024/2023	2023/2022	2024/2023
Activos Externos Netos (AEN)	Activos frente a no residentes	Activos de Reserva Oficial	(1)	214,086.2	193,255.3	211,293.2	-20,831.0	18,037.9	-9.7	9.3
		Otros	(2)	4,807.8	4,866.6	5,007.4	58.8	140.8	1.2	2.9
	Pasivos frente a no residentes	Corto Plazo	(3)	6,936.8	6,993.6	7,004.5	56.8	10.9	0.8	0.2
		Largo Plazo	(4)	15,837.1	16,598.3	20,043.6	761.2	3,445.3	4.8	20.8
	Reservas Internacionales Netas		5=1-3	207,149.4	186,261.7	204,288.7	-20,887.8	18,027.1	-10.1	9.7
	AEN		**(6)=(1+2)- (3+4)**	**196,120.2**	**174,530.0**	**189,252.5**	**-21,590.2**	**14,722.6**	**-11.0**	**8.4**
Activos Internos (AI)	Gobierno Central (neto)		(7)	12,443.9	37,467.7	33,143.6	25,023.9	-4,324.2	201.1	-11.5
	Sociedades Públicas no Financieras		(8)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-	-
	Gobiernos Locales		(9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-	-
	Otras Sociedades Financieras		(10)	24,235.8	28,018.6	35,674.6	3,782.7	7,656.0	15.6	27.3
	Otras Sociedades de Depósito		(11)	9,738.0	11,594.2	19,989.2	1,856.2	8,395.0	19.1	72.4
	Otros Sectores Residentes		(12)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-	-
	Otras partidas (neto)		(13)	-32,792.5	-42,532.4	-52,012.5	-9,739.9	-9,480.0	29.7	22.3
	AI		**(14)= (7 al 13)**	**13,625.1**	**34,548.1**	**36,794.9**	**20,922.9**	**2,246.9**	153.6	**6.5**
AEN+AI=Base Monetaria Amplia			**(15) = (6)+(14)= (16:18)**	**209,745.3**	**209,078.0**	**226,047.4**	**-667.3**	**16,969.4**	**-0.3**	**8.1**
Base Monetaria Amplia	Base Monetaria Restringida	Billetes y Monedas en Circulación	(16)	67,089.9	70,733.3	75,439.0	3,643.5	4,705.7	5.4	6.7
		Depósitos y Valores para Encaje	(17)	47,037.9	63,592.1	74,280.8	16,554.1	10,688.7	35.2	16.8
	Depósitos y valores para encaje en ME			36,044.8	36,165.4	41,167.5	120.5	5,002.1	0.3	13.8
	Otros depósitos y valores de Otras Sociedades de Depósito 2/			44,388.8	24,470.7	14,893.9	-19,918.1	-9,576.8	-44.9	-39.1
	Depósitos y valores de Otros Sectores		(18)	15,183.8	14,116.5	20,266.2	-1,067.3	6,149.6	-7.0	43.6

Fuente: Departamento de Estabilidad Financiera, BCH.

Nota: La suma de las cifras puede no coincidir con los totales debido a aproximaciones.

p/ Preliminar

4. PANORAMA DE LAS OTRAS SOCIEDADES DE DEPÓSITO

(Saldos en millones de lempiras)

Concepto				2022	2023	2024 p/	Variaciones Absolutas		Variaciones Relativas	
							2023/2022	2024/2023	2023/2022	2024/2023
Activos Externos Netos (AEN)	Activos frente a no residentes	(1)		16,054.4	19,782.8	25,085.5	3,728.4	5,302.7	23.2	26.8
	Pasivos frente a no residentes	(2)		50,869.8	56,658.1	74,146.8	5,788.2	17,488.7	11.4	30.9
	AEN	**(3)=(1-2)**		**-34,815.4**	**-36,875.3**	**-49,061.3**	**-2,059.8**	**-12,186.0**	**5.9**	**33.0**
Activos Internos (AI)	Gobierno Central (neto)	(4)		-12,378.3	-26,195.3	-27,490.7	-13,817.1	-1,295.3	111.6	4.9
	Gobierno estatal y local	(5)		9,679.2	10,215.3	10,462.1	536.0	246.8	5.5	2.4
	Sociedades Públicas no Financieras	(6)		12,587.6	13,828.1	16,883.2	1,240.5	3,055.0	9.9	22.1
	Banco Central Billetes y monedas	(7)		13,214.5	15,532.6	16,791.2	2,318.1	1,258.6	17.5	8.1
	Banco Central Depósitos	(8)		61,229.5	76,851.0	91,298.5	15,621.5	14,447.5	25.5	18.8
	Banco Central Valores	(9)		65,873.6	47,012.5	38,895.1	-18,861.1	-8,117.4	-28.6	-17.3
	Otras Sociedades Financieras	(10)		3,392.8	3,545.7	4,267.1	152.9	721.5	4.5	20.3
	Otras Sociedades No Financieras	(11)		274,282.6	314,495.0	339,115.7	40,212.4	24,620.7	14.7	7.8
	Hogares e ISFLSH	(12)		252,487.8	310,984.4	364,663.9	58,496.6	53,679.5	23.2	17.3
	Otras partidas (neto)	(13)		-147,713.2	-167,200.3	-190,690.7	-19,487.1	-23,490.4	13.2	14.0
	AI	**(14)=(4 a 13)**		**532,656.1**	**599,068.9**	**664,195.3**	**66,412.7**	**65,126.5**	**12.5**	**10.9**
AEN+AI=PDSA		**(15)=(3+14)=(16+17)**		**497,840.7**	**562,193.6**	**615,134.0**	**64,352.9**	**52,940.4**	**12.9**	**9.4**
Pasivos incluidos en la definición de dinero en sentido amplio (PDSA)	Depósitos Transferibles	(16)		95,914.3	112,322.4	96,742.3	16,408.2	-15,580.1	17.1	-13.9
	Otros depósitos y valores	(17)		401,926.5	449,871.2	518,391.7	47,944.7	68,520.5	11.9	15.2

Fuente: Departamento de Estabilidad Financiera, BCH.

Nota: La suma de las cifras puede no coincidir con los totales debido a aproximaciones.

p/ Preliminar

5. PANORAMA DE LAS OTRAS SOCIEDADES FINANCIERAS

(Saldos en millones de lempiras)

Concepto				2022	2023	2024 p/	Variaciones Absolutas		Variaciones Relativas	
							2023/2022	2024/2023	2023/2022	2024/2023
Activos Externos Netos (AEN)	Activos frente a no residentes		(1)	20,801.8	25,398.3	26,652.1	4,596.4	1,253.8	22.1	4.9
	Pasivos frente a no residentes		(2)	8,976.6	10,795.9	10,982.1	1,819.3	186.2	20.3	1.7
	AEN		**(3)=(1-2)**	**11,825.2**	**14,602.3**	**15,670.0**	**2,777.1**	**1,067.6**	**23.5**	**7.3**
Activos Internos (AI)		Gobierno Central (neto)	(4)	28,189.2	28,991.2	28,263.9	802.1	-727.3	2.8	-2.5
		Gobierno estatal y local	(5)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-	-
		Sociedades Públicas no Financieras	(6)	3,674.6	3,240.0	3,217.0	-434.6	-23.0	**-11.8**	-0.7
	Banco Central	Billetes y monedas	(7)	5.5	2.1	2.0	-3.5	-0.1	-62.8	-5.1
		Depósitos y valores de encaje	(8)	8,516.4	3,680.0	11,282.2	-4,836.4	7,602.2	-56.8	206.6
		Otros activos	(9)	918.6	546.2	176.9	-372.4	-369.3	-40.5	-67.6
		Otras Sociedades de Depósito	(10)	86,242.1	98,926.9	108,418.5	12,684.8	9,491.6	14.7	9.6
		Sociedades No Financieras	(11)	4,507.2	4,760.6	4,942.4	253.3	181.9	5.6	3.8
		Hogares e ISFLSH	(12)	8,015.9	8,998.9	11,071.3	983.0	2,072.4	12.3	23.0
		Otras partidas (neto)	(13)	-52,353.2	-52,260.4	-56,006.2	92.8	-3,745.8	-0.2	7.2
		AI	**(14)=(4 a 13)**	**87,716.4**	**96,885.5**	**111,368.0**	**9,169.1**	**14,482.5**	**10.5**	**14.9**
AEN+AI=Pasivos			**(15)=(3+14)= (16+17)**	**99,541.6**	**111,487.8**	**127,038.0**	**11,946.2**	**15,550.2**	**12.0**	**13.9**
Pasivos	Reservas técnicas de seguros		(16)	76,335.8	84,286.3	91,828.2	7,950.5	7,541.9	10.4	8.9
	Otras obligaciones con el público residente		(17)	23,205.8	27,201.5	35,209.8	3,995.7	8,008.3	17.2	29.4

Fuente: Departamento de Estabilidad Financiera, BCH.

Nota: La suma de las cifras puede no coincidir con los totales debido a aproximaciones.

p/ Preliminar

6. TASA DE ENCAJE LEGAL E INVERSIONES OBLIGATORIAS SOBRE OBLIGACIONES EN MONEDA NACIONAL

(En porcentajes)

Mes	Bancos Comerciales		Sociedades Financieras		Bonos de Caja	
	Encaje Legal	Inversiones Obligatorias	Encaje Legal	Inversiones Obligatorias	Encaje Legal	Inversiones Obligatorias
Diciembre-2022	9	3	9	3	9	3
Diciembre-2023	10	3	10	3	10	3
Diciembre-2024	10	3	10	3	10	3

Notas:

1. Según Resolución No.552-12/2022 del 9 de diciembre de 2022, se establece que los requerimientos de inversiones obligatorias a las instituciones del sistema financiero sobre la captación de recursos en moneda nacional podrá ser mantenido hasta un 3.0% por emisión de Bonos de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), así como el remanente de los Bonos de la ENEE por colocar.

2. Según Resolución No.466-11/2023 del 16 de noviembre de 2023, se establece que para los recursos captados del público en moneda nacional, el requerimiento de encaje será de diez por ciento (10.0%) a partir de la catorcena que inicia el 16 de noviembre de 2023 y el requerimiento de inversiones obligatorias en moneda nacional se mantendrá en tres por ciento (3.0%). El encaje en moneda nacional y extranjera se constituirá, en su totalidad, en depósitos a la vista en el Banco Central de Honduras y deberá mantenerse sobre la base diaria el cien por ciento (100%) del mismo.

3. Según Resolución No.578-12/2024 del 27 de diciembre de 2024, en MN el porcentaje se situó en 10.0% en depósitos para encaje y 3.0% en inversiones obligatorias. Por su parte, en ME los requerimientos para el encaje legal y las inversiones obligatorias se mantuvieron inalterados en 12.0%. Los depósitos para encaje en ambas monedas, se constituirán en su totalidad, en depósitos a la vista en el BCH y deberá mantenerse un monto mínimo diario equivalente al ochenta por ciento (80.0%) del mismo.

7. TASA DE ENCAJE LEGAL, ENCAJE ADICIONAL EN INVERSIONES LÍQUIDAS E INVERSIONES OBLIGATORIAS SOBRE OBLIGACIONES EN MONEDA EXTRANJERA

(En porcentajes)

Mes	Bancos Comerciales			Sociedades Financieras			Bonos de Caja		
	Encaje legal	Inversiones obligatorias de registro contable	Inversiones líquidas en bancos del exterior	Encaje legal	Inversiones obligatorias de registro contable	Inversiones líquidas en bancos del exterior	Encaje legal	Inversiones obligatorias de registro contable	Inversiones líquidas en bancos del exterior
Diciembre-2022	12	12	0	12	12	0	12	12	0
Diciembre-2023	12	12	0	12	12	0	12	12	0
Diciembre-2024	12	12	0	12	12	0	12	12	0

Notas:

1. Según Resolución No.79-2/2024, el doce por ciento (12.0%) del requerimiento de inversiones obligatorias que deberán mantener las instituciones del sistema financiero sobre todos sus pasivos en moneda extranjera sujetos a encaje podrán ser mantenidos de la manera siguiente: a) en cuentas de inversión de registro contable que llevará el Banco Central de Honduras (BCH) y b) hasta uno por ciento (1.0%) con el flujo neto acumulado del valor total de los créditos nuevos en moneda extranjera otorgados por las instituciones del sector financiero a los deudores bancarios generadores de divisas.

E. OTROS

1. REPORTE DE SITUACIÓN FINANCIERA DEL BANCO CENTRAL DE HONDURAS

(Saldos en millones de lempiras)

Concepto	2022	2023	2024	Variación Absoluta		Variación Relativa	
				2023/2022	2024/2023	2023/2022	2024/2023
ACTIVO							
ACTIVOS EN EL EXTERIOR	**218,889.6**	**198,110.7**	**216,298.1**	**-20,778.9**	**18,187.4**	**-9.5%**	**9.2%**
Activos de Reserva	**205,789.8**	**184,869.3**	**202,903.3**	**-20,920.5**	**18,034.0**	**-10.2%**	**9.8%**
Efectivo y Equivalente en Efectivo	39,321.3	30,036.2	66,321.4	-9,285.1	36,285.2	-23.6%	120.8%
Portafolio de Inversiones	164,135.3	153,134.1	133,385.1	-11,001.2	-19,749.0	-6.7%	-12.9%
Tenencias DEG	1,341.2	562.3	1,708.3	-778.9	1,146.0	-58.1%	203.8%
Oro Monetario	992.0	1,136.7	1,488.5	144.7	351.8	14.6%	30.9%
Otros Activos en el Exterior	**13,099.8**	**13,241.4**	**13,394.8**	**141.6**	**153.4**	**1.1%**	**1.2%**
Aportes a Organismos Internacionales	13,099.8	13,241.4	13,394.8	141.6	153.4	1.1%	1.2%
ACTIVOS INTERNOS	**100,453.1**	**107,378.5**	**119,137.5**	**6,925.4**	**11,759.0**	**6.9%**	**11.0%**
Efectivo y Equivalente en Efectivo	**0.3**	**0.3**	**0.3**	**0.0**	**0.0**	**0.0%**	**0.0%**
Cajas Chicas	0.3	0.3	0.3	0.0	0.0	0.0%	0.0%
Créditos	**46,829.7**	**48,006.1**	**43,583.2**	**1,176.4**	**-4,422.9**	**2.5%**	**-9.2%**
Créditos a Instituciones Públicas	46,826.1	48,002.4	43,583.2	1,176.3	-4,419.2	2.5%	-9.2%
Créditos a Instituciones Financieras	3.6	3.7	0.0	0.1	-3.7	2.8%	-100.0%
Inversiones	**50,058.0**	**55,849.8**	**71,987.5**	**5,791.8**	**16,137.7**	**11.6%**	**28.9%**
Portafolio de Inversiones	26,015.0	27,968.8	36,398.9	1,953.8	8,430.1	7.5%	30.1%
Fondos de Inversión/Fondos de Garantía	24,043.0	27,881.0	35,588.6	3,838.0	7,707.6	16.0%	27.6%
Otros Activos Internos	**3,565.1**	**3,522.3**	**3,566.5**	**-42.8**	**44.2**	**-1.2%**	**1.3%**
Inventarios	3.3	3.2	3.2	-0.1	0.0	-3.0%	0.0%
Propiedad, Mobiliario y Equipo Neto	3,233.6	3,170.7	3,214.5	-62.9	43.8	-1.9%	1.4%
Activos Intangibles Neto	13.2	41.4	53.7	28.2	12.3	213.6%	29.7%
Propiedades de Inversión Neto	245.0	244.5	244.1	-0.5	-0.4	-0.2%	-0.2%
Bienes de Patrimonio Histórico, Artístico y/o Cultural	7.3	7.7	8.2	0.4	0.5	5.5%	6.5%
Otros Valores	62.7	54.8	42.8	-7.9	-12.0	-12.6%	-21.9%
TOTAL ACTIVO	**319,342.7**	**305,489.2**	**335,435.6**	**-13,853.5**	**29,946.4**	**-4.3%**	**9.8%**
PASIVO							
PASIVOS EN EL EXTERIOR	**34,811.0**	**35,749.6**	**39,061.9**	**938.6**	**3,312.3**	**2.7%**	9.3%
Obligaciones Financieras con el FMI	16,408.1	17,748.9	18,048.0	1,340.8	299.1	8.2%	1.7%
Asignaciones DEG	16,527.6	16,635.9	16,543.6	108.3	-92.3	0.7%	-0.6%
Otras Obligaciones a Pagar	6.6	5.5	6.6	-1.1	1.1	-16.7%	20.0%
Préstamos a Mediano y Largo Plazo	1,868.7	1,359.0	4,459.7	-509.7	3,100.7	-27.3%	228.2%
Cuentas por Pagar	-	0.3	4.0	0.3	3.7	100.0%	1233.3%
PASIVOS INTERNOS	**262,682.3**	**238,633.7**	**255,388.1**	**-24,048.6**	**16,754.4**	**-9.2%**	**7.0%**
Emisión Monetaria	**67,089.8**	**70,733.3**	**75,439.0**	**3,643.5**	**4,705.7**	**5.4%**	**6.7%**
Billetes en Circulación	66,722.2	70,357.6	75,056.0	3,635.4	4,698.4	5.4%	6.7%
Monedas en Circulación	367.6	375.7	383.0	8.1	7.3	2.2%	1.9%
Depósitos y Obligaciones	**121,615.8**	**110,711.6**	**133,181.2**	**-10,904.2**	**22,469.6**	**-9.0%**	**20.3%**
Depósitos Sector Financiero	69,752.3	80,536.4	102,582.8	10,784.1	22,046.4	15.5%	27.4%
Depósitos Sector Público	51,644.3	30,006.8	30,380.4	-21,637.5	373.6	-41.9%	1.2%
Otros Depósitos	219.2	168.4	218.0	-50.8	49.6	-23.2%	29.5%
Titulos y Valores	**71,852.9**	**54,903.3**	**44,369.4**	**-16,949.6**	**-10,533.9**	**-23.6%**	**-19.2%**
Letras del BCH	41,504.2	24,711.1	17,368.5	-16,793.1	-7,342.6	-40.5%	-29.7%
Bonos del BCH	8,417.1	7,210.7	2,778.3	-1,206.4	-4,432.4	-14.3%	-61.5%
Otros Valores	21,931.6	22,981.5	24,222.6	1,049.9	1,241.1	4.8%	5.4%
Otros Pasivos Internos	**2,123.8**	**2,285.5**	**2,398.5**	**161.7**	**113.0**	**7.6%**	**4.9%**
Obligaciones Laborales y Beneficios a Empleados	1,176.4	1,470.2	1,696.9	293.8	226.7	25.0%	15.4%
Provisiones	746.0	483.8	453.8	-262.2	-30.0	-35.1%	-6.2%
Otros Pasivos	201.4	141.6	187.2	-59.8	45.6	-29.7%	32.2%
Cuentas por Pagar	0.0	190.0	60.6	190.0	-129.4	100.0%	-68.1%
TOTAL PASIVO	**297,493.3**	**274,383.3**	**294,450.0**	**-23,110.0**	**20,066.7**	**-7.8%**	**7.3%**
PATRIMONIO	**21,849.4**	**31,105.9**	**40,985.6**	**9,256.5**	**9,879.7**	**42.4%**	**31.8%**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	**319,342.7**	**305,489.2**	**335,435.6**	**-13,853.5**	**29,946.4**	**-4.3%**	**9.8%**

Fuente: Departamento de Contaduría, BCH.

MEMORIA 2024

BANCO CENTRAL DE HONDURAS

www.bch.hn